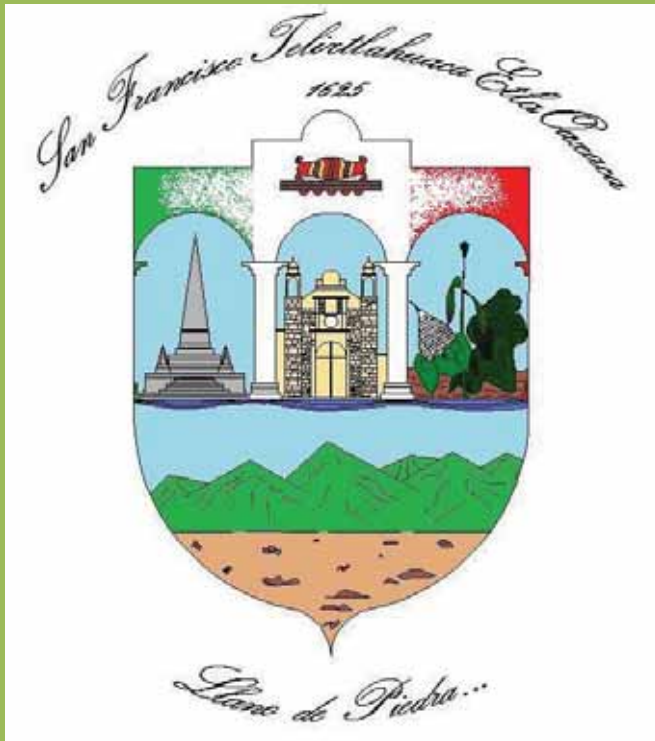


MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA, OAXACA

Plan Municipal de Desarrollo

2011-2013



H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA 2011-2013



CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	1
I. INTRODUCCIÓN	3
II. FUNDAMENTACIÓN.....	4
2.1. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	4
2.2. MARCO NORMATIVO	5
2.3. MARCO JURÍDICO.....	5
2.4. MARCO METODOLÓGICO	7
2.4.1. <i>Métodos participativos</i>	<i>7</i>
2.4.2. <i>Ámbitos y estructura del diagnóstico.....</i>	<i>7</i>
2.4.3. <i>Fuentes y métodos de análisis de información</i>	<i>7</i>
2.4.4. <i>Importancia del diagnóstico como parte de la planeación municipal.</i>	<i>7</i>
2.4.5. <i>Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo</i>	<i>8</i>
III. EJE AMBIENTAL.....	9
3.1. DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO	9
3.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	10
3.2.1. <i>Clima</i>	<i>10</i>
3.2.2. <i>Hidrografía</i>	<i>11</i>
3.2.3. <i>Uso de suelo</i>	<i>12</i>
3.2.4. <i>Flora</i>	<i>14</i>
3.2.5. <i>Fauna</i>	<i>14</i>
3.3. ESTADO DE LOS RECURSOS.....	15
3.3.1. <i>El patrón de uso de los recursos naturales</i>	<i>15</i>
3.3.2. <i>Erosión</i>	<i>15</i>
3.3.3. <i>Deforestación</i>	<i>16</i>
3.3.4. <i>Saneamiento ambiental y ecología</i>	<i>16</i>
3.4. PROBLEMAS GENERALES DEL EJE AMBIENTAL	19
IV. EJE SOCIAL	20
4.1. ACTORES SOCIALES.....	20



4.2. ORGANIZACIONES	20
4.3. PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO Y ESPACIOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN.....	23
4.4. RELACIONES ENTRE ACTORES	23
4.5. CARACTERÍSTICAS DEL AYUNTAMIENTO	24
4.6. REGIONALIZACIÓN POLÍTICA.....	25
4.7. TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES	25
4.8. INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA: INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, SALUD, DEPORTE, ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ Y NECESIDADES.....	25
4.8.1. <i>Infraestructura educativa</i>	25
4.8.2. <i>Infraestructura deportiva</i>	26
4.8.3. <i>Infraestructura de salud</i>	27
4.8.4. <i>Drenaje</i>	28
4.8.5. <i>Alcantarillado</i>	28
4.8.6. <i>Agua potable</i>	28
4.9. PROBLEMAS GENERALES DEL EJE SOCIAL	29
V. EJE HUMANO.....	31
5.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA POBLACIÓN	31
5.2. POBLACIÓN.....	31
5.3. GRUPOS ÉTNICOS	33
5.4. RELIGIÓN.....	34
5.5. VÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	34
5.6. VIVIENDA	36
5.7. AGUA POTABLE	37
5.8. ELECTRIFICACIÓN.....	38
5.9. MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL.....	38
5.10. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS	40
5.10.1. <i>Monumentos históricos</i>	40
5.10.2. <i>Fiestas, danzas y tradiciones</i>	40



5.10.3. Cultura.....	41
5.11. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.....	41
5.12. VALORES HUMANOS.....	41
5.13. PROBLEMAS GENERALES DEL EJE HUMANO	42
VI. EJE ECONÓMICO	43
6.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	43
6.2. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CADENA PRODUCTIVA: PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO	44
6.3. MERCADO.	46
6.3.1. Mercado de mano de obra	46
6.3.2. Mercado de bienes.....	46
6.3.3. Mercado de servicios	46
6.3.4. Mercado de capitales	46
6.4. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	47
6.5. PROBLEMAS GENERALES DEL EJE ECONÓMICO.....	47
VII. EJE INSTITUCIONAL	48
7.1. INFRAESTRUCTURA.....	48
7.2. MOBILIARIO Y EQUIPOS	49
7.3. FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO	49
7.3.1. Administración municipal.....	51
7.3.2. Funciones de la Secretaría del Ayuntamiento.....	52
7.3.3. Funciones de la Tesorería Municipal.....	52
7.3.4. Funciones de la comandancia de policía	52
7.3.5 Oficina de Obras y Servicios Públicos.....	53
7.3.6 Autoridades auxiliares	53
7.4. LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA, DISTRITO DE ETLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.	56
7.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.....	65
7.6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD	65
7.6.1 Agua Potable.....	65



7.6.2. Drenaje.....	65
7.6.3. Panteones	65
7.6.4. Recolección y manejo de la basura.....	65
7.6.5. Alumbrado público.....	66
7.7. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	66
7.8. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRALORÍA SOCIAL.....	67
7.9. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES	67
7.10. PROBLEMAS GENERALES DEL EJE INSTITUCIONAL	68
VIII. VISIÓN Y MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA	69
IX. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS.....	70
X. ANÁLISIS DE OBJETIVOS Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.....	75
XI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	80
XII. LÍNEAS DE ACCION Y EJES DE INTERVENCIÓN	81
XIII. PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	82
XIV. OBRAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS 2011.....	85
XV. OBRAS Y PROYECTOS 2012-2013.....	90
XVI. MATRIZ DE SEGUIMIENTO.....	95
XVII. ANEXOS	101



TABLA DE FIGURAS

Ilustración 1. Mapa de micro localización del municipio de San Francisco Telixtlahuaca, Oax.	9
Ilustración 2. Mapa de climas predominantes en el municipio de San Francisco Telixtlahuaca, Oax. 11	
Ilustración 3. Cambio en el uso del suelo en Telixtlahuaca según estudio de INEGI (a la derecha con datos de los 80's e izquierda con datos de 2002-2005).....	12
Ilustración 4. Mapa de distribución de los suelos en el municipio de San Francisco Telixtlahuaca Oaxaca (Mapa Digital de México, INEGI).....	13
Ilustración 5. Mapa mostrando afectación ambiental en el municipio de San Francisco Telixtlahuaca, Oax.	17
Ilustración 6. Planta de tratamiento de aguas residuales de la población de San Francisco Telixtlahuaca, Oax.	18
Ilustración 7. Dinámica poblacional del Municipio de Telixtlahuaca, Oax. Con Datos del INEGI 2010.32	
Ilustración 8. Grupos religiosos en el municipio de San Francisco Telixtlahuaca, Oax.....	34
Ilustración 9. Vías de comunicación terrestres que comunican a San Francisco Telixtlahuaca, Oax.. 35	
Ilustración 10. Vivienda y urbanización del municipio de San Francisco Telixtlahuaca, Oax., con datos de INEGI 2010	37
Ilustración 11. Templo de San Francisco de Asís ubicado en el centro de la población de San Francisco Telixtlahuaca, Oax.	40
Ilustración 12. Porcentaje de la Población Económicamente Activa ocupada por sector económico para el municipio de Telixtlahuaca, estado de Oaxaca y Nacional	43
Ilustración 13. Organigrama del Ayuntamiento de San Francisco Telixtlahuaca, Oax.....	55
Ilustración 14. Contenedores instalados en la vía Pública de San Francisco Telixtlahuaca para separar la basura inorgánica y orgánica.....	66



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



A partir del primero de Enero de 2011, asumimos con responsabilidad y compromiso la administración municipal; este hecho marca el inicio de enormes esfuerzos, y de trabajo constante; esta gran responsabilidad nos obliga a no doblegarnos ante las adversidades, a no comprometer intereses personales por encima del beneficio de la sociedad, pero más importante nos compromete a dejar un municipio próspero y con oportunidades para nuestros hijos, y las siguientes generaciones.

Es por ello que con la participación de todas y todos los ciudadanos de San Francisco Telixtlahuaca, hemos elaborado el presente Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013, el cual fue el producto de la participación responsable y activa de los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Agrarias, Agencia Municipales y de Policía, comités de Educación, Salud, del DIF Municipal, comité de Riego, representantes de Barrios, Contraloría Social, todos integrados en el Consejo de Desarrollo Social Municipal "CDSM".

Este documento contiene el diagnóstico municipal, es decir, información actualizada y suficiente de nuestra situación actual, donde se abordan cinco aspectos importantes: el ambiental, el humano, social, económico e institucional, lo cual nos permitió analizar y detectar la problemática que enfrentamos, de igual manera, las acciones a realizar para alcanzar el desarrollo deseado por todos los ciudadanos y con ello conseguir el desarrollo integral, sustentable y pluricultural, planteado en



nuestra visión, que lograremos con la estrategia diseñada para tal fin, así como con la ejecución de las obras de infraestructura, proyectos productivos y acciones de fomento que estamos programando.

El Plan Municipal de Desarrollo fue revisado, aprobado y validado por los participantes, por ello debemos darle el cumplimiento correspondiente, pues en él se plantean propuestas de desarrollo, además los compromisos de las Autoridades Municipales, Estatales y Federales, para concertar la aplicación de recursos para obras, proyectos y acciones concurrentes programados en beneficio de los habitantes del municipio.

Este documento, servirá de base para tomar decisiones y lograr el desarrollo de nuestra población, además de darle debido cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado, la Ley Orgánica Municipal de nuestro Estado y demás ordenamientos legales que regulan la materia, donde señalan que se debe propiciar la participación de todos los sectores de la población en el proceso de planeación del desarrollo de nuestro municipio.

Mi administración tiene el firme compromiso de realizar las acciones que permitan abatir los rezagos económicos y sociales para un mejor bienestar de todos los habitantes hombres y mujeres de la comunidad en un estricto marco de respeto y legalidad de sus tradiciones y costumbres.

Agradeciéndoles a los habitantes de este municipio por su apoyo en los procesos de planeación y por la seguridad en su participación decidida en la ejecución del presente Plan de Desarrollo Municipal, los invito a unirnos y a sumar esfuerzos para lograr un mejor nivel de vida para todas y todos.

C. CELESTINO JUAN LÓPEZ CHÁVEZ

Presidente Municipal Constitucional.

San Francisco Telixtlahuaca



I. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 del municipio de San Francisco Telixtlahuaca, Oaxaca, por lo tanto es el documento rector en la que se basará la administración municipal para la ejecución de obras y acciones en beneficio de la población del municipio.

Su origen está ampliamente sustentado en la legislación federal, estatal y municipal, además de una ley específica como lo es la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; por lo anterior, es un instrumento básico para el desarrollo del municipio.

Se divide en dos grandes bloques, el primero corresponde al diagnóstico del municipio, el cual a partir del análisis de cinco ejes del desarrollo permite conocer las condiciones del territorio e identificar las necesidades, problemas y recursos potenciales de desarrollo. La otra parte corresponde a las soluciones estratégicas, priorizando las obras, proyectos y acciones que coadyuven en el desarrollo del municipio y el bienestar de su población.

En el proceso de elaboración del plan tuvo una amplia participación el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) como órgano de planeación y por parte del gobierno municipal quien es el responsable de la aplicación y ejercicio de los recursos. El Primer organismo integra a toda la población a través de los principales actores sociales del municipio, por tal razón el plan con el respaldo de la población y por otra parte el compromiso de parte de las autoridades en considerarlo como instrumento rector del desarrollo.

Los habitantes de San Francisco Telixtlahuaca, en coordinación con el H. Ayuntamiento Municipal, electo en el presente periodo 2011-2013, tienen firme compromiso de realizar las acciones que permitan abatir los rezagos económicos y sociales para alcanzar el desarrollo de todos los habitantes hombres y mujeres de la comunidad en un estricto marco de respeto y legalidad de sus tradiciones y costumbres.



II. FUNDAMENTACIÓN

2.1. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

La planeación del desarrollo municipal se basa en los siguientes principios:

Corresponsabilidad: La administración municipal, sabe que, solo actuando sociedad y gobierno, se logrará construir un mejor municipio, por ello, se han adoptado mecanismos, para integrar a la ciudadanía en las acciones de gobierno.

Participación Informada: Se garantizó la participación de representantes agrarios, comités comunitarios, productoras, y demás sectores de la población, en los talleres de planeación participativa y estratégica, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo.

Integralidad y sustentabilidad: En el proceso de la planeación, se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio en cada rubro, lo cual permitió la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Así mismo se definieron mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente.

Equidad, igualdad de género e interculturalidad: En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

Apego a la Legalidad: El municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria, bajo un clima de paz, respetando sus derechos humanos y garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho.

Productividad y Competitividad: Una de las principales tareas como gobierno municipal, es lograr un desarrollo económico sostenible, donde se invierta en el campo, en proyectos productivos, asesoría y asistencia técnica, que los productos sean de calidad.

Transparencia y Rendición de Cuentas: La transparencia de los recursos y la rendición de cuentas deben hacerse a la ciudadanía, puesto que ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan



Municipal de Desarrollo. Por ello la ciudadanía, tiene derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas, ante esta situación la autoridad municipal, ha establecido canales de comunicación con la sociedad, mediante las asambleas comunitarias, en la que difunde el quehacer de la administración municipal, dando a conocer las acciones de gobierno que se están ejecutando.

La administración municipal, se identifica con los principios mencionados, porque considera que respetando y cumpliendo con ellos, se brindará un servicio de calidad, en beneficio de los habitantes del Municipio.

2.2. MARCO NORMATIVO

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el ámbito del municipio.

Por tal razón el Plan Municipal de Desarrollo, es el documento que se integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura.

Por lo que los principios en que se sustentará el Plan Municipal de Desarrollo conjugarán las acciones de gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2010 – 2016, en congruencia con las adoptadas por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, en su política Regional y Sectorial y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

2.3. MARCO JURÍDICO

El estado de derecho mexicano, se rige por el principio de legalidad, es decir, que la autoridad solo puede hacer lo que la ley le faculta, ante tal razón, la planeación para el desarrollo municipal, es una obligación que tienen las Autoridades Municipales, la cual tiene como sustento jurídico las siguientes disposiciones jurídicas:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115: establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.



La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca: Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca: Artículo 43, Fracción XV: Establece la obligación de la Autoridad Municipal de formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes. Artículo 43, Fracción XXVI: Establece la obligación de la Autoridad Municipal a participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 68 Fracción XIII: Establece la obligación municipal de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

La Ley de Planeación del Estado de Oaxaca: Artículo 5: Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley. Artículo 7: Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan. Artículo 26: Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7o., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor. Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.



2.4. MARCO METODOLÓGICO

2.4.1. Métodos participativos

Considerando que para lograr un desarrollo equitativo y que satisfaga las demandas de la mayor cantidad de la población se considera a los ciudadanos en los procesos de planeación, de esta forma se identifican las alternativas de solución, se plantean los proyectos estratégicos, las líneas de acción, se definen metas, y actividades.

La participación del o los profesionistas que intervienen en la integración, análisis, coordinación y estructuración de la información, etc., toman un papel de facilitadores.

2.4.2. Ámbitos y estructura del diagnóstico

Se realizó un análisis que abarca cinco ejes: desarrollo institucional, ambiental, económico, social y humano.

Más que la obtención de datos, se hizo un análisis de la situación actual del municipio (incluyendo a todas las poblaciones), su problemática y sus potencialidades con el fin de diseñar estrategias y su planificación.

2.4.3. Fuentes y métodos de análisis de información

La información se obtuvo de la revisión documental, la información de los integrantes del CDSM, la consulta a expertos, la opinión general de la sociedad, la participación de los comités representativos de los diversos sectores, información en medios electrónicos, información cartográfica, archivos del municipio, entrevistas, recorridos de campo, etc., y por supuesto el plan municipal de la administración inmediata anterior.

La información obtenida fue capturada, analizada y revisada con los integrantes del CDSM y en su etapa final fue validada por los propios consejeros.

2.4.4. Importancia del diagnóstico como parte de la planeación municipal

Para planear el desarrollo municipal es básico tener el diagnóstico de problemas y necesidades, así como los recursos reales y potenciales con los que cuenta el municipio. En él se recrea y analiza la situación del municipio, sus problemas y también sus potencialidades para cambiar la situación indeseable.

El Diagnóstico es un proceso de descripción y análisis para detectar las situaciones que ocurren en la realidad. El Diagnóstico se realiza a través de información, con base en la situación actual. Esto nos ayuda a identificar hacia dónde debe encaminarse la acción del gobierno municipal.

Constituye la base del conocimiento de las posibilidades de identificación de las acciones para enfrentar esa problemática, para responder a las prioridades, para



transformar algunas de las relaciones que se desarrollan en el ámbito técnico-productivo, en el económico y social.

2.4.5. Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo

De acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Plan Municipal de Desarrollo, deberá contemplar los siguientes objetivos:

- a) Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- b) Atender las demandas prioritarias de la población;
- c) Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- d) Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de Gobierno Municipal y;
- e) Vincular el Plan Municipal de Desarrollo con los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional”.

En cumplimiento a lo anterior, el Plan Municipal de Desarrollo del municipio de San Francisco Telixtlahuaca tiene como objetivo primordial lograr que los habitantes, tengan un mejor nivel de vida, cumpliendo las acciones planteadas en este documento.

III. EJE AMBIENTAL

3.1. DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO

El municipio de San Francisco Telixtlahuaca, está ubicado en la región de Valles Centrales, en el distrito de ETLA, estado de Oaxaca. La cabecera municipal se ubica en las coordenadas geográficas 96° 54' longitud oeste, 17°18' latitud norte y a una altura de 1,700 metros sobre el nivel del mar (msnm). La superficie total del municipio es de 209.46 km² (<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>), lo que corresponde al 0.22% de la superficie estatal.

Limita al Norte con los Municipios de Santiago Nacaltepec y San Juan Bautista Jayacatlán; al sur con Santiago Tenango, San Pablo Huitzo, y Magdalena Apazco; al oriente con San Juan Bautista Jayacatlán y San Juan del Estado; al poniente con San Jerónimo Sosola como se observa en el mapa 1.



Ilustración 1. Mapa de micro localización del municipio de San Francisco Telixtlahuaca, Oax.



3.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

3.2.1. *Clima*

El clima predominante en el territorio según INEGI (mapa digital de México y Base de Datos Geográficos del mismo instituto en Diccionario de datos climáticos vectorial) es el **BS₁K'w** que corresponde a un clima semiseco templado, fresco en verano y con lluvias especialmente en esta estación. De mayo a octubre se presenta el mes con mayor precipitación, cuyo volumen es al menos 10 veces la lluvia del mes más seco. Las temperaturas medias mensuales van de 12 a 18°C.

Entre tanto la zona baja ubicada al oeste del territorio municipal (rumbo a la Agencia Faustino G. Olivera) tiene un clima **BS₁hw(w)**, el cual corresponde a un clima semiseco semicálido con lluvias en verano, con lluvia invernal menor del 5% respecto a la total, temperatura media anual de 18 a 22 °C. La superficie con este clima se estima en cerca de 31 km² (alrededor del 15% de la superficie municipal, ver mapa 2).

En los meses de diciembre a febrero existe alta probabilidad de caída de heladas en la zona semiseca templada; sin embargo, no todos los años causa daños importantes, situación que prevén los campesinos para no establecer cultivos sensibles a las bajas temperaturas durante este período.

De acuerdo a la información presentada por el INEGI en su mapa de precipitación (<http://mapserver.inegi.org.mx/geografia/espanol/estados/oax/precipit.cfm?c=444&e=08>) la lluvia promedio anual en los Valles Centrales de Oaxaca está en el rango de 600 a 800 mm, lo que coincide con los datos de la estación meteorológica 767750 ubicada en el municipio de Oaxaca de Juárez (estación relativamente cercana a Telixtlahuaca), la cual reportó en 2011 una precipitación anual de 731 mm.

La diferencia de altitud (alrededor de 600 m) genera microclimas que influyen en el paisaje, en la zona superior boscosa y en la parte baja existe más presencia de matorrales. La temperatura en la parte es más fresca que en la zona baja (más cálida). En cuanto a la disponibilidad de agua para los cultivos se tiene que, como la evapotranspiración (evaporación del suelo y transpiración de las plantas) es mayor que la precipitación resulta en un déficit de humedad, especialmente en la zona sur del municipio por lo que es uno de los factores que producen el bajo rendimiento de los cultivos si no se tiene riego.

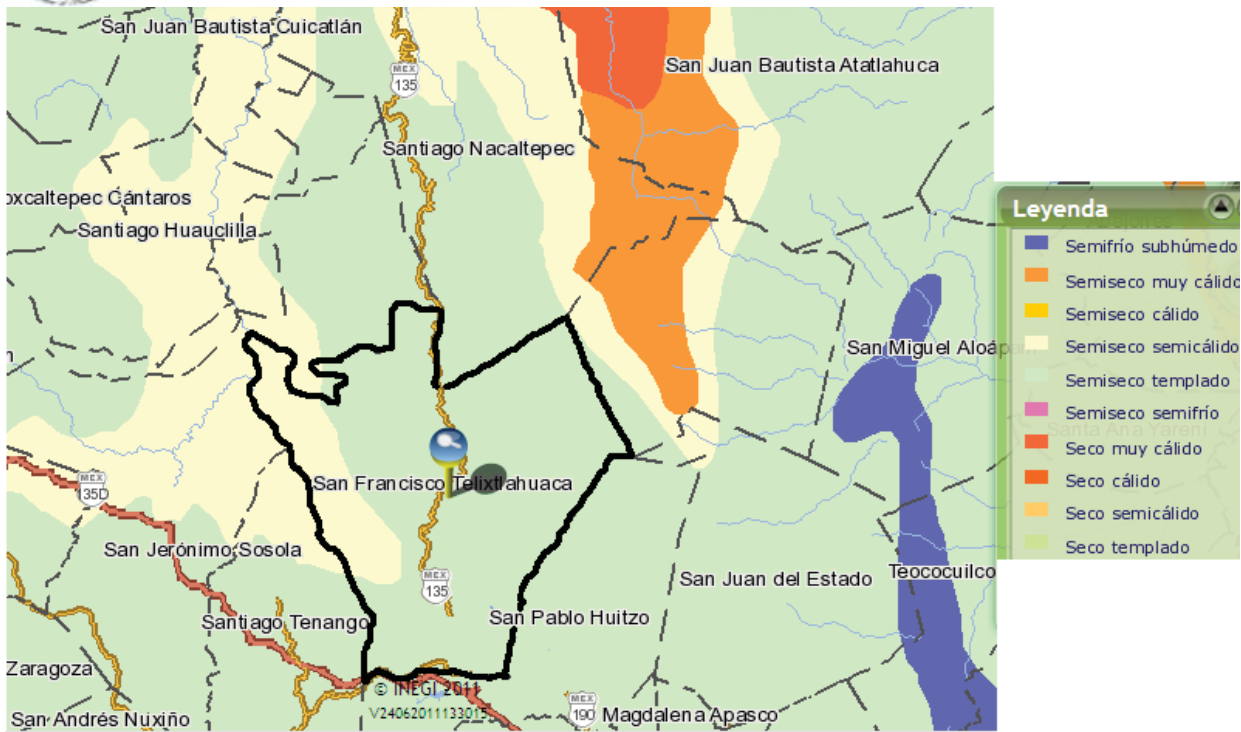


Ilustración 2. Mapa de climas predominantes en el municipio de San Francisco Telixtlahuaca, Oax.

3.2.2. Hidrografía

Telixtlahuaca es un municipio con escasos recursos hídricos como se observa en el mapa anterior (especialmente aguas superficiales). Las aguas superficiales se conforman principalmente por corrientes de agua intermitentes (temporales). Las corrientes permanentes abastecen de agua a las poblaciones rurales del centro-norte del municipio, en tanto en la zona sur el agua se obtiene del subsuelo. Los afluentes más importantes son el Río Seco y el Río Nariz, ambos desembocan en el Río Atoyac.

Esta situación por un lado obliga a realizar un uso racional del agua que se suministra a través de la red pública, y por otra parte limita su uso en la agricultura más si se considera que la CONAGUA ha declarado como zona de veda la región de Valles Centrales por lo que las concesiones para riego agrícola están suspendidas. Ante tal situación resulta necesario construir obras de infraestructura para captar los escurrimientos durante el período de lluvias, además de tecnificar el riego y en general hacer un uso eficiente del agua.



PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.

3.2.3. *Uso de suelo*

De acuerdo a los mapas digitales de México elaborados por el INEGI en la década de los 80's (serie I), 90's (serie II) y en el período 2002-2005 (serie III) se observa la siguiente situación respecto al uso del suelo:

En la década de los 80's, un poco más de la cuarta parte de la superficie estaba cubierta con bosque de encino (la mayoría disperso), el estudio realizado en el período 2002 a 2005 (imagen derecha) indica que éste se ha reducido en un 50% y está más localizado al oeste, en contraste, en contraste, el bosque de encino-pino se ha incrementado considerablemente, mientras la agricultura de temporal también ha descendido, dando lugar a pastizales.

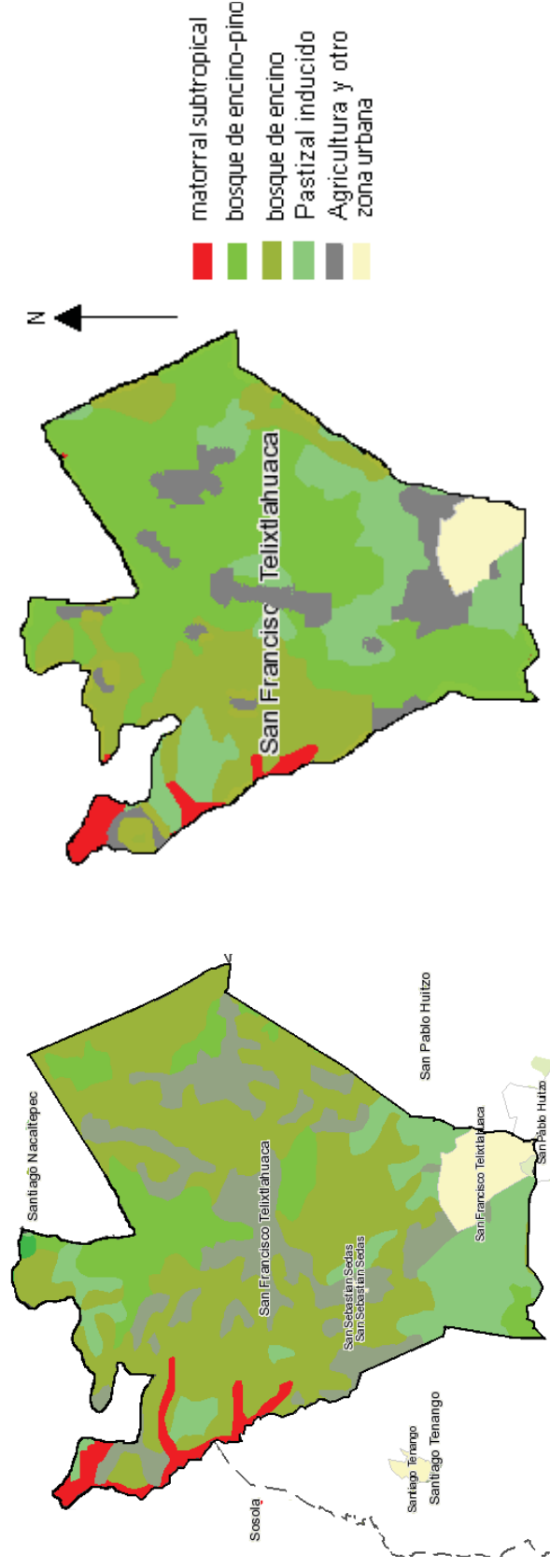


Ilustración 3. Cambio en el uso del suelo en Telixtlahuaca según estudio de INEGI (a la derecha con datos de los 80's e izquierda con datos de 2002-2005).



La dinámica anterior se relaciona probablemente con la disminución de la actividad agropecuaria, actividad económica que ha reducido su área por las opciones que representan otros sectores para los habitantes del municipio (especialmente la cabecera municipal) y la escasa rentabilidad en terrenos no aptos para la agricultura por la escasa fertilidad y la imposibilidad para su mecanización.

En cuanto a los tipos de suelo, se tiene que aproximadamente 21 km² en la parte central del municipal tiene un suelo denominado *fluvisol* (zona central) provenientes del arrastre del agua; mientras que alrededor de 126.46 km² tienen un suelo denominado *redzina* (al norte, extremo oeste y al sur) el cual es poco profundo y pedregoso, y susceptibles a la erosión si se elimina la capa vegetal que los cubre; mientras que casi 62 km² en la zona extrema noreste tienen un suelo denominado *regosol* que se caracteriza por estar cubierto por una capa delgada de materia orgánica y a los pocos centímetros se encuentra la roca o tepetate.

Los 3 suelos no son adecuados para la agricultura por la escasa profundidad, deficiencia de nutrientes y sobre todo la susceptibilidad a erosionarse.

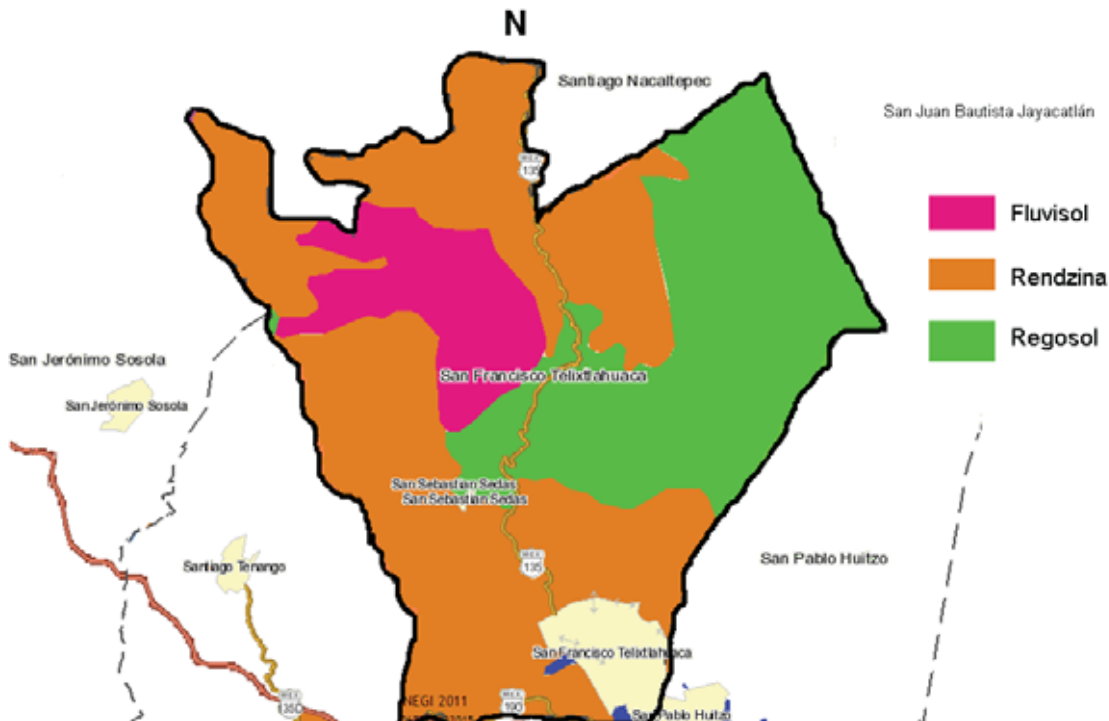


Ilustración 4. Mapa de distribución de los suelos en el municipio de San Francisco Telixtlahuaca Oaxaca (Mapa Digital de México, INEGI)



3.2.4. Flora

Como se indicaba previamente, en el territorio de Telixtlahuaca existen tres grandes grupos vegetativos: 1) bosque de encino y 2) bosque de encino– pino y 3) pastizales.

De acuerdo a lo anterior se reconoce que la especie arbórea más importante en el bosque de encino lo constituye el género *Quercus*: los denominados encinos reciben diferentes adjetivos de acuerdo a la especie como encino amarillo, cucharita, encino negro o chaparro, etc.

Se observa un bosque con afectaciones ligeras por las actividades agrícolas y extracción de leña, y probablemente por corta de madera para arreglar las viviendas.

En el bosque de encino-pino, la especie principal sigue siendo el encino (género *Quercus* sobre los pinos (*Pinus* spp.).

No se realiza aprovechamiento forestal tanto del encino como del pino debido a su bajo potencial, especialmente en el caso del pino cuyas características por la cantidad de madera y su tamaño no son atractivos para aprovechamiento forestal.

El estado que guarda la flora se puede considerar como aceptable, sobre todo si consideramos la dinámica de las imágenes de INEGI de los años 80's contra las de 2002 - 2005, sin embargo, ocasionalmente se presentan afectaciones por incendio (aunque han afectado superficies pequeñas) sobre todo en la zona cercana al tiradero municipal y en la zona norte (localidades: Tierra Colorada y Boca de León). En esta zona colindante con el municipio de Nacaltepec se observan cárcavas (grado avanzado de erosión) debido a la deforestación que en años anteriores se realizó.

3.2.5. Fauna

Las especies salvajes más grandes que existen son: venados, coyotes, zorros, tejón, conejos, entre otros mamíferos la mayoría pequeños; en cuanto a aves se observan águilas, zopilotes, gavilanes, y diversos pájaros.

De acuerdo a la información de campo, ya que no se tienen estudios de la fauna, se concluye que no existe una gran riqueza faunística debido a que se tiene poca vegetación densa, y a la cercanía que se tiene con los núcleos poblacionales. La caza se practica poco debido a que no existen presas suficientes y a la restricción que se tiene tanto a nivel local como a nivel estatal y federal.

Aunque no se observa una tendencia creciente en la deforestación como se indicaba previamente en lo que corresponde al tema de “uso del suelo”, no se han implementado programas de fomento de la vida silvestre que permita recuperar la cantidad y diversidad de especies que hace muchos años vivían en la zona boscosa del municipio.



3.3. ESTADO DE LOS RECURSOS

3.3.1. *El patrón de uso de los recursos naturales*

Los recursos suelo, agua y bosques son muy importantes, pues son indispensables en el bienestar de la población, el suelo permite la actividad agrícola, el agua es indispensable en la alimentación, higiene, mientras que los bosques proveen de madera para construir las casas, combustible, entre otros usos.

La mayor parte de la superficie está cubierta por vegetación boscosa y secundaria. No se trata de bosques altos ni de gran diversidad ya que se trata de árboles de encino que tienen una altura máxima de 8 metros (y menos en la parte media y baja del territorio municipal). Se observa un ligero incremento en la tasa de crecimiento, debido a la protección que impulsa la autoridad agraria por lo que la corta de leña, vivienda o actividades agrícolas permiten la regeneración del mismo. El comisariado de bienes comunales y autoridades locales han implementado sanciones en el caso de aquellos ciudadanos que realizan derribes de árboles para venta de leña o para la actividad agrícola. Los bosques no se explotan comercialmente, debido a que no se tienen las condiciones (en cuanto a calidad y volumen del bosque).

Los suelos del municipio a pesar de no ser adecuados para la agricultura se siguen empleando para los cultivos básicos (maíz y frijol), esta actividad económica ocupa el tercer lugar en importancia por la población que participa (y en términos del PIB es mínima su aportación comparada con los otros sectores). La agricultura ocupa un 5.91% de la superficie total.

El agua por ser un recurso escaso se emplea principalmente para uso público urbano, solo una superficie de alrededor de 90 hectáreas son regadas ocasionalmente.

3.3.2. *Erosión*

El grado de erosión es moderado a bajo, es ocasionado principalmente por el agua, considerando que el territorio se caracteriza por presentar pendientes de medias a altas (hasta del 45%) en la mayor parte del municipio (excepto la zona sur) y por otra parte se trata de suelos muy someros (superficiales).

En la zona norte colindante con el municipio de Nacaltepec se observa mayor incidencia de la erosión debido al desmonte para la actividad agrícola y la corta de leña que se realizaron en años anteriores por lo que los suelos quedaron expuestos a la erosión eólica inicialmente e hídrica posterior. En la zona baja los terrenos son de menor pendiente, por lo que tienen menor riesgo de erosión.



3.3.3. Deforestación

La tasa de deforestación está equilibrada con la capacidad de regeneración del bosque, sobre todo porque no se realiza aprovechamiento forestal de los pocos recursos maderables. La tumba de árboles se realiza para la actividad agrícola, extracción de leña para combustible de los hogares y en algunos casos venta, y para la vivienda. Aunque se ha limitado su aprovechamiento a leña para uso doméstico por parte del comisariado de bienes comunales (en la zona rural porque en la cabecera es poca la población que usa leña), ocasionalmente se observan cortas ilegales. El efecto más claro del deterioro en años anteriores está en la zona aledaña a la cabecera municipal, mientras que daños más recientes se observan en las zonas vecinas a los núcleos poblacionales de la zona norte del municipio (El Nuevo Manzanito, Boca de León, Tierra Colorada y Las Trancas).

De acuerdo al análisis realizado en el apartado de uso del suelo, el área boscosa tiende a recuperarse de la deforestación que se realizó para la actividad agrícola anteriormente.

3.3.4. Saneamiento ambiental y ecología

Los daños al ambiente son medianamente graves a juicio de los consejeros. La preocupación de la mayoría de los ciudadanos y autoridades se relacionan con la basura, drenaje y tratamiento de aguas residuales, ya que esto ocasiona contaminación ambiental, sobre todo si consideramos que Telixtlahuaca es municipio relativamente pequeño tanto por superficie como en el número de habitantes (11,893 habitantes según el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, de los cuales 10,618 habitan en la cabecera municipal).

El tiradero municipal tiene mayor impacto negativo en las poblaciones Ojo de Agua y San Sebastián Sedas. A la primera población los separa una distancia en línea recta de 2.21 km, mientras que a Sedas la distancia solamente es de 1.58 km, en ambas comunidades se pueden percibir malos olores cuando el viento sopla hacia ellas aún cuando por las propias condiciones de lomerío no es tan intenso.

En la cabecera municipal el problema se debe a la planta de tratamiento de aguas residuales, mientras que no tienen afectación visible por parte del basurero. El daño no es perceptible pero los lixiviados del tiradero seguramente se dispersan a través de los arroyos temporales que corren hacia el sur y que puede contaminar los pozos que suministran de agua a la población.

Tanto en la disposición de la basura como el tratamiento de las aguas residuales se están priorizando recursos por parte de las autoridades.

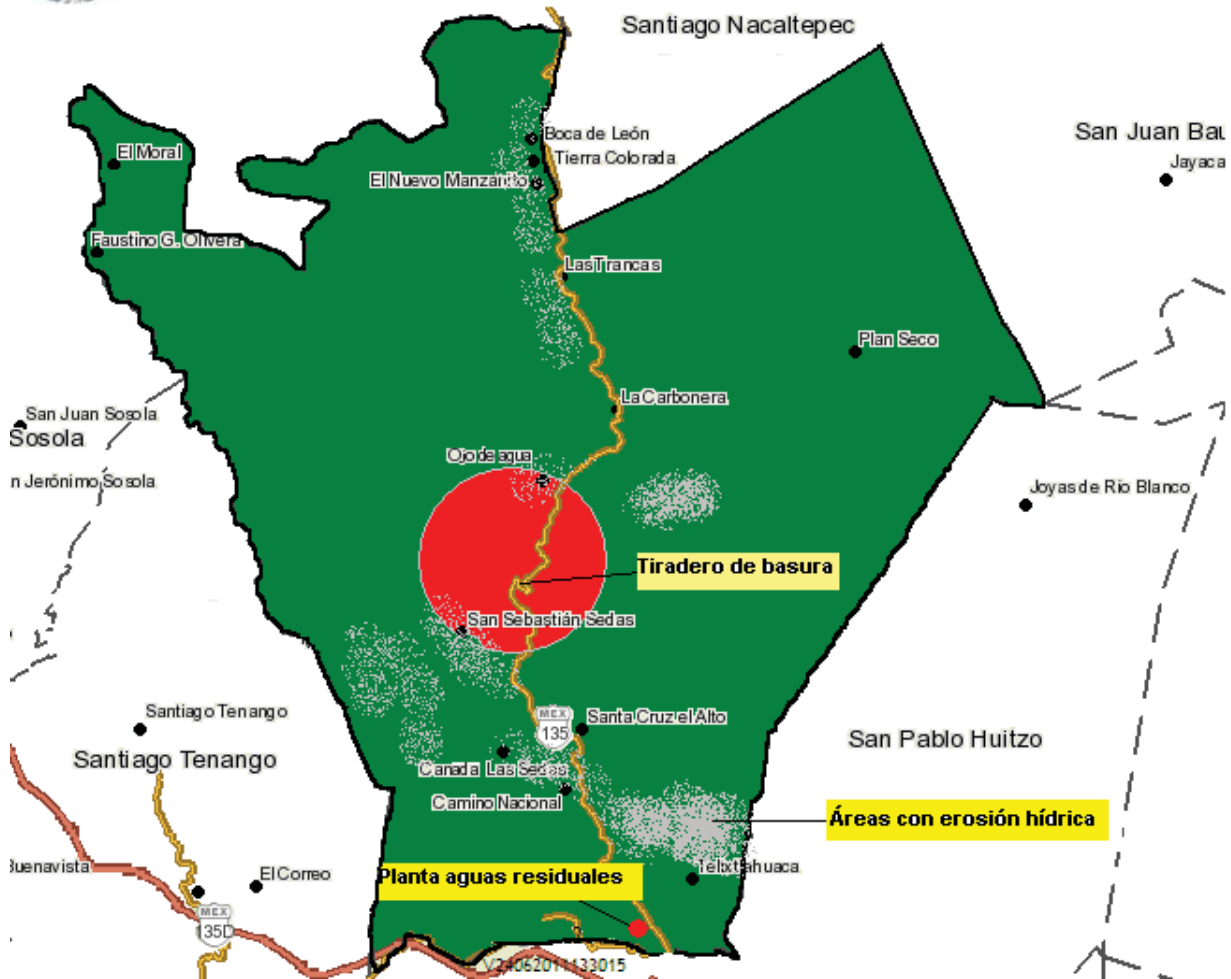


Ilustración 5. Mapa mostrando afectación ambiental en el municipio de San Francisco Telixtlahuaca, Oax.

La autoridad municipal ha estado dando mantenimiento más frecuente (2 veces al año) y está impulsando un programa de concientización para separar basura orgánica e inorgánica con apoyo del CECYT para reciclaje. La regiduría de ecología señala que se está realizando un estudio técnico para establecer un relleno sanitario en lo que actualmente es el tiradero municipal a cielo abierto.

El sistema de tratamiento de aguas residuales que fue construido en la década de los 90's ha presentado problemas técnicos relacionados con su operación, por lo cual los habitantes de la zona afectada manifiestan malestar debido al olor, en este mismo sentido lo mismo habitantes de las poblaciones aledañas como Huitzo y Suchilquitongo han expresado su disgusto por las aguas tratadas que se eliminan a través del Río Atoyac. Ante tal caso la administración actual ha optado por cambiar el sistema de tratamiento anaeróbico al aeróbico. A la fecha en algo se han reducido los olores, pero aproximadamente 200 personas que habitan alrededor de la planta se manifiestan por

la contaminación ambiental lo que es un asunto que corresponde al ayuntamiento atender antes de conectar a mas viviendas a la red de drenaje.



Ilustración 6. Planta de tratamiento de aguas residuales de la población de San Francisco Telixtlahuaca, Oax.

En cuanto a la erosión originada por la deforestación para la actividad agropecuaria (ubicada con apoyo de imágenes de <http://maps.google.com.mx/>), las autoridades agraria y municipal impulsan proyectos de reforestación tanto en las poblaciones rurales como en la cabecera municipal. Cabe señalar que en la zona aledaña a la cabecera en parte norte esta se estima el área afectada en alrededor de 7 km² (es la zona con mayor incidencia de erosión). Desafortunadamente no se tiene un plan de reforestación ya que se realiza de forma ocasional y no se cuenta con viveros para la producción de plantas, por lo que se depende de donaciones de programas gubernamentales o compras de plantas con los problemas que esto trae consigo (falta de recursos, entregas fuera de tiempo, etc.).



3.4. PROBLEMAS GENERALES DEL EJE AMBIENTAL

Después de un análisis del eje ambiental se identifican por parte de los integrantes del CDSM y otros actores que los principales problemas son los siguientes:

- Contaminación ambiental del tiradero municipal de basura.
- Contaminación ambiental de planta de tratamiento de aguas residuales.
- Manejo inadecuado de los desechos
- Erosión
- Escasa disponibilidad de agua para actividades agropecuarias
- Deforestación en zonas localizadas para actividades agrícolas y extracción de leña.

Todos los anteriores dan lugar a un problema central que es la *Degradación del medio ambiente por deficiente manejo de residuos sólidos y aguas residuales.*

Cabe señalar que el análisis detallado de la problemática se presenta una vez que se han realizado el diagnóstico por ejes.



IV. EJE SOCIAL

4.1. ACTORES SOCIALES

En el municipio existen diferentes formas de organización y que agrupan a las personas por intereses afines a: religión, educación, cultura, economía, política, a continuación se enumeran de forma general los más importantes, posteriormente se realiza un análisis más detallado.

La religión católica por el número de fieles que tiene representa un grupo muy numeroso al integrar a más del 80% de la población.

Los comités de padres de familia de las escuelas. En cada grupo escolar de cada uno de los distintos niveles se tiene comités de padres de familia, que son instancias auxiliares.

Grupos políticos. Normalmente tienen mayor actividad en períodos electorales ya que aún cuando se eligen autoridades por sistema de partidos, el ciudadano no tiene una clara afinidad por un partido político fuera del proceso electoral.

Autoridad municipal. Tienen gran importancia debido a que son los responsables de la administración de los recursos y de la ejecución de proyectos, son los responsables de las decisiones que repercutirán positiva o negativamente en la comunidad

Autoridad Agraria. Es otra instancia que tiene peso como actor social ya que aglutina a un amplio sector de la población (especialmente a los agricultores).

Otros actores lo representan las instituciones gubernamentales que operan en la comunidad, además de comités diversos como de educación, de salud, de agua potable, de adultos mayores, etc.

El CDSM uno de los actores más claves, por mantener en su estructura a los representantes de todas las comunidades, comités, grupos productivos; y tener la representatividad de la mayor parte de la población y por ser uno de los principales motores generadores del desarrollo de capacidades en todo el municipio.

4.2. ORGANIZACIONES

Políticas

Considerando que Telixtlahuaca se rige por el sistema de partidos políticos se tiene presencia de militantes de los partidos más importantes integrados en comités como son: PRI, PAN, PRD. A nivel municipal la participación de los militantes es discreta y como se menciona previamente tienen poca participación fuera del período electoral, en las poblaciones rurales (agencias) en la elección de sus autoridades se realiza bajo



el sistema de usos y costumbres ya que los puestos son considerados como servicios a la comunidad.

Económicas

Las organizaciones económicas tienen como intención generar empleo, y producir bienes o servicios que demanda la población o asociados, No existe mucha cultura asociativa o de integración empresarial, la mayoría produce de forma individual. Se pueden distinguir 4 sociedades económicas en la cabecera municipal, mientras en las agencias no se tienen entidades económicas formales o informales.

Tabla 1. Organizaciones económicas presentes en el municipio de Telixtlahuaca, Oax.

Nombre De La Organización	No. Integrantes	Dirección	Nombre Del Representante	Renovación Del Comité	Figura Jurídica	Actividad Principal
Sociedad De Producción Rural Fellipeli R.L.	6	Galeana No. 9	Felipe Trujillo León	Dentro De 5 Años	SPR. R.L.	Producción De Tomate
Grupo De Productores El Llano De La Tercera Edad	6	Reforma No. 29	Francisco Ramos	5 Años		Producción De Tomate
Mototaxis (6 sitios)	106	Conocido	Varios	Indefinido	A.C.	Transporte
Asociación de taxistas locales (6 sitios)	60	Conocido	Varios	Indefinido	A.C.	Transporte
Asociación de taxis foráneos	60	Conocido	Francisco González y Josué López	Indefinido	A.C.	Transporte foráneo
Servicio de suburban	40	Conocido	Lorena Vázquez A.	Indefinido	S.A de C.V.	Transporte foráneo

Algunas organizaciones son de carácter regional como la de los taxistas del valle eteco.

Sociales

Están constituidas principalmente por los comités de padres de familia, comités de barrios, colonias y agencias, los comités de oportunidades, comité del DIF municipal, de la iglesia católica, de festejos, etc. La organización social está presente en todas las poblaciones.

Los comités de padres de familia son los más numerosos, en cada uno de los planteles se nombra por ciclo escolar a éstos.

En total se tienen 29 comités de padres de familia en todo el municipio, ya que existe uno por cada plantel ya sea de tipo urbano (en la cabecera) o rural, tanto de educación preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y Centro de Atención Múltiple No. 34 (CAM).



PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.

A continuación se hace un análisis de las principales instituciones sociales y su caracterización:

Organización	Quiénes integran	Con quiénes se relacionan dentro y fuera del municipio	Quién los nombra	Actividades	Infraestructura	Problemas internos
Agencias municipales y de policía	Agente, secretario, tesorero	Ciudadanos de su localidad, autoridad municipal e instituciones de gobierno	Los pobladores de cada una de las localidades en asamblea general	Actividades de tipo administrativas, de gestoría	Oficina	Poco empeño y participación debido a que es un cargo no remunerado
Comités de padres de familia	Padres de familia en asamblea	Con los padres de familia, maestros, autoridad municipal, IEEPO, SEP.	Los padres de familia	De gestoría para mejora instalaciones, coadyuvar con los educadores	No cuentan con instalaciones propias	Poca participación debido a que es un cargo representativo
Comité de salud	A las beneficiarias del programa oportunidades	Ayuntamiento, SSA, SEDESOL, Seguro Popular	Los derechohabientes del seguro popular y de oportunidades	Gestoría		Poca participación por falta de remuneración
Comisariado de bienes comunales	comuneros	SRA, Ayuntamiento, Tribunal Agrario, Procuraduría Agraria, SAGARPA, SEMARNAT, PROFEPA, Ecología	Asamblea de comuneros	Representantes de la comunidad	Oficina	Organizativos
Sitio de taxis	Taxistas	COTRAN, SCT, CAO	Los concesionarios	Servicio público de autotransporte	Oficina	
Sitio de mototaxis	Mototaxistas	COTRAN, SCT	Los concesionarios	Servicio público de autotransporte	Oficina	



4.3. PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO Y ESPACIOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN

Las instancias que mayor presencia tienen en el municipio son: SEDESOL, SSA, CONAGUA, CEA, Módulo de Desarrollo Sustentable, INEA-SEP, SAGARPA, SEDAFP, ICAPET, CONAFOR, PROCURADURIA AGRARIA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA, DIF ESTATAL, IEEPO, SEMARNAT, entre otras. Algunos de los programas y beneficios que ofrecen y son reconocidos por los habitantes son:

Institución	Programa	Beneficios o apoyos
SEDESOL	Oportunidades 70 y mas	Atención médica y nutricional al infante, apoyos económicos
Secretaría de Salud	Seguro popular	Atención médica y medicinas
CONAGUA	Programa de Empleo Temporal	Apoyo económico por trabajo social
SEMARNAT	Medio ambiente	Cuidado del medio ambiente
Instituto Estatal de Ecología	Medio ambiente	Cuidado del medio ambiente
DIF	Tercera edad y madres solteras,	Cocinas comunitarias (almuerzo y comidas)
Instituto de la Vivienda		Piso firme
IEEPO		Equipamiento e infraestructura

La atención se realiza en las oficinas ubicadas principalmente en la capital del estado o en las oficinas regionales.

4.4. RELACIONES ENTRE ACTORES

No existe relación estrecha entre actores locales, cada una manifiesta sus necesidades y participa en sus gestiones de forma aislada ya sea ante la autoridad municipal, gobierno estatal y/o gobierno federal. Probablemente el único vinculo lo representa el CDSM en el que se genera un espacio de identificación de problemática, necesidades y se construyen acuerdos para el desarrollo de sus representados y el municipio.

Se observa que muchas de las formas de organización no son originadas por iniciativa propia sino como una petición de terceros y al nombramiento que fueron objeto (ejemplo de estos son los comités de padres de familia), por lo que si la estructura



interna está debilitada la relación con otros actores tanto del propio municipio como fuera de él son débiles.

Algunas instituciones gubernamentales tienen fuerte presencia en el municipio (SEDESOL, CONAGUA, SSA, SEMARNAT, IEEPO) aunque casi toda gestión se realiza por parte de las autoridades municipales (esto no significa que no es lo correcto), habiendo escasa participación de la población civil en tareas de autogestión, y que se adiciona a la escasa difusión de los programas en las poblaciones rurales del municipio.

La relación entre actores si no es muy amplia por lo menos no existen diferencias entre grupos con distintos fines que pongan en riesgo la paz y el desarrollo del municipio, por lo que participan tanto con autoridades municipales o con el CDSM cuando se les requiere.

4.5. CARACTERÍSTICAS DEL AYUNTAMIENTO

El ayuntamiento de San Francisco Telixtlahuaca está integrado de la siguiente forma:

- Presidente municipal (CELESTINO JUAN LÓPEZ CHÁVEZ);
- Secretario, (MARIBEL ELVIRA SANTIAGO GARCÍA)
- Tesorero (CARLOS IGNACIO RAMOS CASTILLO).
- Síndico (PATRICIA SYLVIA ESCUDERO CRUZ).
- Regidor de Hacienda. (DAVID GARCÍA DE LA ROSA).
- Regidor de Salud. (JUAN CRUZ JUÁREZ).
- Regidor de Obras. (FRANCISCO ABRAHAM BAUTISTA SANTIAGO)
- Regidor de Educación. (NIDIA BETZABETH GARCÍA PÉREZ).
- Regidor de Ecología. (CÉSAR MENDOZA DÍAZ).

Agentes Auxiliares: 2 Agentes Municipales, 2 Agentes de Policía Municipal y 2 representantes de los núcleos poblacionales.

- Agente Municipal de San Sebastián Sedas: David López Gómez
- Agente Municipal de Faustino Olivera: Joel Martínez Fuentes
- Agente de Policía de San Francisco Plan Seco: Camerino Flores Ramírez
- Agente de Policía de Las Trancas: Jaime Daniel Nieva Flores
- Representante del Núcleo de Población Santa Cruz El Salto: Raúl Rodolfo López Trujillo.



- Representante del Núcleo de Población San Isidro Ojo de Agua: Rigoberto Pérez Arellano.

4.6. REGIONALIZACIÓN POLÍTICA

Corresponde al municipio No. 150, Distrito Electoral Local con cabecera en la Villa de ETLA.

4.7. TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

No se observa una tendencia hacia el fortalecimiento de las organizaciones existentes, Solo se prevé la integración de una nueva organización en el corto plazo. La mayoría persigue fines específicos y permanecen como organizaciones informales y al conseguir los objetivos de la integración también se da por terminada la escasa organización.

Solamente en las organizaciones económicas que poseen patrimonio o para salvaguardar sus intereses se prevé un fortalecimiento, por ejemplo en el caso de las asociaciones de comerciantes, asociaciones de taxistas y mototaxistas.

4.8. INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA: INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, SALUD, DEPORTE, ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ Y NECESIDADES

4.8.1. Infraestructura educativa

El sistema educativo en el municipio cuenta con los cuatro niveles básicos de escolaridad, según cifras del 2009 del INEGI y actualizadas o corroborados con los integrantes del CDSM se tienen un registro de 29 escuelas: 11 de educación preescolar, 11 escuelas primarias, 5 escuelas secundarias, 1 escuela de nivel bachillerato 1 y 1 Centro de Atención Múltiple (CAM) que ocupa un espacio rentado (sin condiciones apropiadas). Además se tiene 1 escuela de formación para el trabajo (Centro de Educación Ocupacional, CEO) y 1 de Educación de Adultos, INEA.

Tabla 2. Planteles educativos por población del municipio de Telixtlahuaca, Oax.

Localidad/Planteles	preescolar	Primaria	secundaria	bachillerato	CAM
San Fco. Telixtlahuaca	4	5	2	1	1
Faustino G. Olivera	1	0	1	0	0
Plan Seco	1	1	0	0	0
San Sebastián Sedas	1	1	1	0	0
Las Trancas	1	1	0	0	0
Ojo de Agua	1	1	1	0	0
Boca de León	0	0	0	0	0
Santa Cruz el Salto	1	1	0	0	0



Localidad/Planteles	preescolar	Primaria	secundaria	bachillerato	CAM
La Carbonera	0	0	0	0	0
El Nuevo Manzanito	0	0	0	0	0
Tierra Colorada	0	0	0	0	0
El Moral	1	1	0	0	0
Cañada las Sedas	0	0	0	0	0
Camino Nacional	0	0	0	0	0
TOTAL	11	11	5	1	1

En las poblaciones San Francisco Plan seco, Las Trancas, y Santa Cruz El Salto existen escuelas primarias con la modalidad perteneciente al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Dos escuelas urbanas de San Francisco Telixtlahuaca a nivel Primaria (Las escuelas Belisario Domínguez y Niños Héroe) cuentan con salas de cómputo, lo mismo que las secundarias (Ignacio Manuel Altamirano y Niños Héroe), el bachillerato cuenta también con sala de cómputo.

Las escuelas Secundarias Generales ubicadas en la zona urbana además cuentan laboratorios al igual que el bachillerato (CECYTE), en cambio en las escuelas primarias y Telesecundarias ubicadas en las zonas rurales se carece de esta infraestructura.

En la mayoría de las escuelas sea urbanas o rurales y de todos los niveles tienen necesidad de mantenimiento diverso e inversión mayor como son: la construcción de nuevas aulas, construcción y mantenimiento de los sanitarios, e inversión menor para pintado de aulas, bardas, techados de plazas cívicas, etc.

Las escuelas rurales también tienen demandas de espacios a usarse como talleres de computación.

Algunas de las necesidades más apremiantes en las escuelas son las siguientes:

- Construcción de nuevas aulas y el CAM (instalaciones propias)
- Introducción de servicios públicos en algunos espacios
- Mantenimiento a las instalaciones
- Equipamiento y otros

4.8.2. Infraestructura deportiva

Se cuenta con canchas deportivas en los planteles educativos para practicar el basquetbol en casi todas las poblaciones, excepto en Las Trancas, Ojo de Agua, Santa Cruz El Salto (debido a que no se cuenta con terreno o faltan los recursos económicos para su construcción).



En algunas poblaciones rurales se acude a las instalaciones educativas para practicar basquetbol (con las restricciones de horarios por supuesto), ejemplo de esta situación se presenta las poblaciones mencionadas donde se requiere la construcción de una cancha para la población en general.

El futbol se practica en casi todas las poblaciones debido a que se tiene una liga, pero principalmente en la cabecera municipal. Para este deporte se cuenta con canchas no tan apropiadas por espacio y pendiente en las poblaciones rurales como: Las Trancas, San Sebastián Sedas y Ojo de Agua, mientras que los jóvenes de las poblaciones Plan Seco, Faustino G. Olivera, Santa Cruz El Salto, Boca de León y Nuevo Manzanito carecen de estas instalaciones. En la cabecera municipal se cuenta con tres campos de fútbol, en uno de ellos (campo No. 2) se pretende crear una Unidad Deportiva, además de 2 canchas de basquetbol (mas las de escuelas).

También se cuenta con una cancha particular para la práctica de futbol rápido. Para crear la unidad deportiva se necesita el proyecto y la inversión para su acondicionamiento y equipamiento.

En la cabecera municipal se cuenta además con un gimnasio particular donde se ofrece servicios al público en general.

4.8.3. Infraestructura de salud

En la cabecera municipal se cuenta con una cobertura aceptable de los servicios de salud, ya que se tiene 4 unidades médicas, una del ISSSTE, y 1 Centro de Salud de la SSA.

En la cabecera municipal está inconclusa la obra destinada para un Centro de Salud Ampliado (CESA).

En la agencia Las Sedas, Faustino G. Olivera y Ojo de Agua (en ésta última solo se tiene la construcción) existen casas de salud que ofrecen servicio muy limitado ya que no cuentan con personal especializado (son cubiertos por pasantes de medicina), tampoco no se tiene instalaciones amplias ni equipadas, por lo que muchos de los problemas de salud se tienen que atender en la cabecera o en la ciudad de Oaxaca.

En la cabecera municipal se cuenta con tres clínicas particulares que ofrece servicios de medicina general, pediatría (solo en una), también se tienen aproximadamente 11 consultorios particulares: 7 de medicina general y 4 de odontología. Se ofrece también servicio de análisis clínicos en 2 laboratorios. Para el suministro de los medicamentos a parte de los del sector salud se tienen 10 farmacias particulares con las medicinas más comúnmente usadas. Los precios son un poco más altos comparados con los de las farmacias ubicadas en la capital.

El servicio ofrecido por el sector salud a nivel municipal no se considera de calidad debido al deficiente equipamiento y falta de medicamentos como por la propia atención.



Por lo que frecuentemente se tiene que recurrir a los servicios particulares en la propia población o en la ciudad de Oaxaca.

El seguro popular es una opción poco eficaz, ya que al existir alta demanda se pierde la calidad del servicio, las clínicas no tienen muchas de las medicinas recetadas por lo cual es preciso adquirirlas con particulares, y cuando se envían al hospital civil las citas se agendas después de 2 o 3 meses normalmente.

4.8.4. Drenaje

El servicio de drenaje se tiene solamente en 1 927 viviendas en la cabecera municipal de las 2736 viviendas particulares habitadas, la cobertura es de alrededor del 70.4% de la población, mientras que el resto de los pobladores ha construido sanitarios con fosas y en las poblaciones rurales se tienen construidas letrinas. Cabe aclarar que estos datos de cobertura según los integrantes del CDSM al parecer están sobrestimados ya que la población carente del servicio es mayor.

Las colonias que aún demandan parcial o totalmente el servicio de drenaje son entre otras: Llano Monjas, Llano del Calvario, barrio El Gusanito, La Fragua, barrio Loma del Calvario, Avenida Ferrocarril, Independencia, Juan Álvarez y la "Y".

La atención se considera prioritaria para este H. Ayuntamiento, puesto que no solamente se atenderá la demanda de los propietarios de las viviendas sino también permitirá reducir la contaminación de mantos freáticos y aire.

4.8.5. Alcantarillado

Las obras de alcantarillado realizadas en los años anteriores han sido eficientes en la cabecera municipal, por tal razón solamente con precipitaciones muy altas se observan problemas en el servicio, sin embargo las afectaciones no son graves debido a las condiciones topográficas del terreno (pendientes ligeras a moderadas en la cabecera y altas en casi todas las agencias).

El desfogue de las aguas pluviales se realiza por separado de las aguas negras, ya que éstas últimas se conducen hasta una planta de tratamientos, y el agua tratada se vierte en un afluente del Río Atoyac.

En las poblaciones rurales del municipio se ha avanzado en la construcción de alcantarillas en los caminos que tienen en su paso arroyos o cárcavas por donde normalmente pasa el agua, aunque se demandan en todas mejoras, no son de alta prioridad en el corto plazo.

4.8.6. Agua potable

La cobertura de la red de agua potable beneficia a 2 122 viviendas (de 2 736) por lo que la cobertura es de 77.6%. En la cabecera municipal las colonias que no tienen este servicio en forma total o parcial son las siguientes colonias o barrios: Loma Venta,



Constitución, Piedra Blanca, Independencia, Agua Blanca, El Enebrito, Yuquenchi, barrio El Gusanito, El Llano y La Labor, mientras que en las poblaciones rurales se tiene parcialmente el servicio en Faustino G. Olivera, Las Trancas, y se carece de red en San Francisco Plan Seco y San Isidro Ojo de Agua.

4.9. PROBLEMAS GENERALES DEL EJE SOCIAL

Se observa que existe una débil cohesión de la población, esto se observa en la forma en que se organizan para impulso de las actividades económicas, ambientales, de las gestiones para proyectos sociales, etc., aunque no tanto para llevar a cabo fiestas y tradiciones culturales.

En el caso de las actividades económicas si consideramos que la Población Económicamente Activa ocupada y desocupada asciende a 4 349 y solamente existen 5 organizaciones económicas que agrupan en conjunto a menos de 300 habitantes es un reflejo de la escasa cultura del trabajo organizado.

De igual forma solo existen 2 organizaciones legalmente constituidas que tengan domicilio en el municipio y que participen en proyectos de tipos sociales o no lucrativos (por ejemplo A.C.), casi todas las asociaciones son de carácter informal y constituidas a través de comités que se nombran con un objetivo específico y que en su mayoría no son integradas por iniciativa propia sino responden a requerimientos de autoridades municipales, maestros, dependencias gubernamentales estatales y federales, tal es el caso de los comités de padres de familia, de los comités de oportunidades, etc..

Se observa también pérdida de valores, probablemente por la cercanía que existe con la capital del estado, no tanto por la migración al exterior.

La infraestructura educativa requiere de inversiones para mantenimiento y para la ampliación, aunque la educación que se imparte tampoco deja satisfecha la ciudadanía debido a los constantes paros y manifestaciones de los docentes. Caso similar se presenta en lo que a salud se refiere, los servicios son rebasados por las necesidades, por lo que se demanda de mejores médicos (especialistas), disponibilidad de medicina y menor tiempo de respuesta en la atención (caso de seguro popular).

Se cuenta con una cobertura relativamente buena de agua potable en la cabecera municipal que es donde se concentra la mayor parte de la población, pero todavía en varias colonias como se mencionaba en el apartado anterior carecen del líquido. Por otra parte los usuarios señalan tener en áreas de la zona central un servicio limitado, señalando que el sistema es viejo y resulta difícil administrar los volúmenes a la sociedad.

La contaminación ambiental por el tiradero municipal y el inadecuado tratamiento de aguas negras en la planta, causan molestia por sus malos olores a las poblaciones



vecinas (en el caso del basurero) y lo mismo les sucede a los habitantes próximos a la planta y poblaciones por donde pasa las aguas tratadas.

Los problemas más importantes se resumen a continuación:

- Escasa participación por voluntad propia de la población en propuestas de desarrollo social
- La organización se da a petición de terceros por lo cual no son grupos con fuerte integración.
- Poco acceso a los programas para reactivar actividades económicas, culturales, ambientales
- Pocos apoyos para reactivar la actividad económica
- Programas de apoyo fuera de tiempo
- La población no cumple con las normas para acceder a programas
- La atención de las demandas de la población son muy lentas y la mayoría no se atiende por parte de las instituciones gubernamentales.
- Las instalaciones requieren de mantenimiento y necesidad de equipo y nuevas aulas
- La educación es deficiente por paros, huelgas, etc.,
- La capacidad de atención de los servicios médicos gubernamentales han sido rebasados por lo que se tiene que recurrir a servicios particulares
- La población civil de las poblaciones rurales depende totalmente de las gestiones municipales
- Escasa respuesta de la población en proyectos sociales

De forma general el problema se resume en *Mala calidad en servicios de salud y educativos, individualismo de la población y escaso poder de gestión*



V. EJE HUMANO

Para establecer procesos de desarrollo a largo plazo se requiere de los individuos incrementen sus capacidades y habilidades, de tal manera que sean capaces de diseñar y construir su presente y futuro. Es por eso que esta parte del diagnóstico hace énfasis en conocer quiénes integran el municipio, qué capacidades tienen (saben) y qué habilidades tienen (saber hacer), cómo viven, qué piensan y qué creen (actitudes), de dónde vienen y a dónde desean ir. A su vez permite identificar los principales fenómenos sociales que afectan el desarrollo en pleno de los individuos, como la desnutrición, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, el analfabetismo, desempleo, entre otros factores que limitan la capacidad de las personas para diseñar su vida.

Los niveles de educación, las condiciones de vida de crecimiento demográfico entre otros, constituyen las manifestaciones de que una comunidad se ha desarrollado en un determinado grado. El diagnóstico del eje humano, permitirá establecer la naturaleza y la magnitud de los problemas que pretenden atender.

5.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA POBLACIÓN

El municipio de San Francisco Telixtlahuaca, fue el primer pueblo mixteco fundado en el año de 1625, en sus orígenes la población se encontraba situada a 10 Km de donde se encuentra actualmente en el cerro denominado el negrito. Actualmente ahí se encuentran vestigios y ruinas del templo católico. Durante la conquista los terrenos de la parte baja del municipio de ETLA fueron primero propiedad de los españoles hasta el año de 1700 en que se vendieron a los nativos, por los años de 1,750 estos pueblos fueron atacados por diferentes epidemias motivo por el cual el pueblo se estableció donde se encuentra actualmente, este municipio también recibió el nombre de **llano de las monjas** por haberse establecido una congregación de monjas.

5.2. POBLACIÓN

De acuerdo al sistema Estatal y Municipal de Base de Datos del INEGI 2010, el municipio de San Francisco Telixtlahuaca cuenta con una población total de 11 893, de los cuales 5,694 son Hombres y 6,199 Mujeres.

NOMBRE DE LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN MASCULINA	POBLACIÓN FEMENINA	TOTAL DE VIVIENDAS HABIT.
San Francisco Telixtlahuaca	10618	5073	5545	2424
Faustino G. Olivera	64	34	30	20
Plan Seco	75	37	38	17
San Sebastián Sedas	496	235	261	120
Las Trancas	38	23	15	9
Ojo de Agua	256	125	131	56



NOMBRE DE LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN MASCULINA	POBLACIÓN FEMENINA	TOTAL DE VIVIENDAS HABIT.
Boca de León	9	2	7	3
Santa Cruz el Salto	158	76	82	44
La Carbonera	6	3	3	3
El Nuevo Manzanito	42	19	23	9
Tierra Colorada	34	18	16	9
El Moral	27	12	15	9
Cañada las Sedas	34	21	13	7
Camino Nacional	33	15	18	6
Casas dispersas	3	1	2	
TOTAL	11,893	5,694	6,199	2,736

En cuanto a crecimiento se tiene que en el año 1995 la población del estado era de 3.2 millones de habitantes, mientras que Telixtlahuaca tenía una población de 8,681, tomando como punto de partida lo anterior, a 2010 se observa una tasa de crecimiento mayor para el municipio de Telixtlahuaca que el promedio estatal (ver gráfico siguiente).

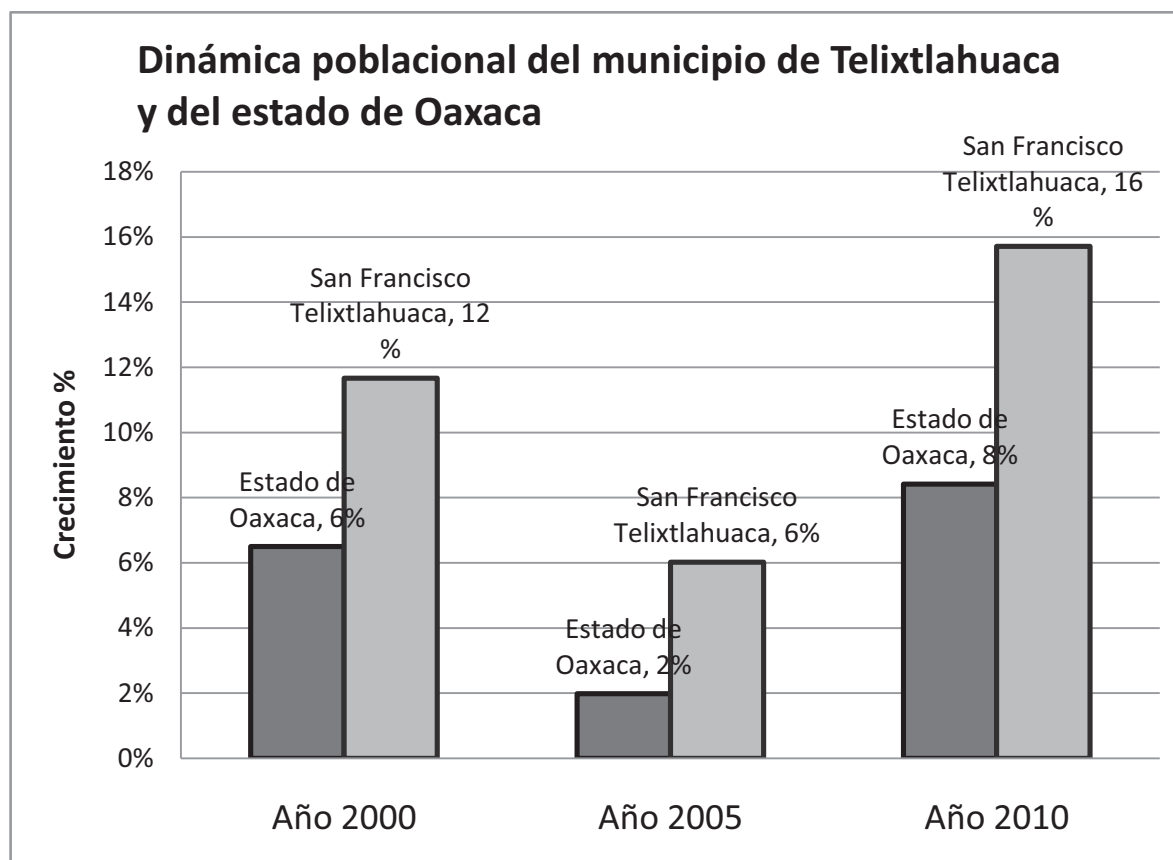


Ilustración 7. Dinámica poblacional del Municipio de Telixtlahuaca, Oax. Con Datos del INEGI 2010.



5.3. GRUPOS ÉTNICOS

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, existen en el municipio 142 personas mayores de 5 años hablantes de lengua indígena (mixteco y zapoteco principalmente), dato mayor a las 68 personas reportadas en el II conteo de población y vivienda del año 2005 del INEGI.

La cifra de hablantes de lengua indígena equivale al 1.34% de la población mayor de 5 años, la cual se considera como muy baja si consideramos que a nivel estatal el 34.2% de la población del estado es hablante de una lengua indígena.

Este incremento de poco más del 100% en 5 años se explica por la llegada de población de zonas indígenas recientemente aunado al crecimiento poblacional normal de las familias indígenas (incluyendo el conteo de aquellos niños que en 2005 tenían menos de 5 años).

5.4. RELIGIÓN

De acuerdo al conteo efectuado por el INEGI 2010, el 86.52% de la población es católica (10 291), mientras que 8.77% son protestantes y evangélicos, el 2.5% son ateos y el resto pertenece a grupos bíblicos diferentes a evangélicos o no especificados. Este dato representa una diferencia considerable al reportado en el Plan Municipal 2008-2010 ya que en él se menciona un 75% de población católica.

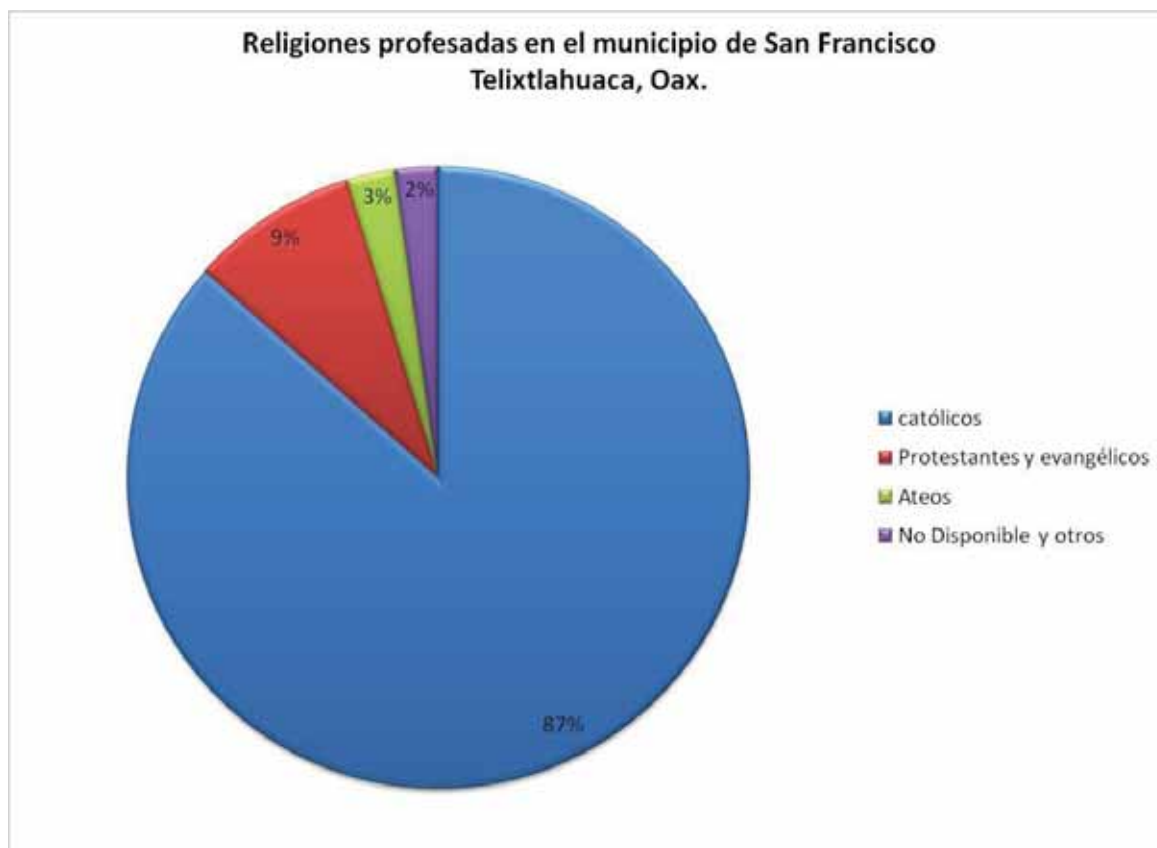


Ilustración 8. Grupos religiosos en el municipio de San Francisco Telixtlahuaca, Oax.

De acuerdo a las cifras citadas inicialmente, se tiene que se trata de población predominantemente católica mayor incluso al 81% que se tiene en el estado y al 83% a nivel nacional según datos del INEGI.

5.5. VÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: el teléfono, la radio, la televisión, e internet. Por la cercanía con la ciudad de Oaxaca se tiene una sintonía buena de las señales de televisión ya que con una antena aérea se pueden sintonizar 6 canales abiertos de televisión. El servicio de celular tiene cobertura aproximada del 50% del territorio (en la zona más extrema norte y noroeste la señal es limitada), pero cubre la cabecera municipal, la cual concentra a la mayor cantidad de habitantes del



municipio. En la cabecera municipal se cuenta con servicio limitado de internet de banda ancha por políticas de TELMEX por la falta de instalaciones y calidad, mientras que en las agencias no se tiene internet.

Telixtlahuaca está ubicado en un punto estratégico por las vías carreteras que pasan por su territorio o muy cerca del mismo. Algunas carreteras son las siguientes: La carretera federal 131 Oaxaca-Cuicatlán-Tehuacán, la carretera federal 190 Oaxaca-Nochixtlán- Huajuapán y a 3 km de la cabecera municipal pasa la supercarretera de cuota Cuacnopalam- Tehuacán- Oaxaca.

La comunicación entre cabecera y agencias son relativamente buenas pero se requieren inversiones en los accesos de las agencias como El Salto, Faustino Olivera, Las Sedas, así como en la propia cabecera (col. Barrio Bajo, Cañada Ocotál, entre otras). Como los caminos a las agencias normalmente son de terracería presentan difícil acceso cuando las precipitaciones son muy intensas debido a derrumbes o el lodo que se genera por el propio tránsito o por la falta de puentes en los arroyos. La carretera federal 131 está en mal estado por falta de mantenimiento de la SCT.



Ilustración 9. Vías de comunicación terrestres que comunican a San Francisco Telixtlahuaca, Oax.

De la cabecera municipal hacia la capital del estado el servicio de transporte es continuo por urvan y taxis foráneos colectivos, para el servicio de traslado al interior de la cabecera municipal existen dos sitios de taxis y 6 mototaxis. Las agencias de San Sebastián Sedas y Faustino G. Olivera cuentan con taxis foráneos que viajan



directamente a la capital del estado, en tanto que las otras agencias ubicadas sobre la carretera federal 131 usan el servicio de transporte que cubre las rutas Oaxaca-Cuicatlán-Teotitlán, o de taxis colectivos Telixtlahuaca-Nacaltepec.

5.6. VIVIENDA

De acuerdo con los datos obtenidos en el conteo de población y vivienda efectuado por el INEGI al año 2010, el municipio cuenta con un total de 2,736 viviendas, de estas, 2 671 cuentan con servicio de energía eléctrica (97.62%) y 2 122 cuentan con suministro de la red de agua pública (77.55%) y 1 927 (70.43%) cuentan con el servicio de drenaje sanitario. Las viviendas son de concreto especialmente en la cabecera, mientras que en las poblaciones rurales son tanto de concreto, adobes, madera y teja. La mayoría tiene piso firme (excepto en las poblaciones rurales y colonias ubicadas en la periferia de la cabecera municipal).

Haciendo un comparativo en lo que corresponde a vivienda y urbanización se observa que todos los porcentajes de cobertura son superiores al resto del estado (en drenaje, energía eléctrica, piso firme, aparatos electrodomésticos, entre otros). Aunque en hogares con computadora y servicio de drenaje no existen diferencias significativas.

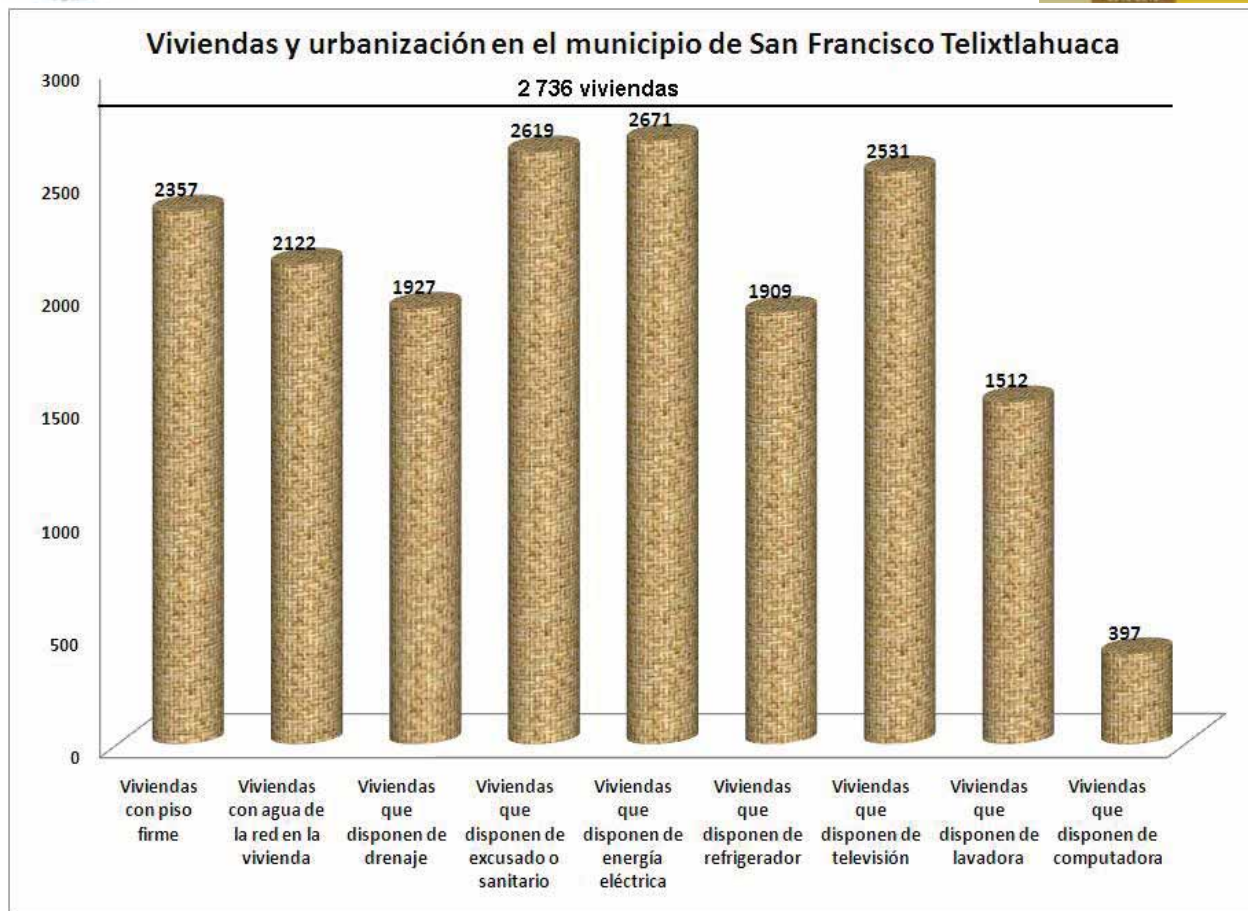


Ilustración 10. Vivienda y urbanización del municipio de San Francisco Telixtlahuaca, Oax., con datos de INEGI 2010

5.7. AGUA POTABLE

Como se indicaba en el análisis desde el enfoque social la cobertura de la red de agua potable beneficia a 2 122 viviendas (de 2 736) por lo que la cobertura es de 77.6%. En la cabecera municipal las colonias que no tienen este servicio en forma total o parcial son las siguientes colonias o barrios: Loma Venta, Constitución, Piedra Blanca, Independencia, Agua Blanca, Enebrito, Yuquenchi, barrio El Gusanito, El Llano y La Labor, mientras que en las poblaciones rurales se tiene parcialmente el servicio en Faustino G. Olivera, Las Trancas, y se carece de red en San Francisco Plan Seco

El servicio de agua de la red municipal para la zona urbana del municipio de acuerdo a la información proporcionada por los usuarios es satisfactorio en términos generales, pero existen colonias que no tienen un suministro adecuado en cantidad más que en calidad.

Las familias que carecen del líquido en la cabecera municipal compran el agua a particulares que suministran el agua con pipas.



5.8. ELECTRIFICACIÓN

La cobertura referente a este servicio es del 97.62% de los hogares, el 3.4% faltante (65 viviendas) corresponde a población de la periferia de la cabecera municipal y población dispersa de los núcleos poblacionales. Estos datos de acuerdo a las observaciones de los consejeros están subestimados por que las demanda reales son las siguientes por localidades:

Localidad	Viviendas que requieren servicio de Energía eléctrica
Santa Cruz El Salto	25
Las Sedas*	85
San Isidro Ojo de Agua	10
Las Trancas	10

*Cuenta con otros espacios que requieren del servicio

En el caso de la cabecera municipal es un hecho normal dentro de una población que tiende a crecer, mientras que en las agencias aunque ya todas tienen el servicio de energía eléctrica (excepto 4 núcleos poblacionales tienen menos de 10 habitantes), no todas las viviendas tienen energía eléctrica debido a que algunas están muy dispersas, lo que muchas veces resulta poco viable debido a que son áreas que no se urbanizarán en el corto, mediano o largo plazo.

Algunas de las colonias de Telixtlahuaca que requieren de ampliación de la red de energía eléctrica son: Comité Solidaridad Hermanos Flores Magón, Agua Blanca, La Labor, Av. Ferrocarril, Calle Privada de Abasolo, así como la escuela primaria Hermanos Flores Magón que está en proceso de construcción y requiere éste y otros servicios. La demanda en viviendas se estiman en alrededor de 350 viviendas.

En tanto que en las agencias se requiere ampliar la red como se indica en: Las Sedas, Santa Cruz El Salto, San Isidro Ojo de Agua y Las Trancas.

5.9. MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL

De acuerdo a las estimaciones del CONAPO (Consejo Nacional de Población) con datos del INEGI 2020, la localidad denominada Plan Seco es una localidad de Muy Alta Marginación, mientras que 7 localidades tienen el grado de Alta Marginación y 3 de ellas como de Media Marginación (San Sebastián Sedas, Faustino G. Olivera y la cabecera municipal).



Tabla 3. Grado de marginación de las localidades del municipio de Telixtlahuaca según el CONAPO para los años 2005 y 2010

Nombre de la localidad	Grado de marginación 2010	Población 2005	Población 2010	Ámbito
Boca de León	Alto	7	9	Rural
Camino Nacional		1	33	Rural
Cañada las Sedas		0	34	Rural
Cañada Ocotal		0	1	Rural
El Moral	Alto	26	27	Rural
El Nuevo Manzanito	Alto	24	42	Rural
Faustino G. Olivera	Medio	59	64	Rural
La Carbonera		1	6	Rural
Las Trancas	Alto	32	38	Rural
Loma de Noriega		1	2	Rural
Ojo de Agua	Alto	196	256	Rural
Plan Seco	Muy alto	40	75	Rural
San Francisco Telixtlahuaca	Medio	9,322	10,618	Urbano
San Sebastián Sedas	Medio	404	496	Rural
Santa Cruz el Salto	Alto	135	158	Rural
Tierra Colorada	Alto	29	34	Rural

Los datos anteriores según la metodología de CONAPO consideran: población de 15 años o más analfabeta, de 15 años o más sin primaria completa, viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica, viviendas particulares habitadas sin agua entubada, viviendas particulares con piso de tierra y viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador.



5.10. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

5.10.1. Monumentos históricos

A excepción del templo que data del año 1625 erigido en honor de SAN FRANCISCO DE ASÍS en la cabecera municipal no se cuentan con monumentos históricos, ya que las demás iglesias o capillas fueron construidas hace menos de 100 años.



Ilustración 11. Templo de San Francisco de Asís ubicado en el centro de la población de San Francisco Telixtlahuaca, Oax.

5.10.2. Fiestas, danzas y tradiciones

El 25 de noviembre se celebra la fiesta del santo patrono, SAN FRANCISCO DE ASÍS, con feria, bailes, procesiones y calendas, las festividades duran aproximadamente 5 días. También se realiza una fiesta el día 08 de septiembre en honor a la VIRGEN DE LA NATIVIDAD.

Las tradiciones del pueblo son en muertos, los días 01 y 02 de noviembre se sacan disfraces y altares, también se celebra la Semana Santa con la mayor parte de los católicos, donde se hace la representación real del viacrucis, también se celebran la navidad, las posadas y año nuevo.



Cada una de los demás poblaciones rurales tiene celebraciones relacionadas con los santos patronos.

5.10.3. Cultura

Telixtlahuaca al igual que las poblaciones del estado expresa de diferente forma su cultura, la música es una expresión artística que está presente ya que para festividades e incluso funerales se requiere de las bandas de música de viento. En la cabecera existen 6 bandas de música, mientras que en la población rural no se cuenta con bandas.

Aunque no cuenta con una danza típica la población disfruta de la misma cuando es presentado por los diversos planteles escolares o el taller de danza de la casa cultura.

Otras expresiones propias de la cultura se mantienen por ejemplo el culto a la tierra, el culto a los muertos que realiza la población de casi todo el país en el mes de noviembre. La medicina tradicional se sigue manteniendo especialmente en las poblaciones rurales de este municipio.

5.11. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

La equidad de género es un término que establece misma oportunidad para hombres y mujeres. Afortunadamente se ha dado impulso desde los tres órdenes de gobierno en procesos de elección de candidatos, selección de personal para laborar, etc., aunque en la práctica no siempre se cumple totalmente.

No se trata un asunto exclusivo de Telixtlahuaca, ni mucho menos es responsabilidad de las autoridades municipales ya que es un asunto social, pero al menos la población de éste municipio considera que se ha estado avanzado en este derecho pero que todavía se observa preferencia en la elección de candidatos para cargos de representación, en la retribución por el trabajo, en los derechos ante la justicia, etc.

5.12. VALORES HUMANOS

San Francisco Telixtlahuaca al igual que muchos pueblos del estado conservan algunos valores que de generación en generación se transmiten, ejemplo de ellos es el respeto que comienza desde los hogares y por lo mismo en toda la comunidad, las costumbres son respetadas por las nuevas generaciones y se trata de no perderlas. Aunque se observa que si existe pérdida de los mismos.

La solidaridad es otro valor característico de la gente de la población del municipio, especialmente en las poblaciones rurales ya sea que se trate de fiestas, funerales y otros compromisos se da la colaboración solidaria.

Los valores se han perdido más en la cabecera ya que no existe esa unión con la familia, la convivencia, debido a la necesidad laboral de los padres, a los mismos



hábitos que se adquieren de las o los compañeros en el trabajo (principal centro de trabajo después de la propia cabecera), e incluso por la migración hacia el interior del país como del extranjero.

El tequio como trabajo voluntario se está recuperando con trabajos diversos en beneficio social.

5.13. PROBLEMAS GENERALES DEL EJE HUMANO

Algunos de los problemas que manifiestan los integrantes del CDSM y población en general son:

- Escasa capacitación para ejercer trabajos especializados que se demanda en la ciudad capital.
- No existe capacidad de gestión
- Desempleo provoca incremento de violencia en el hogar
- La necesidad de recursos provoca abandono de estudios en zona rural
- Analfabetismo en poblaciones rurales
- Se han perdido valores como honradez, solidaridad, unión familiar, respeto a los mayores.
- Escaso acceso a la capacitación informal
- El servicio de transporte son deficientes en las poblaciones rurales

La problemática se puede resumir en *Déficit de los servicios públicos y pérdida de valores.*



VI. EJE ECONÓMICO

6.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La Población Económicamente Activa (PEA) de San Francisco Telixtlahuaca es de 4,349 personas (población de 14 años y mas), de ésta cifra la población ocupada es de 4,179 (PEA ocupada), según el sector de actividad la PEA se dedica principalmente a actividades del sector terciario (comercio y servicios) en éste se ocupa al 39% de la población económicamente activa (PEA), mientras que el sector secundario ocupa el segundo lugar con un 38% (representados por la industria de la construcción y manufacturera) y en tercer lugar con un 20% está el sector primario representado por la actividad agropecuaria, y un 3% en otra actividad económica no descrita.

Debido a la cercanía con la capital del estado muchas actividades del sector secundario y terciario se realizan en la zona conurbada de la capital del estado.

Se observa que la ocupación tiene una dinámica similar a la nacional, es decir, mayor participación de la población económica en el sector terciario, y menor en sector primario, en cambio este último es segundo en importancia a nivel estatal.

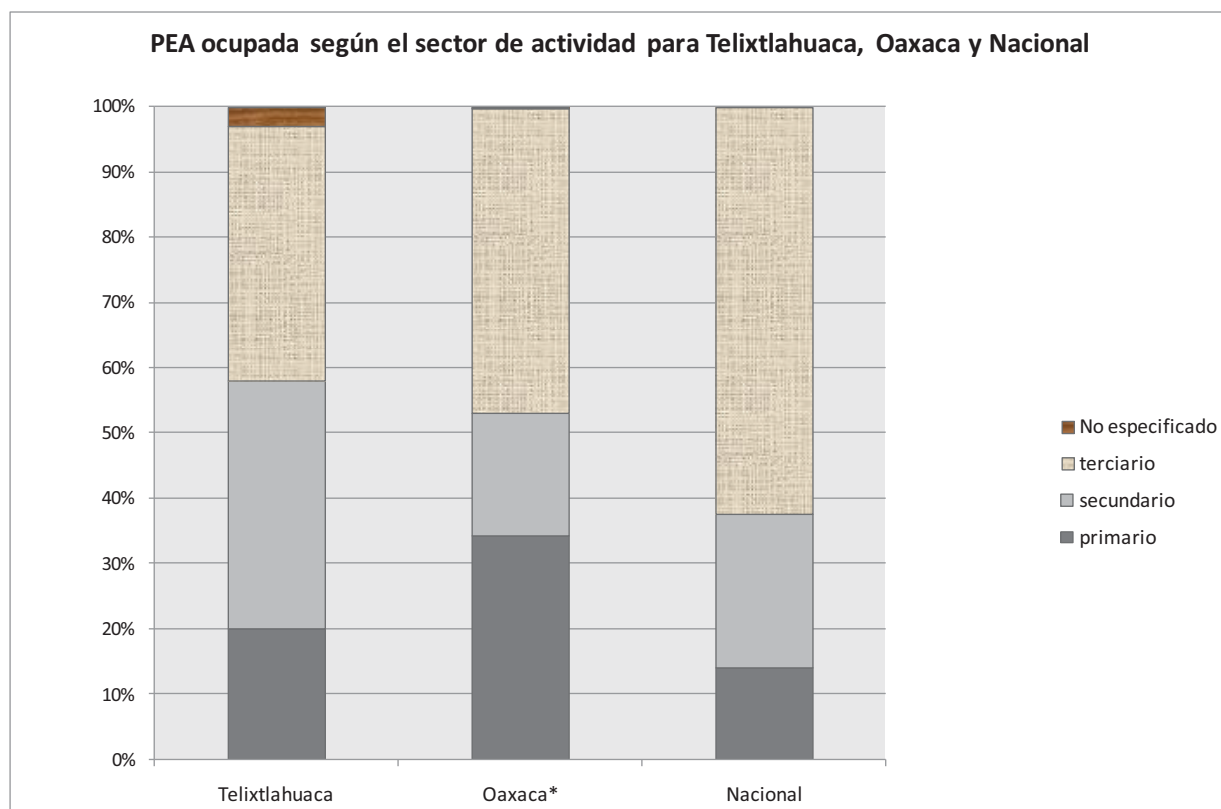


Ilustración 12. Porcentaje de la Población Económicamente Activa ocupada por sector económico para el municipio de Telixtlahuaca, estado de Oaxaca y Nacional



6.2. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CADENA PRODUCTIVA: PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO

a) Agricultura

La producción agrícola se realiza en una superficie estimada de 1 229 has, el cultivo principal es el maíz con 1 149 hectáreas, en segundo lugar se tiene al frijol con 56 has y la alfalfa es el otro con 11 hectáreas. El resto corresponde a hortalizas como tomate, calabacita, entre otras hortalizas.

La agricultura es básicamente de temporal al producirse bajo este régimen 1 138 hectáreas (92.60% de la superficie cultivada), por el destino se puede considerar que se trata de una agricultura de subsistencia o autoconsumo ya que solo es para la familia del productor.

La superficie de riego normalmente es para las hortalizas y alfalfa, y para maíz, ésta superficie regada fue de 91 hectáreas para el año 2009 de acuerdo a INEGI con datos de la SAGARPA.

Maíz

El cultivo más importante por superficie es el maíz, este se siembra por costumbre, por tradición y por ser el alimento básico del pueblo mexicano. Se cultiva solamente maíz criollo y para el consumo de la propia familia, solamente se comercializan los excedentes o para cubrir alguna fuerte necesidad de dinero aunque posteriormente se tenga que comprar.



Solamente en la cabecera municipal y zona baja del municipio es donde se emplea maquinaria para la preparación del suelo y labores de cultivo, en el resto del territorio la producción es manual y/o con el uso de la tracción animal.

Las labores para el cultivo del maíz se realizan bajo sistemas de producción con nula tecnificación, el cultivo es de temporal y solo en pequeñas áreas de la parte intermedia y la zona sur se produce con riego rodado.

Los costos de producción por hectárea van de \$4 000 a \$6 000 pesos, y los rendimientos de maíz son para el caso de riego de hasta 2.5 ton/ha, mientras que en la zona alta es menor de 1 hectárea.

En lo que al análisis económico se refiere, se descarta la rentabilidad del cultivo de maíz, ya que si se obtienen como un caso hipotético 2 toneladas por hectárea (porque



raramente se obtiene este rendimiento) y se vendiera a \$4 pesos por kilogramo se estarían obteniendo \$8 000/ha, mientras a los costos de producción (\$6,000) se tendrían que adicionar los costos de desgranado, acarreo, almacenamiento, riego, etc.

Frijol

El frijol es el segundo cultivo en importancia considerando que se siembran 56 hectáreas (aunque solo se cosechan 46) y con un rendimiento de 739 kilogramos por hectárea (datos del año 2009 según SAGARPA, el cual debió ser un año bueno). La producción de frijol al igual que de maíz normalmente se hace para asegurar la alimentación familiar, los costos de producción son de alrededor de \$6 500 a \$7 000. El precio de venta es de \$15 a \$18 pesos por kg (a mayoreo), por lo que se obtienen alrededor de \$11 000/ha, y a los costos de producción se tendrían que adicionar gastos de acarreo y a las siembras de riego los gastos por este concepto (alrededor de \$1,500). El margen de utilidad es de alrededor de \$2,500/ha en un ciclo regular, pero si no fuera bueno la inversión puede superar a los ingresos por venta.

Como se mencionaba anteriormente, la mayor parte de la superficie no es apta para la actividad agropecuaria, por la escasa fertilidad de los suelos, imposibilidad de mecanización y pendiente. Por lo anterior debería cultivarse solamente en la zona con mayor potencial ubicada al sur del municipio y en el resto del municipio impulsar proyectos ecoturísticos, de conservación ambiental considerando la cercanía con la capital del estado o impulso de la fruticultura.

Algunos beneficios adicionales que obtiene el productor son el rastrojo o esquilmos que se obtienen de la cosecha y que se emplean para el ganado o para mejorar los suelos.

Ganadería

La ganadería es una actividad económica con muy poca importancia, probablemente por esa razón no se presenten en los datos de la SAGARPA; sin embargo, algunas especies que se observan en el municipio son: bovinos, porcinos, ovinos y caprinos básicamente. En la zona alta los bovinos se usan como tracción animal para preparar los terrenos de cultivo, mientras que en la cabecera y la planicie se producen para carne y leche (doble propósito).

La producción de aves, ovinos y porcinos en su mayoría son de de traspatio y de semipastoreo aprovechando los restos de cosechas y el pastoreo en épocas posteriores a las lluvias, ganado que es vendido de acuerdo a sus necesidades para apoyo de la economía familiar. No se realiza un análisis de rentabilidad debido a la forma de explotación, son pocos los productores que sacrifican el ganado para comercializar la carne.



A pesar que se caracteriza la cabecera municipal por las carnicerías de cerdo, es mínima la producción, la mayoría proviene de granjas de otros puntos de los valles centrales del estado o de la ciudad de Tehuacán, Pue.

6.3. MERCADO.

6.3.1. Mercado de mano de obra

El mercado de mano de obra es importante ya que muchos habitantes de la cabecera municipal se trasladan diariamente a la ciudad de Oaxaca para realizar actividades laborales diversas, la mayoría en empresas de comercio y servicios.

San Francisco Telixtlahuaca es un municipio con una categoría migratoria en equilibrio según los Indicadores socio demográficos de la población total y la población indígena por municipio, 2000 del CDI, debido a su baja migración hacia el extranjero u otras ciudades del país.

6.3.2. Mercado de bienes

En la población se ofrecen diversos productos al público en establecimientos como: tiendas de abarrotes, panaderías, farmacias, carnicerías, herrería, etc.

Se cuenta con una amplia disponibilidad de bienes en la cabecera municipal, no así en las agencias, por lo que la población de éstas acude de forma regular (semanalmente al tianguis) a surtir su despensa a la cabecera municipal o a la ciudad de Oaxaca.

Se cuenta con un mercado municipal que se construyó en el año 2002-2003 pero que a la fecha no opera debido a falta de organización de los locatarios.

La compra-venta de ganado se realiza en el mismo municipio o acuden a la Villa de Etla, Central de Abastos o incluso en Ocotlán o San Antonino Castillo que son los lugares más cercanos donde se realizan ventas semanales.

6.3.3. Mercado de servicios

La actividad relacionada con la prestación de servicios está concentrada en la cabecera municipal, se ofrecen servicios diversos: de salud, belleza, transporte público, telefonía, alimentos, renta de equipo de cómputo, etc.

Mientras que en las poblaciones rurales la oferta es casi nula, por tal motivo la población de todas las agencias acuden ya sea a la cabecera municipal o hasta la capital del estado, a la cual arriban en un tiempo de 2 horas saliendo de la localidad más alejada.

6.3.4. Mercado de capitales

De acuerdo con el portal de la CONDUSEF y de los propios integrantes del CDSM se tiene presencia de una cooperativa La Caja popular Mexicana y la otra es una Sociedad



Financiera de Objeto Múltiple, ambas sociedades ofrecen préstamos, y la caja popular además capta ahorros. Recientemente abrió un punto de servicios Banco Azteca para micro créditos.

Por la cercanía con la ciudad de Oaxaca y otras poblaciones se tiene cobertura de otras instituciones financieras como: Kondinero, Compartamos Banco, Sopori, Provident, etc.

No existen bancos en el municipio, el servicio más próximo se ofrece en la Villa de Etla (sucursal de Banamex) y en la ciudad de Oaxaca se cuenta con sucursales de los bancos más importantes del país.

6.4. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En el sector primario se cuenta con 5 invernaderos (se estima una superficie de 2 hectáreas), además de un bordo (Cañada vieja) y una pequeña presa (Cañada León) para el almacenamiento de agua que ha estado azolvado por lo que su uso está restringido debido a que no tiene capacidad para almacenamiento de agua.

En lo que corresponde a infraestructura del sector secundario se trata de instalaciones pequeñas conformadas principalmente por talleres familiares, así se tiene por ejemplo, carnicerías, tortillerías, panaderías, entre otros.

A pesar que una importante cantidad de pobladores de Telixtlahuaca participan en las actividades productivas, no existen empresas industriales en el municipio, la mayor parte laboran en la ciudad de Oaxaca.

6.5. PROBLEMAS GENERALES DEL EJE ECONÓMICO

Algunos de los problemas que refiere la población son:

- La población rural se ha vuelto consumidora en lugar de productora
- Son mano de obra de las empresas de la capital del estado
- Poco infraestructura para incrementar productividad en el campo
- Los costos de producción agrícolas son iguales o superiores a los costos de producción
- Acceso limitado al crédito
- No se tienen empresas que generen empleo
- La economía se ve lastimada por constantes paros y marchas en el estado
- No existe diversificación de fuentes de ingresos para la población rural

En el análisis realizado de las causas y efectos se resume el problema como *La actividad económica es poco dinámica, escasa generadora de bienes y servicios que no abastecen el mercado local*



VII. EJE INSTITUCIONAL

Con el objetivo de un mejor desempeño del ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones es preciso que los servidores municipales sean eficaces, y que su funcionamiento esté regulado por leyes y reglamentos modernos, estructuras orgánicas adecuadas, procesos y sistemas administrativos funcionales, tecnologías apropiadas y sobre todo, capital humano capaz.

En la población del estado desafortunadamente se tiene poca profesionalización y experiencia en la administración pública, lo que en ocasiones puede ser hasta cierto punto favorable, normalmente no se traduce en resultados favorables en la gestión, por tal motivo es preciso promover capacitación constante para atender las necesidades de la población con criterio ambiental, promover el desarrollo económico sostenible, fomentar la cohesión social y la equidad en el municipio, son asignaturas pendientes que deben retomar las autoridades municipales en el estado.

7.1. INFRAESTRUCTURA

Los bienes inmuebles a cargo del ayuntamiento están conformados por: El Palacio Municipal, El Panteón Municipal, El Mercado Municipal, El DIF Municipal, La Casa de la Cultura, Planta de Tratamiento y Tiradero de Basura.

Respecto al Palacio Municipal, es un edificio que permiten realizar las actividades administrativas por parte del personal que participa en el ayuntamiento.

El presidente municipal, síndico, regidores, así como directores cuentan con los siguientes espacios para desempeñar su función.

- 1 Oficina del presidente municipal
- 1 Oficina del síndico municipal
- 1 Oficina del alcalde
- 1 Oficina de la regiduría de Educación
- 1 Oficina de la secretaria municipal
- 1 Oficina de la tesorería Municipal
- 3 oficinas para directores
- 2 Sanitarios
- 1 Sala de juntas



7.2. MOBILIARIO Y EQUIPOS

Un Carro recolector de Basura, una Patrulla de color roja de una cabina de la marca Ford, Una Camioneta Oficial Voyager de color verde de la marca Crysler, Una Camioneta Ford Oficial color Blanca.

Recientemente se han adquirido los siguientes bienes muebles: 1 camioneta Oficial Voyager de color blanca, 1 retroexcavadora.

El mobiliario y equipo con los que cuenta el ayuntamiento de San Francisco Telixtlahuaca permite cumplir con la demanda de la población. Sin embargo la mayoría no son bienes de reciente adquisición por lo cual requieren de mantenimiento y algunos deben ser reemplazados debido a la obsolescencia (especialmente equipo de cómputo) y al desgaste (equipo de transporte y mobiliario de oficina).

Respecto a bienes menores se cuenta con alrededor de 14 equipos de cómputo, mismos que cubren las necesidades básicas del personal, se tienen además un escritorio con mobiliario menor como sillas para la atención del público en cada una de las oficinas referidas previamente.

Aunque es preciso adquirir más equipo y mobiliario apropiado para la mejor atención a la ciudadanía se ha impulsado la eficiencia como medida para evitar nuevas adquisiciones en virtud de la no disponibilidad de recursos.

7.3. FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO

El ayuntamiento tiende a realizar mejorar en el ejercicio de sus funciones a través de la experiencia, de la capacitación por parte del gobierno del estado y del estudio de la normativa municipal.

A continuación se señalan algunas de las funciones que tiene el ayuntamiento, posteriormente se indica como es el desempeño a juicio de los propios integrantes y de terceros.

Los integrantes del ayuntamiento tienen en su encomienda realizar diferentes actividades establecidas en la ley orgánica municipal para el estado de Oaxaca, entre ellas.

- Designar entre sus miembros las comisiones para la inspección y vigilancia de los diferentes aspectos de la administración y los servicios públicos municipales.
- Formular, aprobar y expedir el Bando de Policía y Buen Gobierno y demás reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general que se



PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.



Gobierno
del Estado
de Oaxaca

requieren para la organización y funcionamiento de la administración y de los servicios públicos

- Organizar la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal.
- Nombrar y renovar al secretario del ayuntamiento, al tesorero municipal, al comandante de policía y demás funcionarios de la administración pública, a propuesta del presidente municipal.
- Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio.
- Vigilar que se recauden oportuna y correctamente los ingresos municipales.
- Presentar oportunamente a la Auditoría Superior del Estado las cuentas y comprobantes de recaudación y gastos de los fondos públicos.
- Expedir licencias, permisos y autorizaciones propias de su competencia.
- Celebrar convenios con las dependencias federales, estatales y con otros ayuntamientos para la realización de obras o la prestación de servicios públicos.
- Aprobar los planes y programas de desarrollo urbano municipal.
- Intervenir de acuerdo con las leyes federales y estatales en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
- Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas.
- El Ayuntamiento está integrado por el Presidente municipal, el síndico municipal, y sus correspondientes regidores y directores. Estructura Municipal



Las funciones de cada uno de los integrantes del cabildo son las siguientes:

CARGO	FUNCIÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL	Es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, se encarga de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, así el seguimiento de las necesidades de la población y gestiones para la realización de obras públicas municipal.
SINDICO MUNICIPAL	Es el representante jurídico dentro del territorio municipal, es el responsable de vigilar el patrimonio y la administración pública municipal
REGIDOR DE HACIENDA	Es el encargado de vigilar que la tesorera municipal cumpla con sus obligaciones como el control exacto de los ingresos y egresos de la administración municipal, así como vigilar que se elabore la documentación adecuada de la comprobación ante la Auditoría Superior del Estado.
REGIDORA DE EDUCACION	Coordina a los comités de padres de familia y a los directores de las escuelas, dar solución a la problemática de educación, así como atención de solicitudes de cultura y deporte el cual lo lleva ante el Honorable Cabildo.
REGIDOR DE ECOLOGIA	Vigilar las obras en cuestión del beneficio de los recursos naturales, del municipio, así como atender las solicitudes de la ciudadanía
ALCALDE UNICO	Atender a la ciudadanía, en relación a la atención de solicitudes de verificación de límites entre propiedades, medición de terrenos para su trámite ante las instancias correspondientes.
REGIDOR DE SALUD	Coordina los Centros de Salud de la comunidad
REGIDOR DE OBRAS	Vigilar que se cumpla las obras tal y como se establece en el presupuesto de obras públicas municipales, así como atención de solicitudes de la ciudadanía y cuidado y control de la maquinaria.
DIRECTOR DE MERCADO	Vigilar el manejo del mercado público municipal

7.3.1. Administración municipal

Para una mejor prestación de los servicios al público el ayuntamiento tiene órganos administrativos que ayudan en el buen cumplimiento de sus obligaciones y funciones.

El municipio cuenta con personal administrativo como es: **La Secretaría del Ayuntamiento y Tesorería Municipal, comandancia de policía, oficina de obras y servicios públicos.**

El Presidente Municipal dirige las tareas referentes a la administración pública municipal, mientras que los regidores y el síndico efectúan las tareas de vigilancia.



7.3.2. Funciones de la Secretaría del Ayuntamiento

La secretaría del Ayuntamiento es el órgano de la administración municipal encargado de:

- Atender las actividades que le encomiende el presidente municipal.
- Citar por escrito a los miembros del ayuntamiento a las sesiones de cabildo.
- Estar presente en todas las sesiones del ayuntamiento con voz informativa.
- Levantar las actas de cabildo y registrarlas en el libro correspondiente.
- Autorizar con su firma las actas y documentos expedidos por el ayuntamiento.
- Formular los proyectos de reglamentos municipales y someterlos a la consideración del ayuntamiento.
- Elaborar el programa de necesidades de bienes y servicios que requieran las diversas dependencias administrativas.
- Reclutar, seleccionar, contratar y capacitar personal que requieran los diversos órganos de la administración municipal.
- Registrar y controlar la correspondencia e informar al presidente de la misma.

7.3.3. Funciones de la Tesorería Municipal

La Tesorería Municipales el órgano de la administración municipal que tiene bajo su cargo las siguientes Funciones:

- La recaudación de los ingresos que corresponden al municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales.
- El manejo de los fondos y valores con estricto apego al presupuesto de egresos.
- Programar y coordinar las actividades relacionadas con la recaudación, contabilidad y gastos del Ayuntamiento.
- Por la importancia que tiene para el municipio el manejo y destino de sus recursos, es necesario que la tesorería informe mensualmente al ayuntamiento de los movimientos de ingresos y egresos.
- Esta oficina debe estar a cargo de un tesorero municipal, designado por el Ayuntamiento.

7.3.4. Funciones de la comandancia de policía

La Comandancia de policía es el órgano de la administración municipal encargado de:

- Vigilar y conservar el orden y la tranquilidad pública.
- Servir y auxiliar a la comunidad.
- El titular de este órgano debe ser un comandante de policía que tendrá entre sus principales funciones las siguientes:



- Rendir diariamente, al presidente municipal, un informe de los acontecimientos en el municipio.
- Llevar un registro de los infractores de los reglamentos municipales, las faltas administrativas y los hechos delictuosos.
- Detener a los infractores de los reglamentos municipales y a los que cometan delitos del orden común.

7.3.5 Oficina de Obras y Servicios Públicos

Son órganos encargados específicamente de la construcción de obras y la administración de los siguientes servicios públicos.

En el municipio de Telixtlahuaca está a cargo de directores, se tienen las siguientes direcciones:

- a) Dirección de obras
- b) Dirección de gobernación y reglamentos
- c) Dirección de mercados
- d) Dirección de tránsito y vialidad
- e) Dirección de seguridad pública
- f) Dirección de protección civil
- g) Dirección de agencias y colonias
- h) Dirección de ecología
- i) Dirección de Desarrollo rural y agropecuario
- j) Dirección de Jardines y panteones
- k) Dirección de Activación Física y Deportes

Las principales responsabilidades y funciones son las siguientes:

- Planear y realizar la construcción de las obras de beneficio colectivo que autorice el ayuntamiento.
- Vigilar el mantenimiento y conservación de los edificios y equipo destinados a la prestación de algún servicio público.
- Organizar la prestación y administración de los diversos servicios públicos.
- Supervisar que la prestación de los servicios públicos se lleve a cabo con estricto apego a su reglamentación.

7.3.6 Autoridades auxiliares

Para auxiliar en la atención de asuntos políticos y administrativos del ayuntamiento en las poblaciones fuera de la cabecera municipal se cuenta con agentes municipales, agentes de policía y representantes de las poblaciones. Las funciones que deben realizar son:



PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.



Gobierno
del Estado
de Oaxaca

- Cumplir y hacer cumplir el Bando de Policía y Buen Gobierno, reglamentos municipales, circulares y demás disposiciones de carácter general dentro de su localidad.
- Auxiliar a las autoridades federales, estatales y municipales en el cumplimiento de sus atribuciones.
- Fungir como oficial del registro civil y en su caso como agente del ministerio público.
- Formular y remitir anualmente al ayuntamiento el padrón de habitantes de su localidad y demás datos estadísticos que le sean pedidos.
- Promover la educación en su comunidad.
- Vigilar la conservación de la salud pública en la localidad.
- Promover el establecimiento y prestación de servicios públicos en la localidad.
- Informar al ayuntamiento de cualquier alteración al orden público, así como de las medidas correctivas tomadas al respecto.

El municipio cuenta con 2 Agentes Municipales. 2 Agentes de Policía Municipal y 2 representantes de los núcleos poblacionales para el período 2012, los cuales se indican a continuación:

- Agente Municipal de San Sebastián Sedas: David López Gómez
- Agente Municipal de Faustino Olivera: Joel Martínez Fuentes
- Agente de Policía de San Francisco Plan Seco: Camerino Flores Ramírez
- Agente de Policía Las Trancas: Jaime Daniel Nieva Flores
- Representante del Núcleo de Población Santa Cruz El Salto: Raúl Rodolfo López Trujillo.
- Representante del Núcleo de Población San Isidro Ojo de Agua: Rigoberto Pérez Arellano.



PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.

ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA, ETLA, OAXACA.

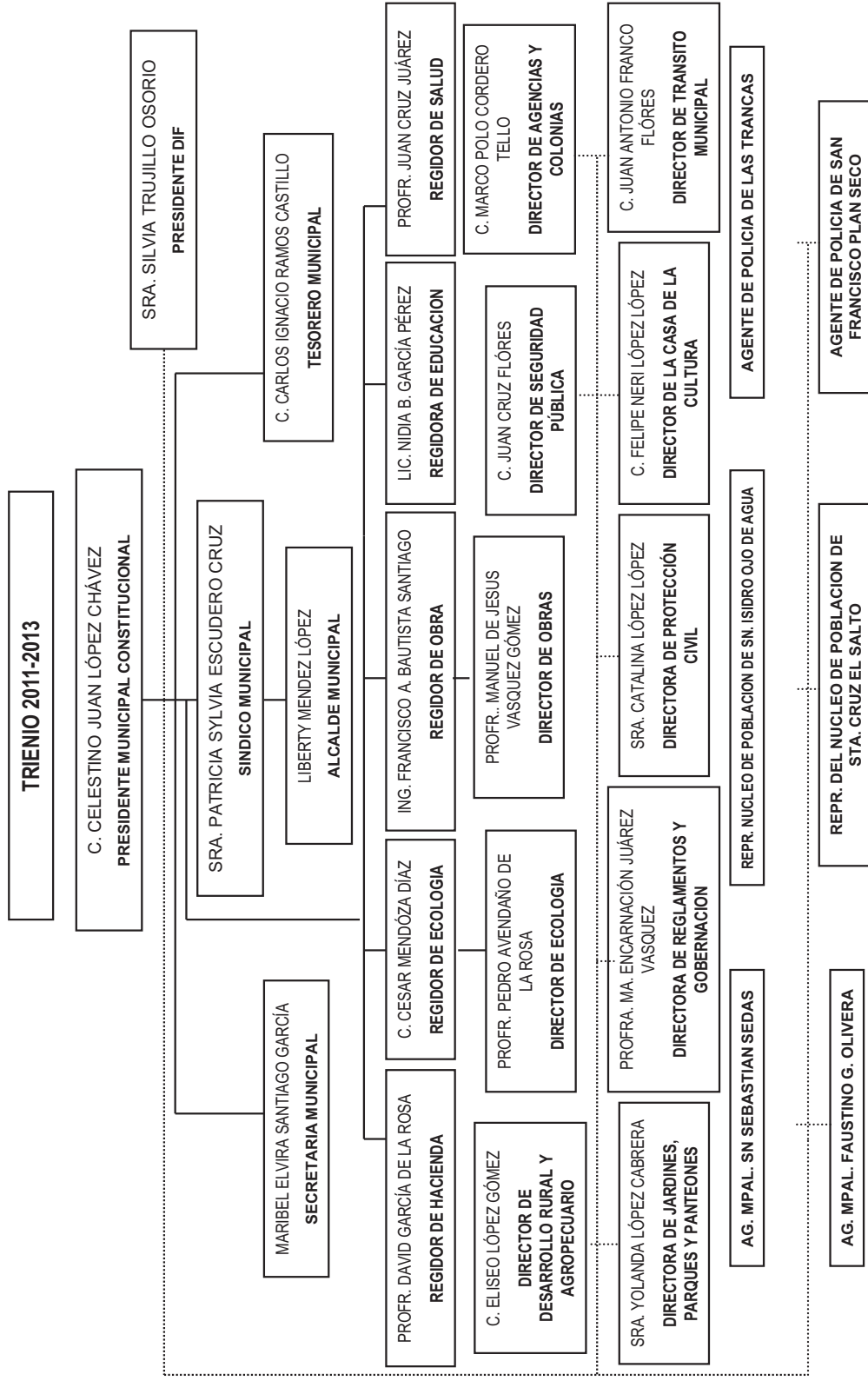


Ilustración 13. Organigrama del Ayuntamiento de San Francisco Telixtlahuaca, Oax.





Respecto al actuar del ayuntamiento los integrantes del CDSM y población en lo general aprueban el trabajo de gestión realizada por el ayuntamiento. Sin embargo de acuerdo a las expectativas propias de la población, una minoría normalmente aquellos que por razón política o falta de cumplimiento de sus demandas en la cobertura o calidad de los servicios señalan falta de coordinación en la estructura administrativa, y escasos resultados en las gestiones de algunas direcciones del municipio.

Probablemente se relaciona con la falta de experiencia del personal, o de la disponibilidad de recursos económicos, pero también es preciso mencionar que en Telixtlahuaca como la gran mayoría de los municipios del estado, no se da importancia al cumplimiento de los perfiles de puesto requeridos, por lo que es preciso fomentar los procesos de capacitación para compensar la falta de profesionalización.

Haciendo un comparativo con el desempeño de administraciones anteriores el balance resulta positivo tanto por los resultados como por la opinión de la población de San Francisco Telixtlahuaca.

7.4. LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA, DISTRITO DE ETLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011

ARTÍCULO 1.- En el ejercicio fiscal de 2011, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de San Francisco Telixtlahuaca, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

	PESOS
INGRESOS PROPIOS	2'458,333.50
IMPUESTOS	134,423.80
Del impuesto predial	64,200.00
Traslación de dominio	18,000.00
Fraccionamiento y fusión de bienes inmuebles	4,762.80
Rifas, sorteos, loterías y concursos	1.00
Diversiones y espectáculos públicos	47,460.00
DERECHOS	2'281,381.30
Aseo público	771,110.80
Mercados	114,220.00



PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.



Gobierno
del Estado
de Oaxaca

Panteones	4,082.40
Certificaciones, constancias y legalizaciones	56,019.60
Licencias y permisos	117,672.00
Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios	251,748.00
Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas	52,319.90
Permisos para anuncios y publicidad	9,468.90
Agua potable, drenaje y alcantarillado	904,496.70
Servicios prestados en materia de salud y control de enfermedades	154.00
Sanitarios y regaderas públicas	13.00
Estacionamiento de vehículos en vía pública	76.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1.00
Contribuciones de mejoras	1.00
PRODUCTOS	2,205.00
Derivado de bienes inmuebles	1,600.00
Derivado de bienes muebles	600.00
Otros productos	4.00
Productos financieros	1.00
APROVECHAMIENTOS	40,322.40
Multas	40,314.40
Recargos	1.00
Gastos de ejecución	1.00
Indemnización por daños a patrimonio municipal	1.00
Reintegros por responsabilidades de revisión de cuenta pública	1.00
Reintegros por recuperación de obra pública	1.00
Cesiones, herencias y legados	1.00
Donaciones	1.00



Adjudicaciones judiciales y administrativas 1.00

PARTICIPACIONES 4'595,268.87

PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES 4'595,268.87

Fondo Municipal de Participaciones 3'224,698.57

Fondo de Fomento Municipal 973,859.09

Fondo Municipal sobre Venta de Gasolina y Diesel 151,298.88

Fondo de Compensación 245,412.33

APORTACIONES 11'168,424.00

APORTACIONES FEDERALES

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 6'464,359.00

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 4'704,065.00

INGRESOS EXTRAORDINARIOS 5.00

INGRESOS EXTRAORDINARIOS 5.00

Empréstitos 1.00

Convenios Federales 1.00

Programas Federales 1.00

Programas Estatales 1.00

Otros 1.00

TOTAL DE INGRESOS 18'222,031.37



PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA, DISTRITO DE ETLA, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

DISPOCISIONES GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 1.-El gasto se basará en el Presupuesto con Enfoque de Resultados aprobado por el Ayuntamiento teniendo vigencia para el ejercicio fiscal 2011, que incluirá el señalamiento de programas y proyectos, el enunciado de objetivos, acciones y metas, así como los costos y aéreas responsables de su ejecución.

ARTÍCULO 2.-El presupuesto será el que a iniciativa del presidente municipal, apruebe el cabildo. Con dichos recursos se atenderán los programas y proyectos, a cargo de las Áreas Administrativas del Municipio. Cuando un programa comprenda más de un año, se sujetará a las cantidades asignadas en el presupuesto de egresos de cada año.

ARTÍCULO 3.-El Presupuesto de Egresos del Municipio de **San Francisco Telixtlahuaca** para el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, asciende a la cantidad de \$ 18,222,031.37 (Dieciocho millones doscientos veintidos mil treinta y un pesos 37/100 M.N.), presupuesto equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2011.

ARTÍCULO 4.- El H. Ayuntamiento a través de las Dependencias o áreas responsables de programas o proyectos, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas cuya clasificación por objeto del gasto ascienden a:

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	PESOS
SERVICIOS PERSONALES	4.515.296,00
DIETAS	1.656.000,00
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	2.566.800,00
HONORARIOS	144.000,00
GRATIFICACION FIN DE AÑO	148.496,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	915.490,00
MATERIAL PARA OFICINA	90.000,00
MATERIAL PARA COMPUTADORAS	39.500,00
MATERIAL FÍLMICO	3.500,00
MATERIAL DE LIMPIEZA	69.200,00
MATERIAL DE INGENIERIA Y DIBUJO	15.200,00
MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	4.200,00
MATERIAL PARA INSTALACIONES	201.250,00
MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	3.200,00
ALIMENTACION, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	30.000,00



MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.440,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	458.000,00
SERVICIOS GENERALES	1.472.794,00
ENERGIA ELECTRICA	139.404,00
TELÉFONO	60.000,00
AGUA POTABLE	15.500,00
ARRENDAMIENTO DE MUEBLES	72.000,00
PROGRAMAS DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	60.000,00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1.560,00
IMPUESTOS Y DERECHOS	44.500,00
SUSCRIPCIONES Y CUOTAS	3.500,00
INTERNET	6.200,00
SERVICIOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS	8.600,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	7.400,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRÁNSPORTE	250.000,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	14.500,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA BIBLIOTECA Y MUSEOS	4.600,00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS	180.250,00
IMPRESOS OFICIALES	6.500,00
PASAJES	29.080,00
VIÁTICOS	53.200,00
GASTOS DE COMISIÓN	57.600,00
GASTOS CEREMONIALES Y DE ORDEN SOCIAL	148.000,00
FOMENTO CULTURAL	88.800,00
FOMENDO DEPORTIVO	90.000,00
FOMENTO DE ACTIVIDADES CIVICAS	11.600,00
AYUDAS DIVERSAS	70.000,00
DIVERSOS	50.000,00
GASTO DE INVERSIÓN	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	150.022,37
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	55.000,00
EQUIPO DE CÓMPUTO	80.000,00
EQUIPO DE FOTOGRAFÍA	5.000,00
EQUIPO PARA BIBLIOTECAS Y MUSEOS	10.022,37
TOTAL	7.053.602,37



FONDO III

OBRA PUBLICA	6.464.359,00
AGUA POTABLE	858.212,70
ALCANTARILLADO	244.080,60
DRENAJE Y LETRINAS	2.432.855,20
URBANIZACION MUNICIPAL	386.070,00
ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	858.212,70
INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	443.285,08
INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	457.713,33
CAMINOS RURALES	286.070,90
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL	171.642,54
3% GASTOS INDIRECTOS	193.930,77
2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	129.287,18
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	2.998,00

FONDO IV

SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PUBLICA	1.238.416,00
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1.208.998,00
GRATIFICACION FIN DE AÑO	29.418,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	344.600,00
MATERIAL PARA EQUIPO DE COMUNICACIÓN	44.200,00
VESTUARIOS Y UNIFORMES	82.000,00
PRENDAS Y MATERIAL DE PROTECCION	35.000,00
MATERIAL DE DEFENSA	35.000,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	148.400,00
SERVICIOS GENERALES	1.525.700,00
ALUMBRADO PUBLICO	950.000,00
CAPACITACION Y DESARROLLO DE PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	42.500,00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRASPORTE	202.000,00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	12.600,00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE HERRAMIENTAS PARA BOMBEROS Y SEGURIDAD PUBLICA	4.800,00
PASAJES	6.200,00
VIATICOS	8.600,00



PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.



Gobierno
del Estado
de Oaxaca

GASTOS DE COMISION	17.200,00
COMITES DE PROTECCION CIVIL	48.000,00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	3.200,00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	75.600,00
RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	155.000,00
GASTO DE INVERSION	1.595.349,00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1.390.000,00
EQUIPO DE TRANSPORTE	250.000,00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	45.000,00
CASSETAS DE VIGILANCIA	75.000,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.020.000,00
PROYECTOS PRODUCTIVOS	205.349,00
PROYECTOS PRODUCTIVOS	205.349,00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5,00
EMPRÉSTITOS	1,00
CONVENIOS FEDERALES	1,00
PROGRAMAS ESTATALES	3,00
TOTAL DE EGRESOS	18.222.031,37

ARTÍCULO 5.- De acuerdo con la clasificación Administrativa y la Estructura Orgánica del Municipio, el presupuesto se distribuirá de la siguiente forma:

Presidencia Municipal	728.881,25
Sindicatura	911.101,57
Regiduría de Hacienda	728.881,25
Regiduría de Educación	911.101,57
Regiduría de Salud	1.093.321,88
Regiduría de Obra	6.013.270,35
Regiduría de Mercados	546.660,94
Regiduría de Ecología	1.275.542,20
Tesorería Municipal	911.101,57
Dirección de La Casa de la Cultura	911.101,57
Dirección de Tránsito y Vialidad	1.457.762,51
Policía Municipal	1.639.982,82
Desarrollo Integral de la Familia Municipal	546.660,94
Agencia Municipal	364.440,63



PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.



Gobierno
del Estado
de Oaxaca

Agencia de Policía

182.220,31

Total General

18.222.031,37

ARTÍCULO 6.- Conforme al Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, el presupuesto en su clasificación funcional se asigna de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Humano	1.164.842,00
Salud	176.800,00
Educación	184.600,00
Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	178.600,00
Capacitación y asistencia técnica	624.842,00
Ambiental	3.791.684,00
Conservación de la biodiversidad	330.000,00
Ordenamiento ecológico territorial	287.900,00
Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos	844.284,00
Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales	2.230.000,00
Educación ambiental	99.500,00
Social	3.585.016,00
Infraestructura de salud	443.285,00
Infraestructura educativa	457.713,00
Redes de comunicación	572.142,00
Electrificación	858.213,00
Sistemas de agua potable y saneamiento	858.213,00
Fomento a la organización	220.450,00
Vigencia de derechos	175.000,00
Económico	771.003,00
Producción agrícola, pecuaria, acuícola	240.600,00
Aprovechamiento forestal y minero	358.760,00
Infraestructura productiva	171.643,00



PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.



Gobierno
del Estado
de Oaxaca

Institucional	8.909.486,37
Capacidad administrativa y financiera	2.886.071,00
Mejoramiento en la prestación de servicios	1.272.675,37
Sistema de recaudación	25.000,00
Reglamentación	122.600,00
Seguridad pública	2.300.614,00
Protección civil	234.600,00
Fortalecimiento de la participación ciudadana y la contraloría social	124.500,00
Equipamiento	1.878.426,00
Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	65.000,00
Total General:	18.222.031,37

ARTÍCULO 7.- Los propietarios concejales, auxiliares de la presidencia municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, e impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos.

ARTÍCULO 8.- Los integrantes de la Comisión de Hacienda, en el ámbito de sus respectivas competencias serán responsables del ejercicio y control del presupuesto aprobado, evitarán que se contraigan compromisos o que se efectúen erogaciones que no se relacionen directamente con la atención de los servicios públicos municipales a los que están destinados; y, vigilarán que se cumplan las diversas disposiciones legales en el manejo de los recursos.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente presupuesto entrará en vigor a partir del día 1 de enero del año 2011.

SEGUNDO.- Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 28 de Enero de 2011



7.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

En el municipio se aplica únicamente el reglamento de Bando de Policía y Buen gobierno, en la cual se basan para el cobro de las multas y las sanciones de acuerdo a o las faltas cometidas en la población, por tal motivo es muy importante que por medio del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) se elabore un reglamento que se adecúe a la comunidad.

Cabe señalar que la dirección de gobernación y reglamentos ya se encuentra trabajando en la reglamentación adicional para distintas áreas. Actualmente se está terminando el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales.

7.6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

El funcionamiento de los servicios es vigilado por directores que fungen como entidades administradoras de los servicios municipales.

7.6.1 Agua Potable

Se tiene establecida una cuota de \$ 25.00 mensuales por vivienda y para negocios de \$ 40.00 por el servicio de agua potable, la tubería de distribución del sistema ya es obsoleta, eso porque tiene una antigüedad de más de 30 años. El sistema está a cargo de la Comisión Estatal del Agua.

7.6.2. Drenaje

Se cuenta con un Proyecto validado por la Comisión Nacional del Agua, para ampliar la red de drenaje sanitario y brindar el servicio a toda la población.

7.6.3. Panteones

Es necesaria la construcción de un nuevo panteón debido a que el panteón actual ya no cuenta con espacios.

7.6.4. Recolección y manejo de la basura

El municipio cuenta con un camión que se encarga de recolectar la basura de la cabecera municipal, en esta administración y a petición de las autoridades auxiliares se ha estado recolectando una vez por semana la basura en las poblaciones rurales mas importantes como: Faustino G. Olivera, Las Sedas y Ojo de Agua el servicio no tiene ningún costo. La demanda de un mejor servicio implica inversión adicional, se requiere un vehículo acondicionado que permita separar la basura en PET, cartón, orgánica y otros inorgánicos (4 separadores para el depósito de la basura seleccionada).



Ilustración 14. Contenedores instalados en la vía Pública de San Francisco Telixtlahuaca para separar la basura inorgánica y orgánica

El tiradero municipal que es donde se deposita la basura está a 6 km en línea recta del centro de la población y a 4.3 km a donde inicia la zona urbana de la localidad.

Actualmente es poco lo que se logra separar, aunado a la falta de cultura en la población y por la falta de unidad recolectora especializada.

7.6.5. Alumbrado público

El servicio cubre parcialmente a la comunidad. En el municipio el Derecho de Alumbrado Público (DAP) es cubierto por cada uno de los usuarios del servicio al venir ya integrado este concepto en cada uno de los recibos. Este servicio incluye Mano de Obra y repuesto de lámparas debido a que constantemente presentan fallas.

7.7. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El municipio está sujeto a las disposiciones que marca la nueva ley estatal de Acceso y Transparencia a la información Pública que entró en vigor en el estado de Oaxaca, por



lo cual es sujeto obligado para informar de la aplicación de recursos y lo relacionado a la administración municipal.

Para fomentar más estas actividades, se pretenden informar a la población a través de la Gaceta Municipal y en reuniones generales bimestrales al CDSM, así como el informe anual que rinde el presidente municipal a la ciudadanía de las actividades que se están llevando a cabo, así como los gastos e ingresos efectuados en el período, esto sin duda marcará una diferencia en el papel que desempeñan las autoridades para fomentar el acceso a la información pública municipal.

7.8. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRALORÍA SOCIAL

El H. Ayuntamiento junto con los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo deciden que obras son prioritarias y cuales se efectuaran.

En la integración del Consejo se nombra al Contralor Social, el cual es el encargado de vigilar y de promocionar las obras y acciones que se realizan en sus comunidades, también promueve y verifica que los comités comunitarios y beneficiarios estén enterados de cuánto dinero está destinado para la realización de la obra, así mismo se encarga de organizar a la comunidad con comités rectores para que colaboren en la revisión del avance de las obras o acciones y registren las entradas y salidas de material, también cuida que se tomen en cuenta las opiniones de todos promoviendo la realización de asambleas bimestrales de información. Para este ejercicio 2011 ha sido nombrado como Contralor Social el C. Samuel Francisco Carballido de la Rosa. A partir del año 2012 se están integrando a otros 3 contralores.

Así mismo se les invita a participar a los comités existentes en la comunidad, a formar parte del Consejo para la toma de decisiones en proyectos que beneficien a la comunidad.

7.9. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

El municipio de San Francisco Telixtlahuaca, tiene buena relación con los municipios vecinos y trabaja de forma coordinada con las entidades tanto del gobierno estatal como federal, lo anterior permite ejecutar los programas con recursos institucionales o mezclas de recursos mediante la suscripción de convenios.



7.10. PROBLEMAS GENERALES DEL EJE INSTITUCIONAL

Los principales problemas referidos en el aspecto institucional son:

- Desconocimiento de algunos servidores sobre sus atribuciones y responsabilidades
- Se requiere de inversiones mayores a los presupuestados para mejorar la infraestructura
- Trámites lentos de algunos servicios
- Falta de reglamentos en la prestación de los servicios
- Escasa coordinación entre áreas



VIII. VISIÓN Y MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA

VISIÓN

Ser un ayuntamiento ampliamente respaldado por sus habitantes, que trabaja con responsabilidad, armonía y transparencia, que construye acuerdos para el desarrollo sustentable con la participación de todos los ciudadanos, por lo cual la población ha experimentado una mejor calidad de vida.

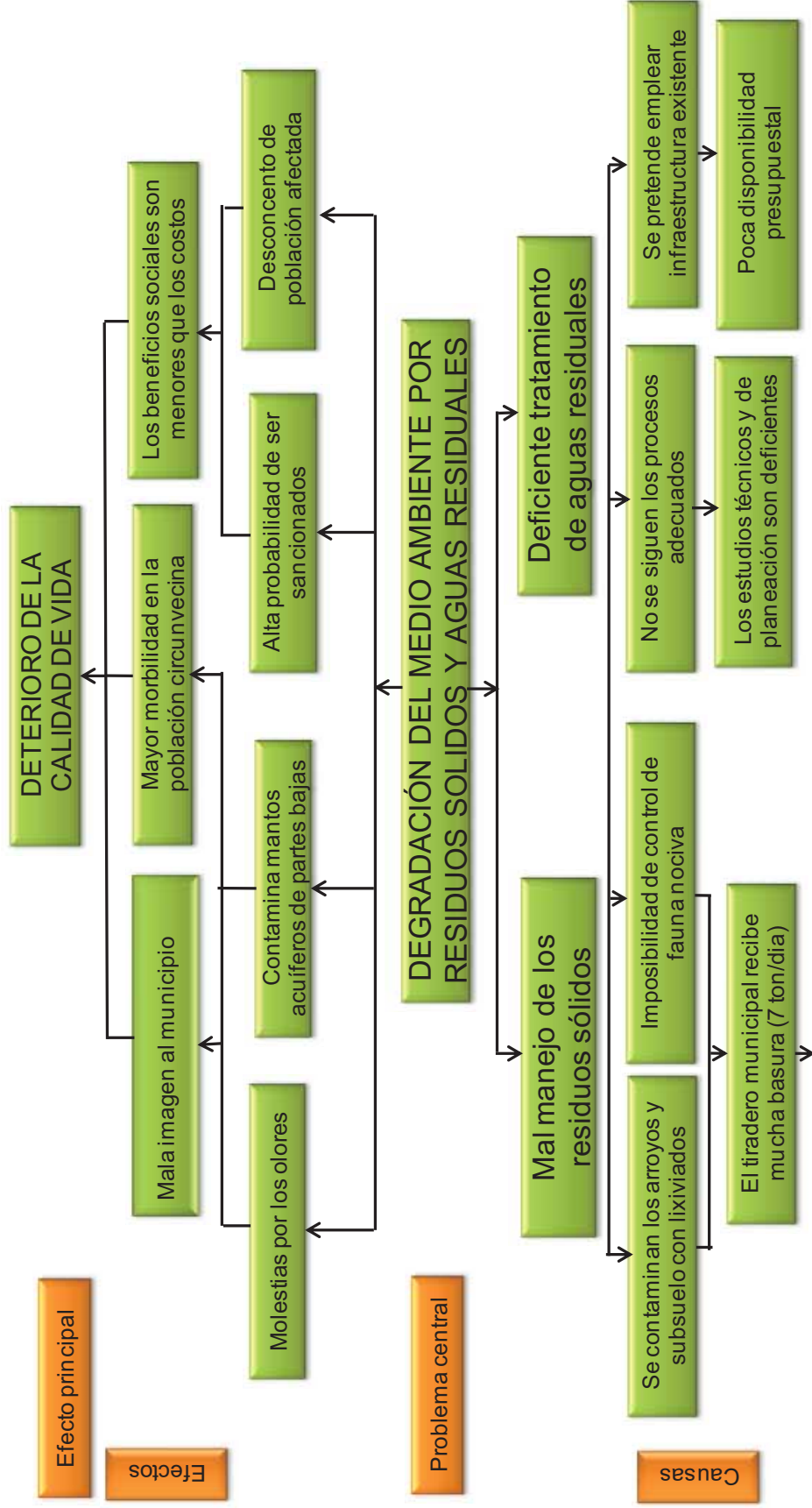
MISIÓN

Ser una institución que ofrezca servicios públicos municipales de calidad al pueblo, imparcial, que maneje los recursos con transparencia, eficacia, honradez, haga cumplir las leyes y que impulse el desarrollo de sus habitantes.



IX. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS

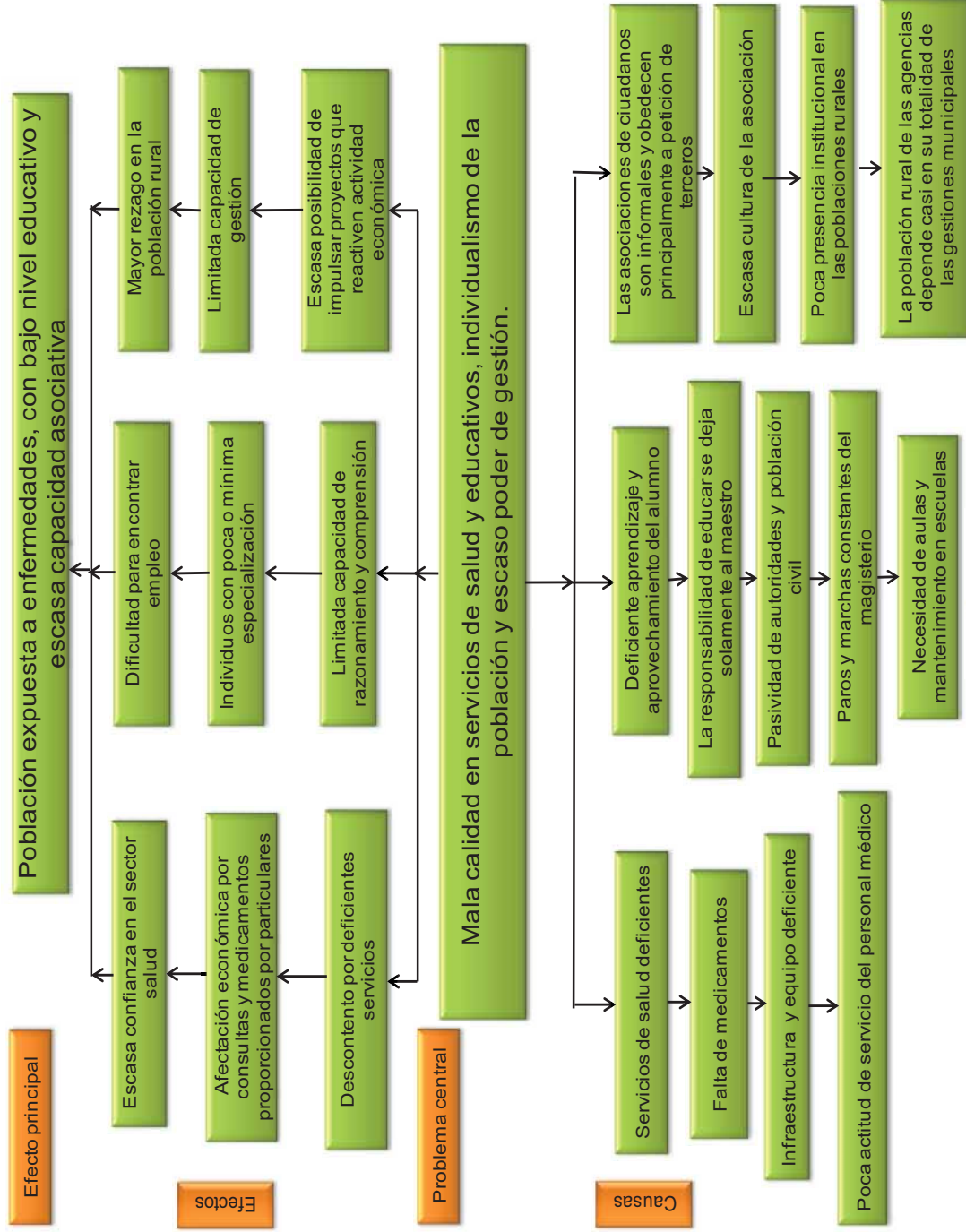
EJE AMBIENTAL





PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.

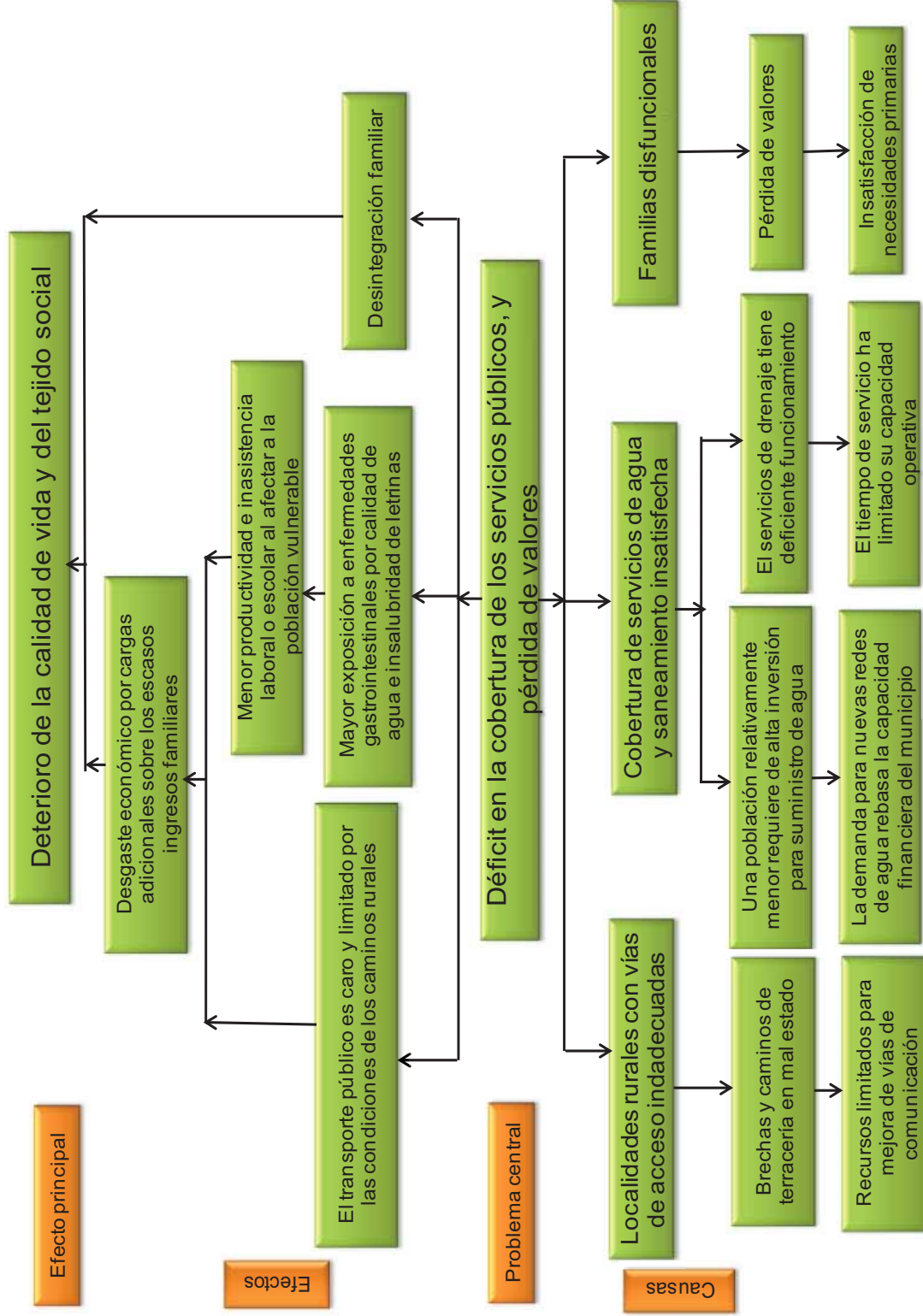
EJE SOCIAL





PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.

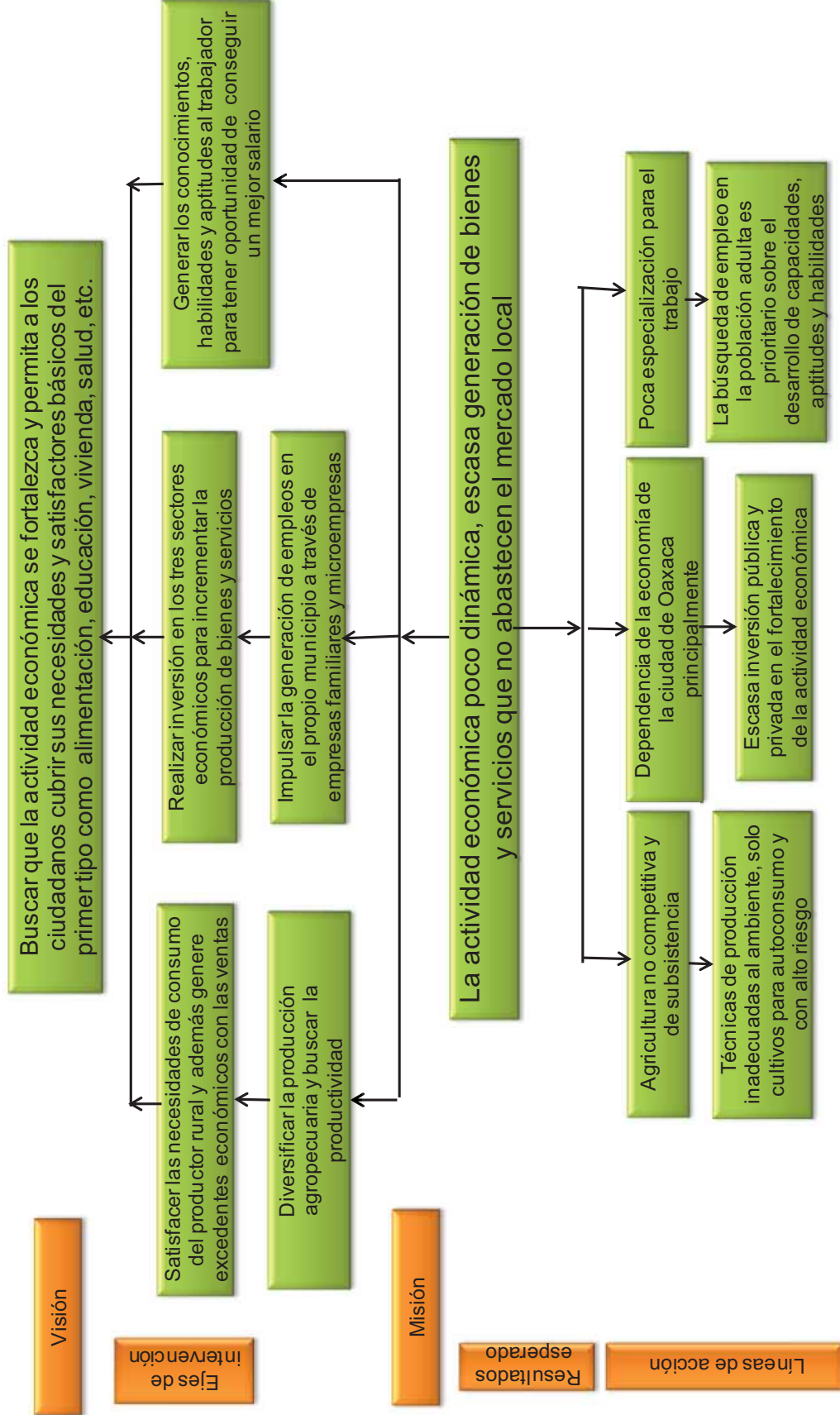
EJE HUMANO





PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.

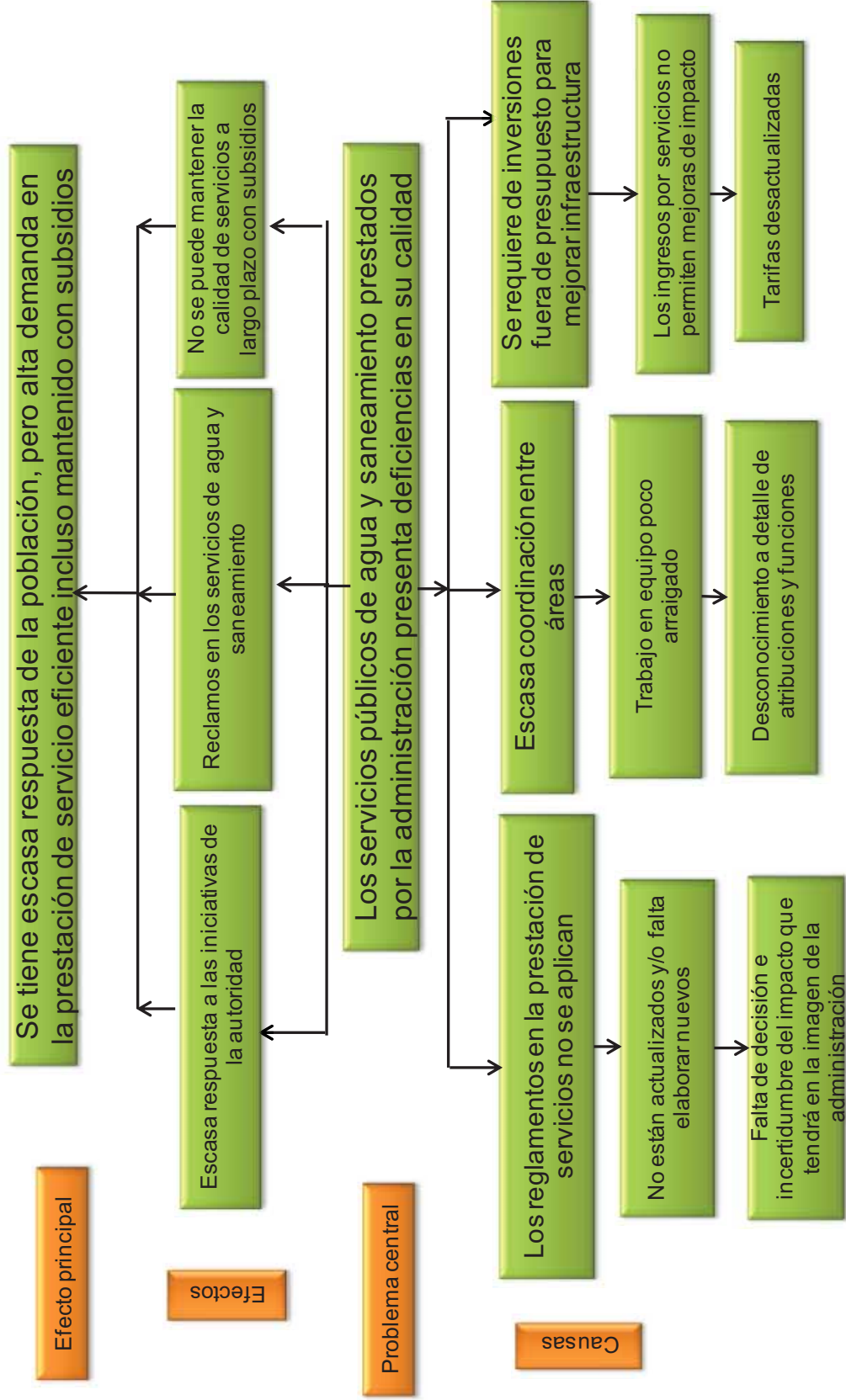
EJE ECONÓMICO





PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.

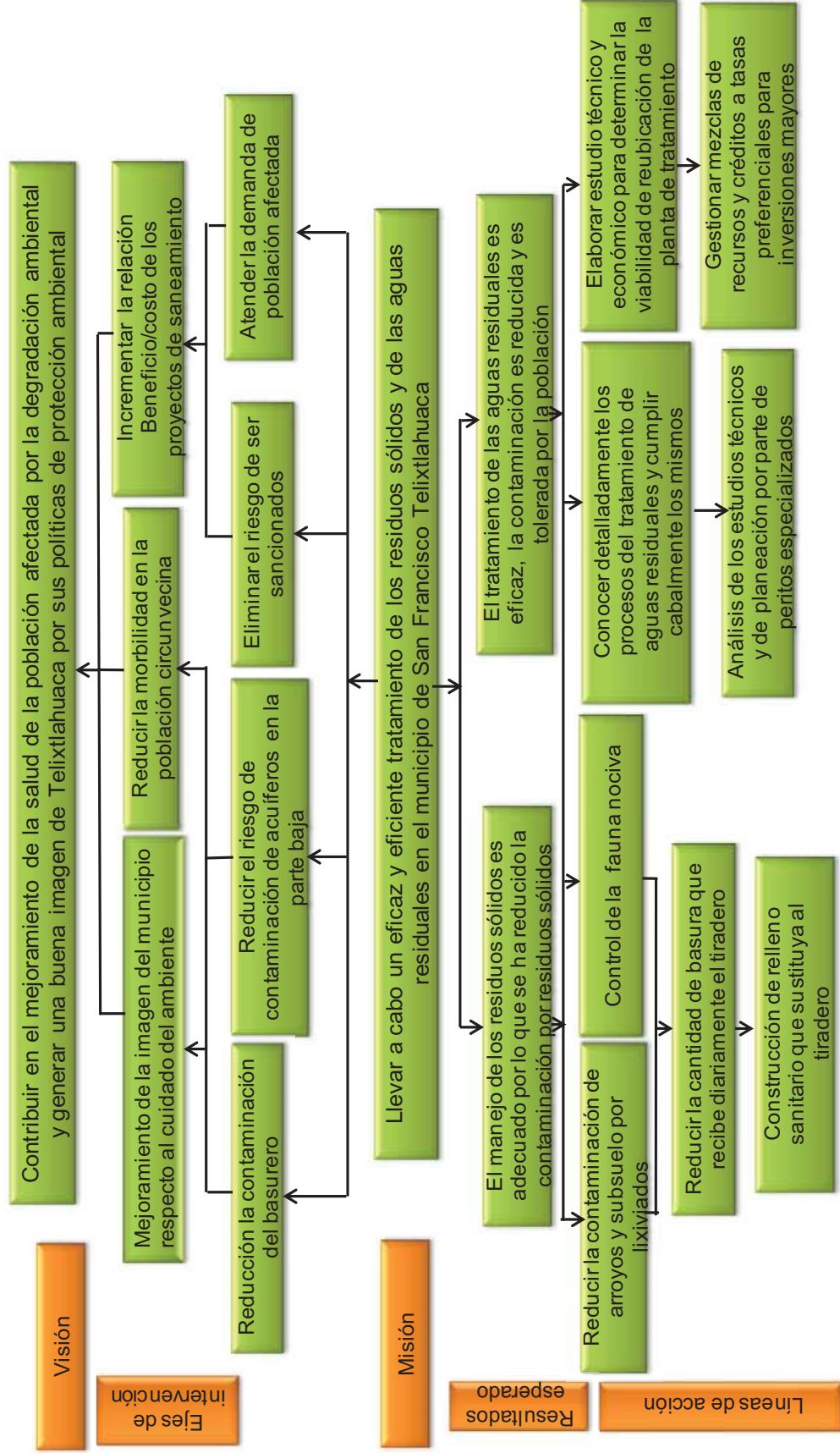
EJE INSTITUCIONAL





X. ANÁLISIS DE OBJETIVOS Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

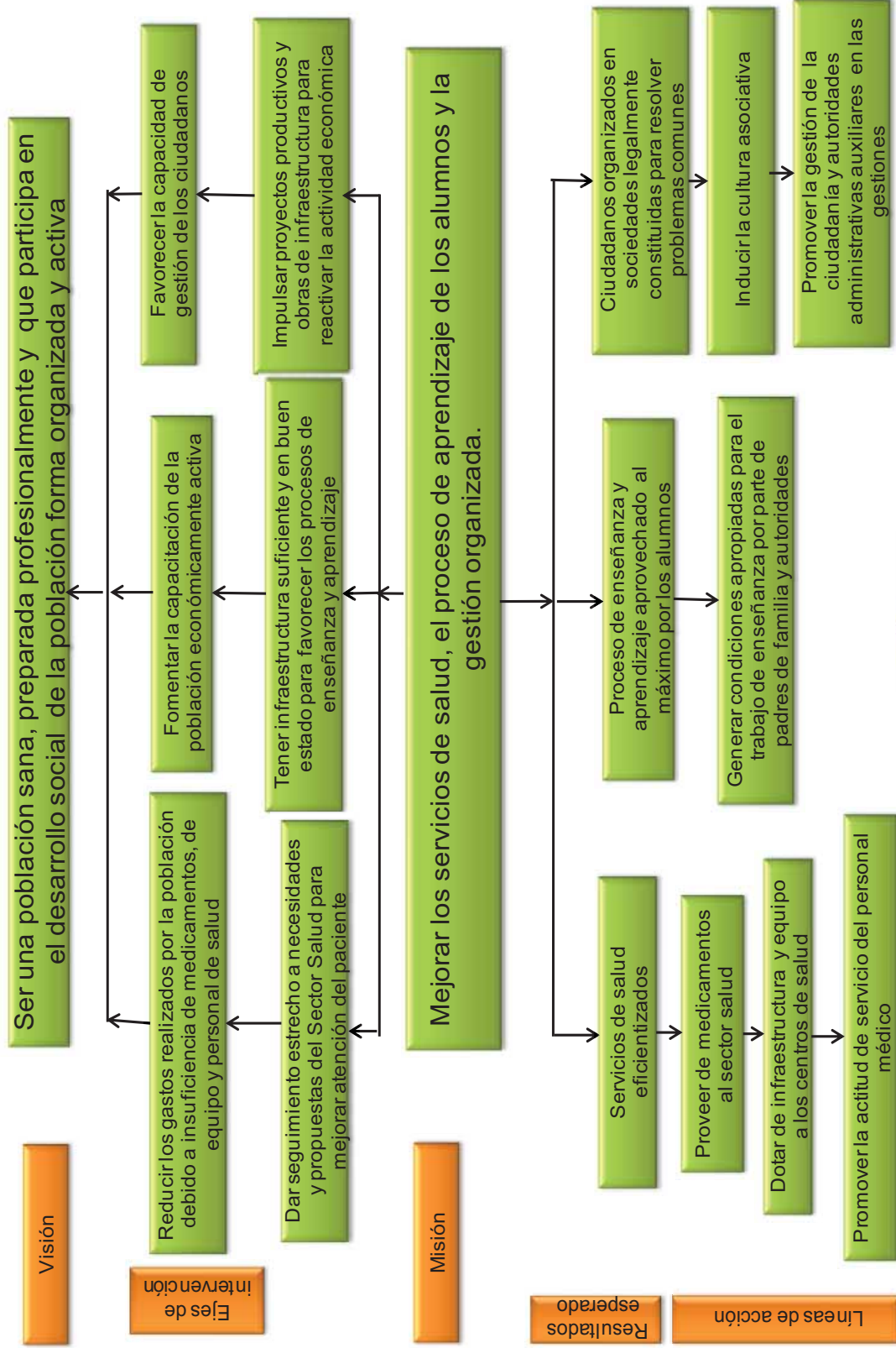
EJE AMBIENTAL





PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.

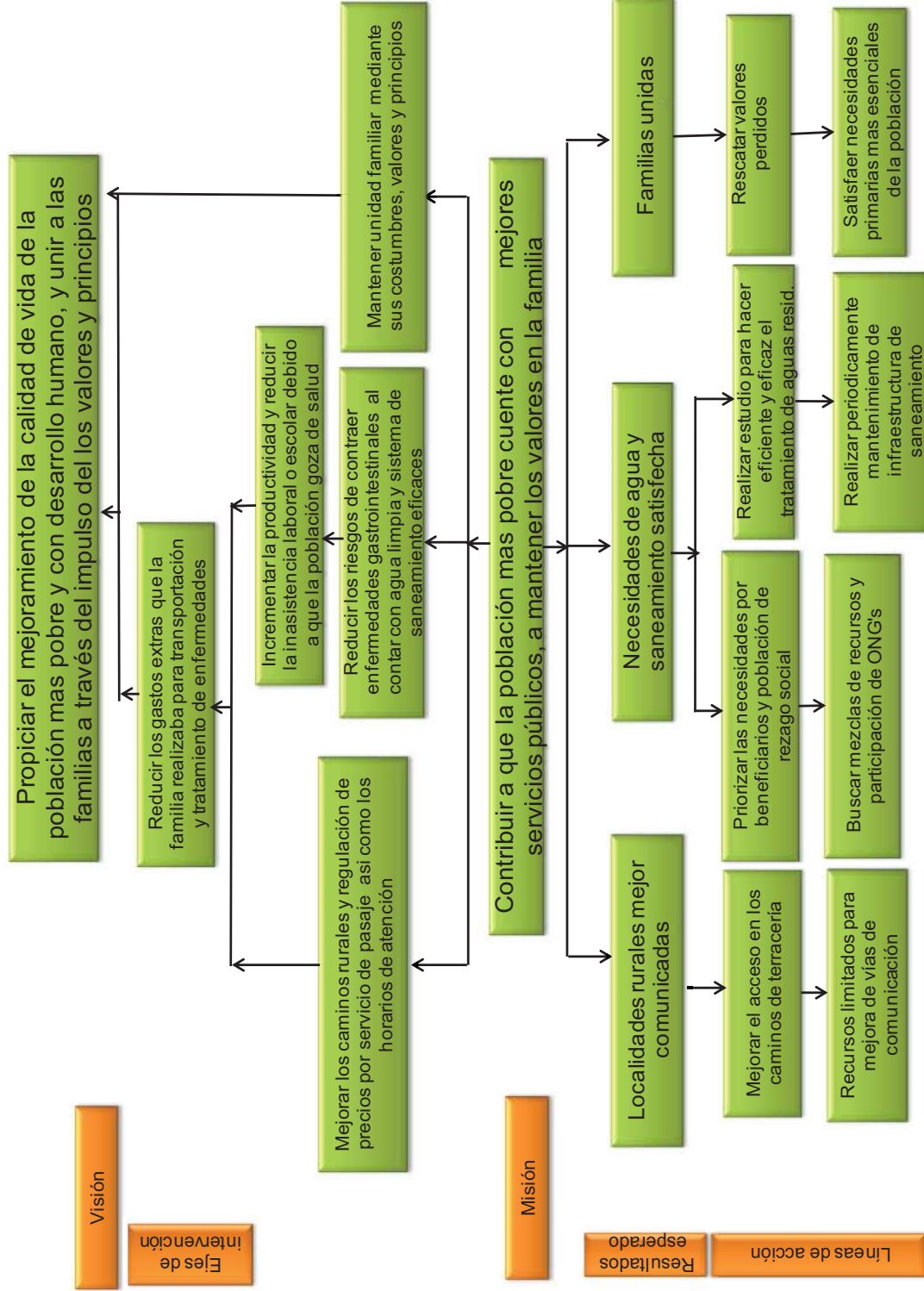
EJE SOCIAL





PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.

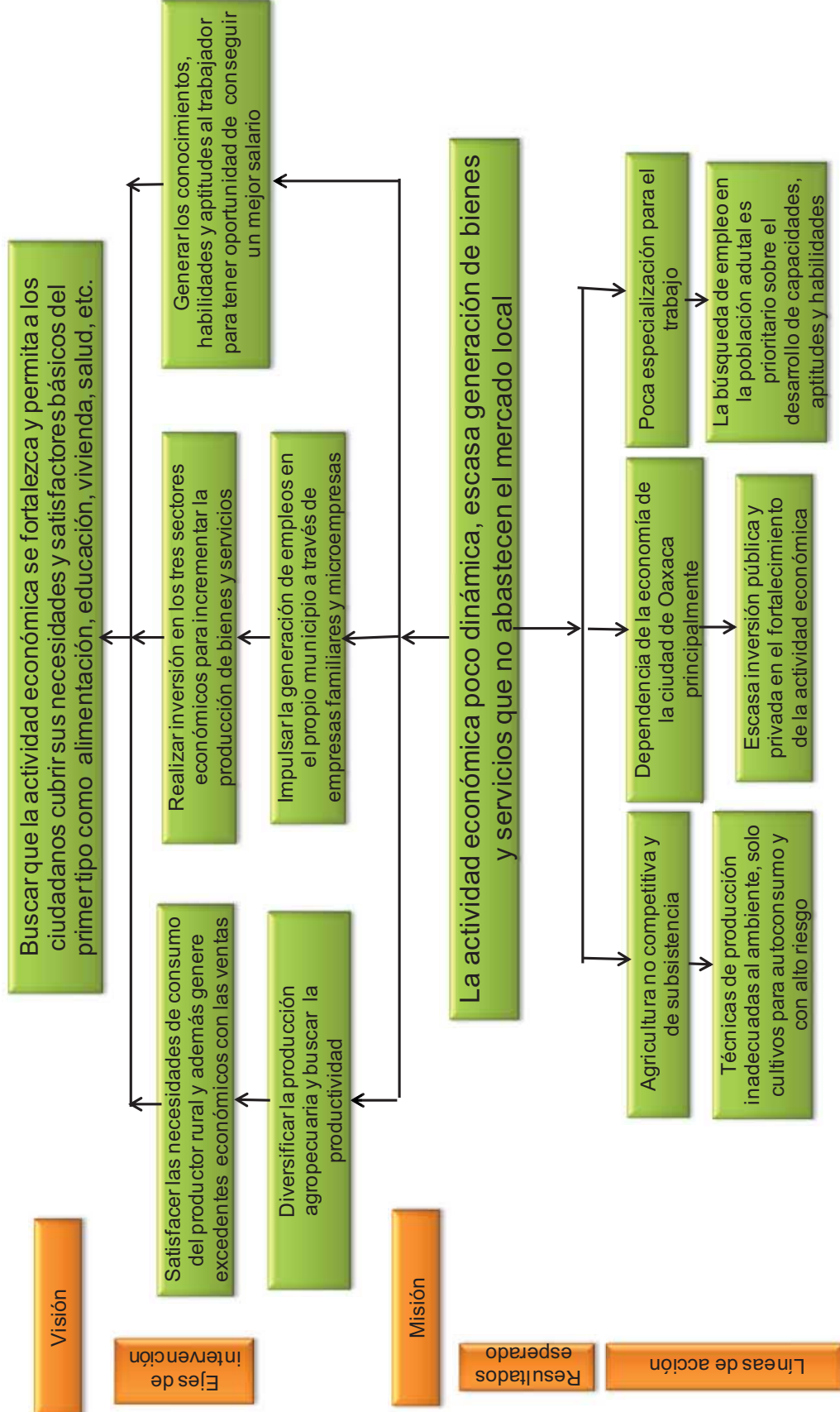
EJE HUMANO





PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.

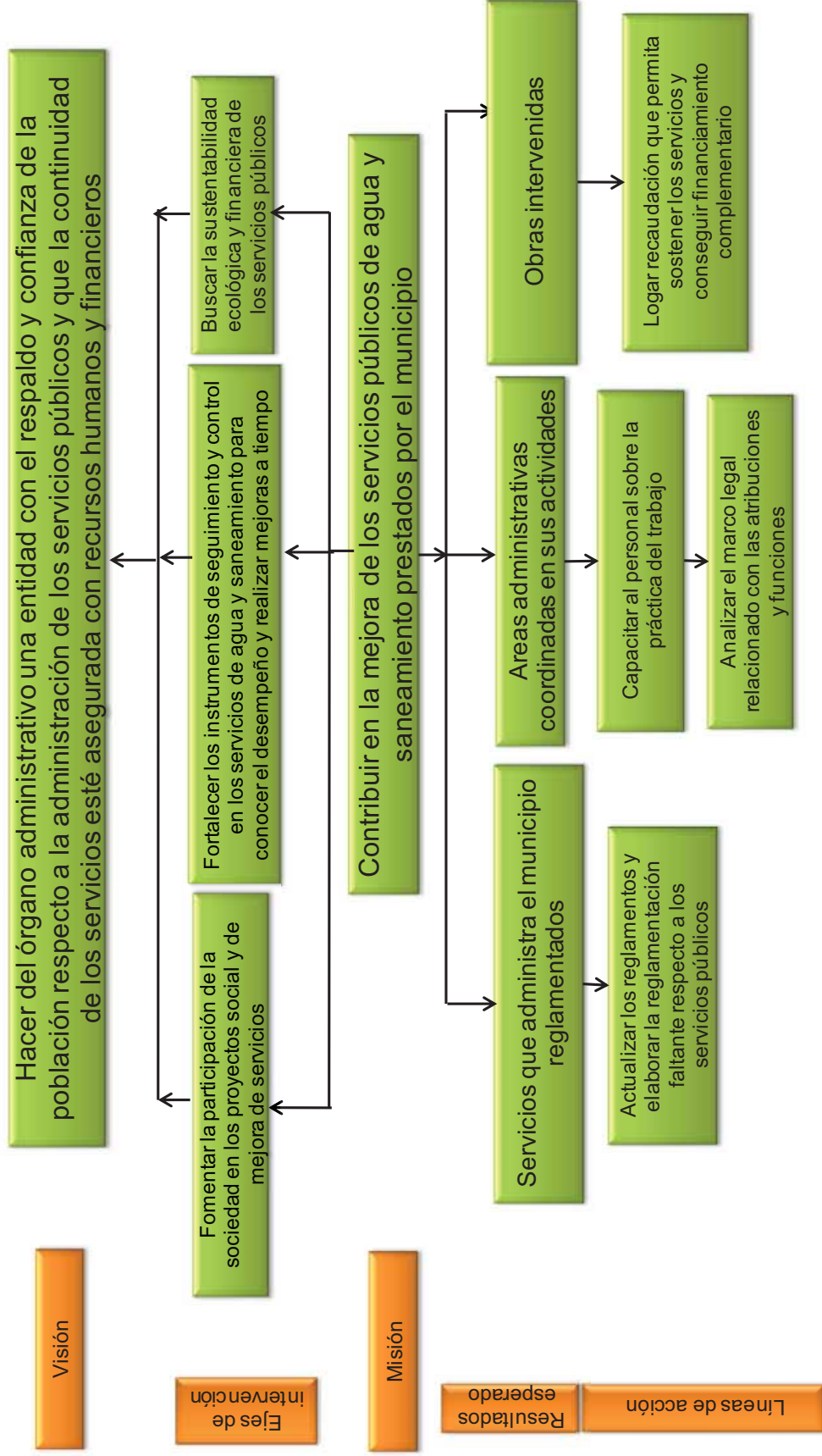
EJE ECONÓMICO





PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.

EJE INSTITUCIONAL





XI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE	OBJETIVOS
EJE AMBIENTAL	Contribuir en el mejoramiento de la salud de la población afectada por la degradación ambiental y generar una buena imagen de Telixtlahuaca por sus políticas de protección ambiental
EJE HUMANO	Propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de la población especialmente la más pobre y con menor desarrollo humano, y unir a las familias a través del impulso de los valores y principios
EJE SOCIAL	Ser una población sana, preparada profesionalmente y que participa en el desarrollo social de la población de forma organizada y activa
EJE INSTITUCIONAL	Hacer del órgano administrativo una entidad con el respaldo y confianza de la población respecto a la administración de los servicios públicos y que la continuidad de los servicios esté asegurada con recursos humanos y financieros
EJE ECONÓMICO	Incrementar el bienestar de la familia fomentando la producción sustentable, la generación de ingresos, arraigo comunitario



XII. LÍNEAS DE ACCIÓN Y EJES DE INTERVENCIÓN

LINEA DE ACCIÓN	EJE DE INTERVENCIÓN
CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la imagen del municipio cuidando del ambiente • Reducir la contaminación del basurero • Reducir el riesgo de contaminación de acuíferos en la parte baja • Realizar estudio de impacto ambiental de los servicios de saneamiento y disposición final de residuos • Eliminar el riesgo de ser sancionados por autoridad ambiental
IMPULSO AL DESARROLLO HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los caminos rurales y regulación de precios por servicio de pasaje así como los horarios de atención • Reducir los riesgos de contraer enfermedades gastrointestinales al contar con agua limpia y sistema de saneamiento eficaces • Incrementar la productividad de la población y reducir la inasistencia laboral o escolar debido a problemas de salud • Mantener unidad familiar mediante sus costumbres, valores y principios
FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir los gastos realizados por la población debido a insuficiencia de medicamentos, de equipo y personal de salud • Dar seguimiento estrecho a necesidades y propuestas del Sector Salud para mejorar atención del paciente • Fomentar la capacitación para el trabajo de la población económicamente activa • Tener infraestructura suficiente y en buen estado para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje • Contribuir en la ampliación de instalaciones, equipamiento o mantenimiento de las áreas requeridas por el servicio de salud • Favorecer la capacidad de gestión de la población • Impulsar proyectos productivos y obras de infraestructura para reactivar la actividad económica
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación de la sociedad en los proyectos social y de mejora de servicios. • Fortalecer los instrumentos de seguimiento y control en los servicios de agua y saneamiento para conocer el desempeño y realizar mejoras a tiempo. • Conocer las atribuciones y funciones de los cargos públicos y establecer derechos y obligaciones de los usuarios de servicios • Buscar la sustentabilidad ecológica y financiera de los servicios públicos
DESARROLLO ECONÓMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la productividad en todos los sectores económicos sin perjuicio de los principios de sustentabilidad • Diversificar la producción agropecuaria y buscar la productividad • Impulsar la generación de empleos en el propio municipio a través de empresas familiares y microempresas • Realizar inversión en los tres sectores económicos para incrementar la producción de bienes y servicios • Generar los conocimientos, habilidades y aptitudes al trabajador para tener oportunidad de conseguir un mejor salario



XIII. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

A) CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

- Construcción de relleno sanitario para disposición final de residuos sólidos
- Capacitación para realizar la separación de basura orgánica de acuerdo a su composición (PET, Cartón, vidrio, etc.) e inorgánica.
- Reglamentar el servicio de recolección de basura propiciando la separación
- Formular un manual de funciones, procedimientos y de mantenimiento para la planta de tratamiento de aguas residuales
- Rediseño en su caso de obras de saneamiento para buscar funcionalidad a largo plazo.
- Impulsar campañas de saneamiento municipal (recolección de basura)
- Capacitación al personal operativo de las obras de saneamiento (planta tratadora y tiradero o relleno sanitario)
- Mantenimiento de planta de tratamiento de aguas residuales y de tiradero de basura (o relleno sanitario cuando inicie operaciones)
- Reforestación de áreas erosionadas o con vegetación deteriorada
- Establecer proyecto ecoturístico para preservar el ambiente y crear fuente de empleo para la población.
- Regulación e inspección de las descargas de aguas negras en viviendas sin drenaje

B) IMPULSO AL DESARROLLO HUMANO

- Ampliación de la red de caminos rurales
- Construcción de alcantarillas, cunetas, ampliación y puentes para facilitar el acceso a las poblaciones rurales.
- Construir obras de pavimentación en la zona urbana del municipio y/o centro de las poblaciones rurales.
- Proveer de agua entubada y conectar a la red de drenaje a la población carente del servicio
- Realizar talleres de integración familiar



C) FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL

- Vigilar la calidad de la atención por parte del personal responsable de los servicios de salud y educativos.
- Dotar y/o gestionar los recursos para construir las obras de infraestructura necesarias y el equipo que demandan los centros de salud y educativos.
- Gestionar con apoyo de las instituciones de salud del municipio el suministro de medicamentos y equipo.
- Realizar talleres de capacitación para padres como actores importantes en los procesos educativos.
- Impulsar capacitación a ciudadanía y autoridades auxiliares sobre temas de gestión
- Realizar talleres de inducción a la organización para fines económicos y la organización de la sociedad civil.

D) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Actualizar los reglamentos y elaborar la reglamentación faltante respecto a los servicios públicos
- Ejecutar programas de capacitación al personal operativo y administrativo del municipio como administrador sobre funciones y obligaciones propias de su actividad.
- Capacitación en temas de trabajo en equipo y evaluación e indicadores de desempeño.
- Analizar en talleres de capacitación sobre el marco legal relacionado con las atribuciones y funciones.
- Informes a la población sobre costos operativos de los servicios públicos, e inversión de costos y fuentes de financiamiento probables para mejora.



E) DESARROLLO ECONÓMICO

- Asistencia técnica y capacitación a agricultores
- Capacitación a empresas familiares y microempresas en temas administrativos y comerciales
- Apoyo con financiamiento, garantías líquidas, o apoyo para gestión de apoyos gubernamentales con microcréditos para el sector comercio y servicios.
- Construir o reactivar las obras de captación de agua para riego, caminos cosecheros o de acopio de productos
- Ejecutar proyectos alternativos amigables con el ambiente (ecoturismo) y no forestales.
- Capacitación técnica a la población económicamente activa con o sin empleo.
- Fortalecer una red de valor (p.e. carne de cerdo).



XIV. OBRAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS 2011

EJE SOCIAL/INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO
1. Impermeabilización de dos Naves del Jardín de Niños Brígida Alfaro	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Educación. IEEPO y Regidor de Obras
2. Construcción de dos Aulas en la Escuela Telesecundaria.	San Isidro Ojo de Agua	Regiduría de Educación. IEEPO y Regidor de Obras
3. Construcción de un Aula en la Escuela Primaria Belisario Domínguez	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Educación. IEEPO y Regidor de Obras
4. Construcción de Servicios Sanitarios en el Jardín de Niños Margarita Maza de Juárez	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Educación. IEEPO y Regidor de Obras
5. Construcción de un Techado en la Plaza Cívica del Jardín de Niños Patrocinio Montaña	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Educación. IEEPO y Regidor de Obras
6. Reparación Generales de la Escuela Primaria Niños Héroes	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Educación. IEEPO y Regidor de Obras
7. Construcción de tres aulas en la Escuela Primaria Francisco I. Madero	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Educación. IEEPO y Regidor de Obras
8. Reparaciones Generales del Jardín de Niños María de los Ángeles Lizárraga	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Educación. IEEPO y Regidor de Obras
9. Construcción de un aula en la Escuela Secundaria General Ignacio M. Altamirano	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Educación. IEEPO y Regidor de Obras
10. Construcción del Techado de la Plaza Cívica en la Escuela Secundaria General Niños Héroes	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Educación. IEEPO y Regidor de Obras
11. impermeabilización y reparaciones generales de la Esc. Prim.Francisco I. Madero	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Educación. IEEPO y Regidor de Obras
12. Rehabilitación de módulos sanitarios de la Esc. Sec. Ignacio Manuel Alt.	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Educación. IEEPO y Regidor de Obras
13. Terminación de dos aulas de la sec. General Niños Héroes	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Educación. IEEPO y Regidor de Obras



EJE SOCIAL/INFRAESTRUCTURA DE SALUD

OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO
1. Ampliación del centro de salud	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de obras, Comité de Salud
2. Terminación del Centro de Salud con servicios ampliados	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de Salud, Regidor de Obras

EJE SOCIAL/SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

OBRAS PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDAD	INVOLUCRADOS
1. Introducción de los servicios de Agua Potable en la escuela primaria "Hermanos Flores Magón"	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de Obras, CONAGUA, Comité de obra.
2. Terminación del Sistema de Agua Potable	Faustino G. Olivera	Regidor de Obras, CONAGUA, Comité de obra.
3. Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Agua Potable	Las Trancas	Regidor de Obras, CONAGUA, Comité de obra.
4. Construcción del Sistema de Agua Potable	San Francisco Plan Seco	Regidor de Obras, CONAGUA, Comité de obra.
5. Construcción del Sistema de Agua Potable	San Francisco Telixtlahuaca (Col. Constitución)	Regidor de Obras, CONAGUA, Comité de obra.
6. Rehabilitación del sistema de Agua Potable	San Francisco Telixtlahuaca (Barrio Yutequide)	Regidor de Obras, CONAGUA, Comité de obra.
7. Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable	San Francisco Telixtlahuaca (Colonia Loma Venta)	Regidor de Obras, CONAGUA, Comité de obra.
8. Construcción de sistema de agua potable	San Francisco Telixtlahuaca (Col. Piedra Blanca, Independencia, Agua Blanca y Enebrito)	Regidor de Obras, CONAGUA, Comité de obra.
9. Ampliación y rehabilitación del agua potable de Ojo de Agua	San Isidro Ojo de agua	Regidor de Obras, CONAGUA, Comité de obra.
10. Construcción del	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de Obras,



OBRAS PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDAD	INVOLUCRADOS
sistema de agua potable	(barrio El Gusanito)	CONAGUA, Comité de obra.
11. Construcción del sistema de agua potable	San Francisco Telixtlahuaca (Colonia Yuquenchi)	Regidor de Obras, CONAGUA, Comité de obra.
12. Construcción del Drenaje Pluvial en Barrio Bajo	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de Obras, CONAGUA, Comité de obra.

EJE SOCIAL/ELECTRIFICACIÓN

OBRAS PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDAD	INVOLUCRADOS
1. Ampliación de la red de energía eléctrica	Las sedas	Regidor de obras, CFE
2. ampliación de la red de energía en la privada de Abasolo	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de obras, CFE
3. ampliación de la red de energía en Colonia La Labor	San Francisco Telixtlahuaca (Col. La Labor)	Regidor de obras, CFE
4. ampliación de la red de energía en la Avenida Ferrocarril (Solidaridad Hermanos Flores Magón)	Francisco Telixtlahuaca	Regidor de obras, CFE
5. Ampliación de la red de energía eléctrica de la Avenida Ferrocarril	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de obras, CFE
6. Ampliación de la red de energía eléctrica col. Agua Blanca	San Francisco Telixtlahuaca Col. Agua Blanca	Regidor de obras, CFE
7. Introducción de los servicios de agua, energía eléctrica y obra exterior en la escuela primaria Hermanos Flores Magón	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de educación. IEEPO y regidor de obras



EJE SOCIAL/REDES DE COMUNICACIÓN

OBRAS PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDAD	INVOLUCRADOS
1. Terminación del Puente Vehicular sobre el Rio Atoyac	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de Obras
2. Construcción del Puente Vehicular sobre el Arrollo la Culebra en el camino Vecinal al Salto	Al camino Vecinal al Salto de San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de Obras
3. Construcción del Puente Vehicular cañada Ocotál	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de Obras
4. Apertura del Camino Rural Tramo Faustino G. Olivera- las Sedas (5 km primera etapa)	Tramo Faustino G. Olivera- las Sedas	Regidor de Obras.
5. Pavimentación de concreto Hidráulico de la calle Principal	Santa Cruz el Salto	Regidor de Obras
6. Pavimentación con concreto Hidráulico y Muro de contención en la calle 3 de Mayo	San Francisco Telixtlahuaca (Barrio el Calvario calle 3 de Mayo)	Regidor de Obras
7. Pavimentación de concreto Hidráulico de la Calle Principal	San Francisco Telixtlahuaca (Col. Independencia llano del Panteón)	Regidor de Obras
8. Pavimentación de concreto Hidráulico de la calle 2 de Abril	Francisco Telixtlahuaca(Calle 2 de Abril)	Regidor de Obras

EJE AMBIENTAL/PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HUMANOS

OBRAS PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDAD	INVOLUCRADOS
1. Desazolve de Drenaje Sanitario	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Ecología y Regiduría de Obras
2. Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario de las colonias Llano de Monjas, llano del Calvario, el Gusanito, La Fragua, Barrio Loma del Calvario, Col. Avenida Ferrocarril, Independencia y Juan Álvarez y la Y	Colonias Llano de Monjas, llano del Calvario, el Gusanito, La Fragua, Barrio Loma del Calvario, Col. Avenida Ferrocarril, Independencia y Juan Álvarez y la Y. San	Regiduría de Obras



OBRAS PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDAD	INVOLUCRADOS
	Francisco Telixtlahuaca	
3. Elaboración de Proyecto ejecutivo Ampliación de Red de drenaje Sanitario	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Ecología y Regiduría de Obras
4. Construcción de relleno sanitario	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Ecología y Regiduría de Obras
5. Tratamiento, Mantenimiento y ampliación de la Planta Tratadora de Aguas Residuales	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Ecología y Regiduría de Obras

EJE HUMANO /INFRAESTRUCTURA CULTURAL

OBRAS PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDAD	INVOLUCRADOS
1. Construcción del centro de atención múltiple	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Educación Y Regidor de Obras
2. Remodelación de la Casa de la Cultura	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Educación. IEEPO y Regidor de Obras

EJE ECONÓMICO/INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

OBRAS PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDAD	INVOLUCRADOS
1. Rehabilitación del camino cosechero tramo Las Sedas– Loma el Ocote (4 km)	San Francisco Telixtlahuaca	Regiduría de Desarrollo Agropecuario. y Regidor de Obras



XV. OBRAS Y PROYECTOS 2012-2013

EJE SOCIAL/INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

OBRAS PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDAD		INVOLUCRADOS
1. Construcción de barda perimetral del Jardín de Niños "Patrocinio Montaña"	San Francisco Telixtlahuaca		Regidor de Obras, Comité Padres de Familia
2. Construcción de tres aulas de la Esc. Primaria "Francisco I. Madero"	San Francisco Telixtlahuaca		Regidor de Obras, Comité Padres de Familia
3. Construcción de un aula de la Escuela Secundaria "Gral. Ignacio Manuel Altamirano"	San Francisco Telixtlahuaca		Regidor de Obras, Comité Padres de Familia
4. Construcción del techado de la plaza cívica de la Escuela Secundaria General "Niños Héroes"	San Francisco Telixtlahuaca		Regidor de Obras, Comité Padres de Familia
5. Construcción de Esc. Prim. Hnos. Flores Magón	San Francisco Telixtlahuaca		Regidor de Obras, Comité Padres de Familia

EJE SOCIAL/INFRAESTRUCTURA DE SALUD

OBRAS PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDAD		INVOLUCRADOS
1. Ampliación del Centro de Salud	San Francisco Telixtlahuaca		Regidor de Obras, Regidor de Salud y Com. de Salud
2. Construcción de servicios sanitarios en el jardín de niños "Margarita Maza de Juárez"	San Francisco Telixtlahuaca		Regidor de Obras, Regidor de Salud y Com. de Salud
3. Terminación del Centro de Salud con Servicios Ampliados	San Francisco Telixtlahuaca		Regidor de Obras, Regidor de Salud y Com. de Salud



EJE SOCIAL/SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

OBRAS PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDAD	INVOLUCRADOS
1. Construcción del sistema de agua potable	San Fco. Plan Seco	Regidor de Obras, Regidor de Salud y Com. Agua P. CONAGUA
2. Ampliación del sistema de agua potable del Cerro El Calvario	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de Obras, Regidor de Salud y Com. Agua P. CONAGUA
3. Construcción de Sistema de Agua Potable	San Francisco Telixtlahuaca (Col. Yuquenchi)	Regidor de Obras, Regidor de Salud y Com. Agua P. CONAGUA
4. Construcción del Sistema de Agua potable	San Francisco Telixtlahuaca (Col. Constitución)	Regidor de Obras, Regidor de Salud y Com. Agua P. CONAGUA
5. Construcción del sistema de Agua Potable	San Francisco Telixtlahuaca (Col. Piedra Blanca, Independencia, Agua Blanca y Enebrito)	Regidor de Obras, Regidor de Salud y Com. Agua P. CONAGUA
6. Construcción del sistema de agua potable	San Francisco Telixtlahuaca (Barrio El Gusanito)	Regidor de Obras, Regidor de Salud y Com. Agua P. CONAGUA
7. Construcción del tanque de almacenamiento de agua potable	San Francisco Telixtlahuaca (Col. Loma Venta)	Regidor de Obras, Regidor de Salud y Com. Agua P. CONAGUA
8. Introducción del servicio de los Servicios de Agua, Energía Eléctrica y obra exterior en la Escuela Primaria "Hermanos Flores Magón"	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de Obras, Regidor Com. Agua Potable, CONAGUA, CFE, Comité de Padres de Familia
9. Perforación de pozo semiprofundo y construcción del sistema de agua potable de la Col. El LLano	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de Obras, Regidor de Salud y Com. Agua P. CONAGUA
10. Perforación de pozo semiprofundo y construcción del sistema de agua potable de la Col. Constitución	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de Obras, Regidor de Salud y Com. Agua P. CONAGUA
11. Rehabilitación del sistema de agua potable	San Francisco Telixtlahuaca (Barrio Yutequide)	Regidor de Obras, Regidor de Salud y Com. Agua P. CONAGUA
12. Rehabilitación y ampliación del sistema de	Las Trancas	Regidor de Obras, Regidor de Salud y Com. Agua P.



OBRAS Y ACCIONES	PROYECTOS	LOCALIDAD	INVOLUCRADOS
	agua potable (segunda etapa)		CONAGUA
13.	Terminación del Sistema de Agua Potable	Faustino G. Olivera	Regidor de Obras, Regidor de Salud y Com. Agua P. CONAGUA
14.	Construcción del drenaje pluvial en barrio bajo	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de Obras, y Com. Barrio Bajo.

EJE SOCIAL/ELECTRIFICACIÓN

OBRAS Y ACCIONES	PROYECTOS	LOCALIDAD	INVOLUCRADOS
1.	Ampliación de red de Energía Eléctrica	Las Sedas	CFE, Regidor de obras, Comité de obra
2.	Ampliación de red de Energía Eléctrica	Santa Cruz El Salto	CFE, Regidor de obras, Comité de obra
3.	Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica	San Francisco Telixtlahuaca (Colonia La Labor)	CFE, Regidor de obras, Comité de obra
4.	Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en la Avenida Ferrocarril	San Francisco Telixtlahuaca (Solidaridad Hermanos Flores Magón)	CFE, Regidor de obras, Comité de obra
5.	Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en la Avenida Ferrocarril	San Francisco Telixtlahuaca	CFE, Regidor de obras, Comité de obra
6.	Ampliación de red de Energía Eléctrica	San Francisco Telixtlahuaca (Col. Agua Blanca)	CFE, Regidor de obras, Comité de obra
7.	Ampliación de red de Energía Eléctrica	San Isidro Ojo de Agua	CFE, Regidor de obras, Comité de obra
8.	Ampliación de red de Energía Eléctrica	Las Trancas	CFE, Regidor de obras, Comité de obra



EJE SOCIAL/REDES DE COMUNICACIÓN

OBRAS PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDAD	INVOLUCRADOS
1. Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal	San Francisco Telixtlahuaca (Colonia Independencia, llano del Panteón)	Regidor de obras y Comité de obras
2. Construcción del puente vehicular sobre Arroyo La Culebra en el camino vecinal al Salto	San Francisco Telixtlahuaca (camino vecinal al Salto)	Regidor de obras y Comité de obras
3. Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 2 de abril	San Francisco Telixtlahuaca (Colonia Barrio Abajo)	Regidor de obras y Comité de obras
4. Construcción del puente vehicular sobre Arroyo Cañada Ocotál	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de obras y Comité de obras
5. Apertura del Camino Rural tramo: Faustino G. Olivera – Las Sedas (5 km primera etapa)	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de obras y Comité de obras
6. Ampliación y mejoramiento del camino tramo El Gusanita	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de obras y Comité de obras
7. Pavimentación con concreto de la calle principal	Santa Cruz El Salto	Regidor de obras y Comité de obras
8. Demolición y pavimentación de calles afectadas de Telixtlahuaca	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de obras y Comité de obras

EJE HUMANO /INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y DEPORTIVA

OBRAS PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDAD	INVOLUCRADOS
1. Rehabilitación de la unidad deportiva	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de obras y Comité de obras
2. Construcción del centro de atención múltiple	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de obras y Comité de obras
3. Ampliación y rehabilitación de la biblioteca pública	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de obras y Comité de obras
4. Techado de cancha de basquetbol municipal	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de obras



EJE AMBIENTAL/PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HUMANOS

OBRAS PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDAD	INVOLUCRADOS
1. Ampliación de red de drenaje sanitario de: Col. Llano Monjas, Llano del Calvario, El Gusanito, La Fragua, Barrio Loma del Calvario, Col. Avenida Ferrocarril, Col. Independencia, Juan Álvarez y la "Y"	San Francisco Telixtlahuaca	Regidor de obras, Comité Rector (unión de comités de todas las colonias beneficiarias), CONAGUA y gobierno del estado
2. Construcción de relleno sanitario	San Francisco Telixtlahuaca	Comisariado de bienes comunales, Regidor de obras, Regidor de Ecología, SEMARNAT e Instituto Estatal de Ecología, Finanzas

EJE ECONÓMICO/INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

OBRAS PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDAD	INVOLUCRADOS
1. Desazolve de la presa de almacenamiento cañada de león	San Francisco Telixtlahuaca	Comisariado de bienes comunales, regidor de obras, Director de Desarrollo Rural
2. Desazolve del pozo Cañada Vieja	San Francisco Telixtlahuaca	Comisariado de bienes comunales, regidor de obras, Director de Desarrollo Rural
3. Rehabilitación del camino cosechero Tramo Las Sedas – Loma El Ocote /4 km)	San Francisco Telixtlahuaca	Comisariado de bienes comunales, regidor de obras
4. Apertura de presa de cañada Barriga	San Francisco Telixtlahuaca	Comisariado de bienes comunales, regidor de obras

NOTA: EL presidente municipal como Responsable del Municipio es el Gestor Municipal por lo cual está involucrado en todas las obras. En las obras realizadas en las agencias el Agente o Representante auxilian al presidente en la supervisión de la obra.



XVI. MATRIZ DE SEGUIMIENTO

EJE DE DESARROLLO	PROYECTO	ORIGEN DE RECURSOS	2011	2012	2013		
SOCIAL	Impermeabilización de dos Naves del Jardín de Niños Brígida Alfaro	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción de dos Aulas en escuela Telesecundaria.(Ojo de Agua)	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción de un Aula en la Escuela Primaria Belisario Domínguez	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción de Servicios Sanitarios en el Jardín de Niños Margarita Maza de Juárez	MUNICIPAL, IEIPO					
SOCIAL	Construcción de un Techado en la Plaza Cívica del Jardín de Niños Patrocinio Montaña	MUNICIPAL					
SOCIAL	Reparación Generales de la Escuela Primaria Niños Héroes	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción de tres aulas en la Escuela Primaria Francisco I. Madero	MUNICIPAL					
SOCIAL	Reparaciones Generales del Jardín de Niños María de los Angeles Lizárraga	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción de un aula en la Escuela Secundaria General Ignacio M. Altamirano	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción del Techado de la Plaza Cívica en la Escuela Secundaria General Niños Héroes	MUNICIPAL					
SOCIAL	Impermeabilización y reparaciones generales de la Esc. Prim. Francisco I. Madero	MUNICIPAL					
SOCIAL	Rehabilitación de módulos sanitarios de la Esc. Sec. Ignacio Manuel Alt.	MUNICIPAL					
SOCIAL	Terminación de dos aulas de la sec. General Niños Héroes	MUNICIPAL					
SOCIAL	Ampliación del centro de salud de San Fco. Telix.	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción de Escuela Primaria Hermanos Flores Magón	FUNDACIÓN NISSAN					
SOCIAL	Terminación del Centro de Salud con servicios ampliados San Fco. Telix.	SSO					
SOCIAL	Introducción de los servicios de Agua Potable Primaria H. Flores Magón	MUNICIPAL					



PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.



EJE DE DESARROLLO	PROYECTO	ORIGEN DE RECURSOS	2011	2012	2013		
SOCIAL	Terminación del Sistema de Agua Potable (Faustino O.)	MUNICIPAL					
SOCIAL	Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Agua Potable (Las trancas)	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción del Sistema de Agua Potable (San Fco, Plan Seco)	MUNICIPAL, ESTATAL					
SOCIAL	Construcción del Sistema de Agua Potable (Col. Constitución)	MUNICIPAL, ESTATAL					
SOCIAL	Rehabilitación del sistema de Agua Potable Barrio Yutequide	MUNICIPAL, COMITÉ, ESTATAL					
SOCIAL	Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable (Col. Loma Venta)	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción de sistema de agua potable (Col. Piedra Blanca, Independencia, Agua Blanca y Enebrito)	MUNICIPAL, COMITÉ, ESTATAL, FEDERAL					
SOCIAL	Ampliación y rehabilitación del agua potable de Ojo de Agua	ESTATAL					
SOCIAL	Construcción del sistema de agua potable (Barrio El Gusanito)	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción del sistema de agua potable (Col. Yuquenchi)	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción del Drenaje Pluvial en Barrio Bajo	MUNICIPAL					
SOCIAL	Ampliación de la red de energía eléctrica en Las Sedas	MUNICIPAL, ESTATAL					
SOCIAL	ampliación de la red de energía en la privada de Abasolo	MUNICIPAL, ESTATAL					
SOCIAL	ampliación de la red de energía en Colonia la Labor	MUNICIPAL, ESTATAL					
SOCIAL	ampliación de la red de energía en la avenida ferrocarril (Solidaridad Hermanos Flores Magón)	MUNICIPAL					
SOCIAL	ampliación de la red de energía eléctrica de la avenida ferrocarril	MUNICIPAL					
SOCIAL	ampliación de la red de energía eléctrica col. Agua blanca	MUNICIPAL					



PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.



EJE DE DESARROLLO	PROYECTO	ORIGEN DE RECURSOS	2011	2012	2013		
SOCIAL	introducción de los servicios de agua, energía eléctrica y obra exterior en la escuela primaria hermanos flores Magón	MUNICIPAL					
SOCIAL	Terminación del Puente Vehicular sobre el Rio Atoyac	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción del Puente Vehicular sobre el Arroyo la Culebra en el camino Vecinal al Salto	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción del Puente Vehicular cañada Ocotál	MUNICIPAL					
SOCIAL	Apertura del Camino Rural Tramo Faustino G. Olivera-las Sedas	MUNICIPAL, ESTATAL					
SOCIAL	Pavimentación de concreto Hidráulico de la calle Principal (Sta. Cruz El Salto)	MUNICIPAL, ESTATAL					
SOCIAL	Pavimentación con concreto Hidráulico y Muro de contención (Calle 3 de Mayo)	MUNICIPAL, ESTATAL					
SOCIAL	Pavimentación de concreto Hidráulico de la Calle Principal (Col Indep. Llano del Panteón)	MUNICIPAL, COMITE					
SOCIAL	Pavimentación de concreto Hidráulico (Calle 2 de Abril)	MUNICIPAL					
SOCIAL	Demolición y pavimentación de calles principales en mal estado	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción de barda perimetral del Jardín de Niños "Patrocinio Montañó"	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción de tres aulas de la Esc. Primaria "Francisco I. Madero"	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción de un aula de la Escuela Secundaria "Gral. Ignacio Manuel Altamirano"	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción del techado de la plaza cívica de la Escuela Secundaria General "Niños Héroes"	MUNICIPAL					
SOCIAL	Ampliación del Centro de Salud (San Fco. Telix.)	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción de servicios sanitarios en el jardín de niños "Margarita Maza de Juárez"	MUNICIPAL, ESTATAL					
SOCIAL	Terminación del Centro de Salud con servicios ampliados (Telix.)	FEDERAL					



PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.



EJE DE DESARROLLO	PROYECTO	ORIGEN DE RECURSOS	2011	2012	2013		
SOCIAL	Construcción del sistema de agua potable (San Fco. Plan Seco)	MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL					
SOCIAL	Ampliación del sistema de agua potable del Cerro El Calvario	MUNICIPAL, ESTATAL					
SOCIAL	Construcción de Sistema de Agua Potable (Col Yuquenchi)	MUNICIPAL, ESTATAL					
SOCIAL	Construcción del Sistema de Agua potable (col. Constitución)	MUNICIPAL, ESTATAL					
SOCIAL	Construcción del sistema de Agua Potable (Col. Piedra Blanca, Indep, Agua Blanca..)	MUNICIPAL, ESTATAL					
SOCIAL	Construcción del sistema de agua potable (Barrio El Gusanito)	MUNICIPAL, ESTATAL					
SOCIAL	Construcción del tanque de almacenamiento de agua potable (Col. Loma Venta)	MUNICIPAL, ESTATAL					
SOCIAL	Perforación de pozo semiprofundo y construcción del sistema de agua potable de la Col. El LLano	MUNICIPAL COMITE Y					
SOCIAL	Perforación de pozo semiprofundo y construcción del sistema de agua potable de la Col. Constitución	MUNICIPAL COMITE Y					
SOCIAL	Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable Las Trancas (segunda etapa)	MUNICIPAL					
SOCIAL	Construcción del drenaje pluvial en barrio bajo (Telix.)	MUNICIPAL, ESTATAL					
SOCIAL	Ampliación de red de Energía Eléctrica (Las Sedas)	MUNICIPAL, COMITÉ, ESTATAL					
SOCIAL	Ampliación de red de Energía Eléctrica (Sta. Cruz El Salto)	MUNICIPAL, COMITÉ, ESTATAL					
SOCIAL	Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica (col La Labor)	MUNICIPAL, COMITÉ, ESTATAL					
SOCIAL	Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en la Avenida Ferrocarril (Solid. Hnos. Flores Magón)	MUNICIPAL, COMITÉ, ESTATAL					
SOCIAL	Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en la Avenida Ferrocarril	MUNICIPAL, COMITÉ, ESTATAL					
SOCIAL	Ampliación de red de Energía Eléctrica (col. Agua	MUNICIPAL,					



PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.



EJE DE DESARROLLO	PROYECTO	ORIGEN DE RECURSOS	2011	2012	2013		
	Blanca)	COMITÉ, ESTATAL					
SOCIAL	Ampliación de red de Energía Eléctrica (San Isidro Ojo de Agua)	MUNICIPAL, COMITÉ, ESTATAL					
SOCIAL	Ampliación de red de Energía Eléctrica (Las Trancas)	MUNICIPAL, COMITÉ, ESTATAL					
SOCIAL	Construcción del puente vehicular sobre Arroyo Cañada Ocotál	MUNICIPAL, COMITÉ, ESTATAL					
SOCIAL	Ampliación y mejoramiento del camino tramo El Gusano	MUNICIPAL					
AMBIENTAL	Desazolve de Drenaje Sanitario (Telixtlahuaca)	MUNICIPAL					
AMBIENTAL	Ampliación de red de drenaje sanitario de: Col. Llano Monjas, Llano del Calvario, El Gusano, La Fragua, Barrio Loma del Calvario, Col. Avenida Ferrocarril, Col. Independencia, Juan Álvarez y la "Y"(Telixtlahuaca)	MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL					
AMBIENTAL	Elaboración de Proyecto ejecutivo Ampliación de Red de drenaje Sanitario (Telix.)	MUNICIPAL					
AMBIENTAL	Construcción de relleno sanitario (San Fco. Telix.)	MUNICIPAL, ESTATAL FEDERAL	Y				
AMBIENTAL	Tratamiento, Mantenimiento y ampliación de la Planta Tratadora de Aguas Residuales (Telixtlahuaca)	MUNICIPAL					
HUMANO	Construcción del centro de atención múltiple (Telix.)	MUNICIPAL, ESTATAL					
HUMANO	Remodelación de la Casa de la Cultura (Telix.)	MUNICIPAL					
HUMANO	Rehabilitación de la unidad deportiva (Telix.)	MUNICIPAL					
HUMANO	Ampliación y rehabilitación de la biblioteca pública (Telix.)	MUNICIPAL					
ECONÓMICO	Rehabilitación del camino cosechero tramo Las Sedas – Loma el Ocote (4 km)	MUNICIPAL					
ECONÓMICO	Desazolve de la presa de almacenamiento Cañada León	MUNICIPAL					
ECONÓMICO	Desazolve del bordo cañada vieja	MUNICIPAL					



PLAN MUNICIPAL 2011-2013. SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA.



Gobierno
del Estado
de Oaxaca

EJE DE DESARROLLO	PROYECTO	ORIGEN DE RECURSOS	2011	2012	2013		
ECONÓMICO	Rehabilitación de camino cosechero tramo Las Sedas-Loma El Ocote (4 km)	MUNICIPAL					
ECONÓMICO	Construcción de presa Cañada Barriga	MUNICIPAL, ESTATAL					



XVII. ANEXOS



MEMORIA FOTOGRÁFICA

Presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013





Revisión final del Plan Municipal de Desarrollo



Evento de firma de acta de validación de Plan Municipal por parte del Presidente Municipal y presidente del CDSM





Recorridos para identificación de problemas, necesidades y oportunidades



Recorrido de campo para conocer el impacto ambiental por la disposición de los Residuos Sólidos





Autoridades atendiendo las peticiones de la ciudadanía para la priorización de obras y proyectos



Atención de demandas en colonias de la periferia de la cabecera municipal

